CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE POSGRADO

"Determinantes para el acceso al financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras"

Tesis sometida a la consideración de la División de Educación y el Programa de Posgrado como requisito para optar al grado de *MAGISTER SCIENTAE* en Economía, Desarrollo y Cambio Climático

ESTÉFANY YANEIRA ARDÓN VALERIO

Turrialba, Costa Rica

2020

Esta tesis ha sido aceptada en su presente forma por la Escuela de Posgrado del CATIE y aprobada por el Comité Consejero de la estudiante, como requisito parcial para optar por el grado de

***MAGISTER SCIENTIAE* EN ECONOMÍA, DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO**

FIRMANTES:

Leida Mercado, Ph.D.
Codirectora de tesis

Vladimir Valera, Ph.D.
Codirector de tesis

Enrique Alvarado, Ph.D.
Miembro Comité Consejero

Roberto Quiroz Guerra, Ph.D.
Decano de la Escuela de Posgrado

Estefany Yaneira Ardón Valerio
Candidata

DEDICATORIA

A Dios,
Por darme vida, salud, sabiduría y la bendición de poder cumplir esta meta.

A mi princesa Lucía,
Con todo mi amor, a mi mayor motivación, mi compañera de viaje y de vida.
Tu amor y compañía son el detonante de mi felicidad.
¡Por más experiencias juntas!

A mis padres,
Mi mayor tesoro, Alicia Valerio e Ismael Ardón, gracias por su amor, oraciones, por siempre estar ahí en mis proyectos, alentarme a cumplir mis sueños y sobre todo creer en mí, por ser mi mayor ejemplo de trabajo y constancia. Todos mis logros se los debo a ustedes.

Les amo inmensamente.

AGRADECIMIENTOS

A mi princesa Lucía, por ser mi fuente de motivación para superarme.

A mis padres por el esfuerzo y apoyo. Este logro es de ustedes.

A mis hermanos y sobrinos, gracias por su motivación y palabras de aliento.

A la familia Hernández Escoto (Lesther, Alicia y mi pequeño JD) y mis primos, Dina Escoto y Marlon Escoto, por apoyarme siempre y ser parte de este sueño.

A mis amigas Caridad y Alejandra, por los buenos momentos, ocurrencias, alegrías y tristezas que compartimos en el transcurso de esta etapa de estudios.

A mis amigos Luis Rene, Marcos y Laura por convertirse en mis hermanos (as), quienes sin esperar nada a cambio compartieron su amistad y conocimiento.

A mi familia CATIE, Martha, Silvia, Arangid, Llinsayd, Ariadne, Braulio, don Alfonso, profe Isabel, don Carlos, don Luis, don Juan, gracias por hacer de nuestra estancia más amena en la Escuela de Posgrado y por querer a mi princesa. Siempre estarán en nuestros corazones. ¡Pura Vida!

A mis amigos, Erlin Escoto, Oscar Ferreira, Jorge Escobar y Alberto Iraheta, gracias por alentarme a seguir formándome y a usted, Iraheta, por siempre estar ahí cuando lo necesite.

A mi familia dominicana, Dionicia y nuestra hija Header, por compartir su amor, apoyo, compañía y cariño.

A mis asesores de tesis, Leída Mercado, Vladimir Valera y Enrique Alvarado, por compartir sus conocimientos, aportes y críticas constructivas en el transcurso de mi investigación.

A mis profesores de maestría, por los nuevos conocimientos brindados.

A la oficina Presidencial de Cambio Climático Honduras, por el espacio para poder realizar la tesis.

Al pueblo hondureño, por medio del programa presidencial de becas internacional 20/20 Honduras.

A mis compañeros de promoción CATIE 2019-2020, por el tiempo compartido a lo largo del programa de maestría.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA III
AGRADECIMIENTOS IV
LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS IX
RESUMEN XI
ABSTRACT XII
CAPÍTULO I 1
1. INTRODUCCIÓN 1
1.1 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA 3
1.3 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN 4
1.3.1 Objetivo general 4
1.3.2 Objetivos específicos 4
1.3.3 Preguntas de investigación 4
2. MARCO RERERENCIAL 6
2.1 Contexto del cambio climático global 6
2.1.1 Gases de efecto invernadero 6
2.1.2 Gobernanza internacional del cambio climático 7
2.1.3 Cambio climático y agricultura 11
2.1.4 Financiamiento para el cambio climático 13
2.1.5 Usos de las fuentes de financiamiento climático 15
2.1.6 Instrumentos del financiamiento climático 16
2.1.7 Sector agrícola en Honduras 16
2.1.8 Políticas y marco normativo para el sector agrícola en Honduras 17
2.1.9 Políticas y marco normativo para el cambio climático en Honduras 18
3. METODOLOGÍA 20
3.1 Contexto de Honduras 20
3.2 Enfoque metodológico para el objetivo 1 21
3.3 Procedimiento metodológico para abordar el objetivo 1 22
3.4 Obtención de la información 22
3.5 Sistematización de la información 22
3.6 Análisis de la información 23
3.7 Enfoque metodológico para los objetivos 2 y 3 27
3.8 Recolección y análisis de la información 28
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 30
4.1 Principales fuentes de financiamiento climático a las que puede acceder Honduras 30
4.1.1 El Fondo de Adaptación (FA) 30
4.1.2 Fondo Verde para el Clima (por sus siglas en ingles GCF) 31

4.2 Características de las fuentes de financiamiento a las que puede acceder Honduras 47
4.3 Priorización de fuentes de financiamiento climático para Honduras 49
4.5 Limitantes y determinantes para acceder a fondos climáticos para Honduras 50
4.5.1 Percepción del cambio climático en Honduras 50
4.5.2. Financiamiento climático en Honduras 56
4.5.3 Destino de los fondos climáticos 58
4.5.4 Principales limitantes para el acceso al financiamiento climático en Honduras. 60
4.5.5 Capacidades institucionales en temas de acceso a financiamiento climático 61
4.5.6 Sector financiero en el contexto nacional 62
4.5.7 Financiamiento climático en el sector agrícola del país 64
4.5.8 Principales determinantes y necesidades de financiamiento climático para el sector agrícola de Honduras 67
4.5.9 Importancia de la equidad de género, los pueblos indígenas y afro hondureños 68
5. CONCLUSIONES 70
6. RECOMENDACIONES 71
7. LITERATURA 72
8. ANEXOS 77

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Objetivos y preguntas de investigación 4
Cuadro 2. Principales Gases de Efecto Invernadero 7
Cuadro 3. Evolución de las principales negociaciones sobre CC y financiamiento climático. 8
Cuadro 4. Criterios para la sistematización de la información. 22
Cuadro 5. Categorización de variables cualitativas. 24
Cuadro 6. Pasos a seguir para el análisis multicriterio con el método Delphi. 26
Cuadro 7. Alternativas de las fuentes de financiamiento climático para el análisis multicriterio. 26
Cuadro 8. Actores claves identificados. 27
Cuadro 9. Participantes en la investigación. 29
Cuadro 10. Resumen de las fuentes del financiamiento climático bajo la Convención Marco de las Naciones Unidad para el Cambio Climático a las que puede acceder Honduras. 32
Cuadro 11. Resumen de las fuentes del financiamiento climático multilaterales y bilaterales a las que puede acceder Honduras 34
Cuadro 12. Resumen de criterios del financiamiento climático de los bancos de desarrollo regionales a los que puede acceder Honduras. 43
Cuadro 13. Resumen de las fuentes de financiamiento climático, de agencias de desarrollo a las que puede acceder Honduras. 44
Cuadro 14. Resumen de criterios del financiamiento climático de programas a los que puede acceder Honduras. 46
Cuadro 15. Mejores alternativas de las fuentes de financiamiento para Honduras 50
Cuadro 16. Conocimiento de las instituciones responsables de la implementación de medidas de mitigación y adaptación al CC en Honduras. 53
Cuadro 17. Instituciones financieras a nivel nacional. 64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diferencias entre los usos del financiamiento según objetivo de cambio climático. 15
Figura 2. Mapa de la distribución del sector ganadero y agrícola de Honduras. 20
Figura 3. Pasos metodología para abordar el objetivo 1. 21
Figura 4. Pasos para la realización de la metodología de los objetivos 2 y 3. 27
Figura 5. Biplot obtenido mediante análisis de correspondencias múltiples de las variables categóricas grupo, origen, enfoque, subvenciones y donaciones. 48
Figura 6. Biplot obtenido mediante análisis de correspondencias múltiples de las variables categóricas grupo, recursos hídricos, bosques y biodiversidad, sistema marino costeros y salud. 48
Figura 7. Prioridad mitigación para Honduras. Figura 8. Prioridad adaptación para Honduras. 52
Figura 9. Marco de políticas nacionales de Honduras. 54
Figura 10. Principales limitantes económicas del sector agrícola. 56
Figura 11. Tipos de fondos que conocen. 57
Figura 12. Fondos Climáticos al que Honduras ha tenido acceso. 58
Figura 13. Sectores prioritarios para el financiamiento climático internacional. 59
Figura 14. Principales limitantes encontradas para el acceso a financiamiento climático internacional. 61
Figura 15. Capacidad del sector público. Figura 16. Figura Capacidad del sector privado. 62
Figura 17. Respuesta del sector financiero nacional. 63

Figura 18. Medidas de adaptación al cambio climático para el sector agrícola de Honduras. 65
Figura 19. Preparación y planificación para el acceso a fondos climáticos del sector agrícola. 66
Figura 20. Importancia del financiamiento climático para el sector agrícola. 67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Protocolo de entrevista semi estructura para actores claves. 77
Anexo 2. Protocolo de encuesta por "google form" 83
Anexo 3. Protocolo de encuesta para expertos 87
Anexo 4. Protocolo de encuesta para expertos 89
Anexo 5. Matriz de ponderación multicriterios expertos 1 y 2 90
Anexo 6. Fondo para el Medio Ambiente (GEF) 92
Anexo 7. Fondo Verde del Clima (GCF) 94
Anexo 8. Fondo de Adaptación (FA) 96
Anexo 9. Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF) 99
Anexo 10. Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO) 101
Anexo 11. Fondo de carbono de Conservación Internacional 103
Anexo 12. Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático (CCAF) 104
Anexo 13. Fondo de Tecnología Limpia (CTF) (parte de los Fondos de Inversión en el Clima) 107
Anexo 14. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) 109
Anexo 15. El Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC) 111
Anexo 16. Fondo Holandés para el MDL (NMDLF) Fondo del Banco Mundial 113
Anexo 17. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) 115
Anexo 18. Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF) Fondo del Banco Mundial 117
Anexo 19. Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF siglas en inglés) Banco Mundial 118
Anexo 20. Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial 120
Anexo 21. Fondo Cooperativo del Carbono 122
Anexo 22. Fondo Multilateral de Inversiones (MIF) 124
Anexo 23. Fondo Estratégico sobre el Clima (CIF) del Banco Mundial 125
Anexo 24. Banco Interamericano de Desarrollo 127
Anexo 25. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) 129
Anexo 26. Banco Europeo de Inversiones (BEI) 132
Anexo 27. Iniciativa Climática Internacional (IKI) 134
Anexo 28. Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI) 136
Anexo 29. Iniciativa Planet Banking 138
Anexo 30. Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) 140
Anexo 31. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) 142
Anexo 32. Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) 144
Anexo 33. Agencia sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) 145
Anexo 34. Agencia Danesa de Desarrollo Internacional (DANIDA) 147
Anexo 35. Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). 149
Anexo 36. Programa Climático de KfW (Banco Alemán de Desarrollo) 150
Anexo 37. NAMA Facility 153
Anexo 38. Principales limitantes, para acceder a financiamiento climático 156
Anexo 39. Capacidades y habilidades técnicas del país para acceder a fondos climáticos 156
Anexo 40. Crecimiento agropecuario del país en los últimos 10 años 156
Anexo 41. Tablas de contingencia 157

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AFOLU	Sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (siglas en inglés)
AOD	Asistencia Oficial del Desarrollo
AP	Acuerdo de París
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAHLE	Cámara Hondureña de la Leche
CARE	Organización humanitaria líder que lucha por combatir la pobreza global (siglas en inglés)
CC	Cambio Climático
CDCF	Fondo del Carbono para el Desarrollo Comunitario del Banco Mundial (siglas en inglés)
CENAOS	Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sismología
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CH_4	Metano
CIF	Fondo Estratégico sobre el Clima (siglas en inglés)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas para Cambio Climático
CO	Monóxido de carbono
CO_2	Dióxido de carbono
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
COP	Conferencia de las Partes
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (siglas en inglés)
COSUE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (siglas en inglés)
CPF	Comité Permanente de Finanzas
CPF	Comité Permanente de Finanzas
CRTC	Centro y Red de Tecnología del Clima
CTF	Clean Technology Fund (Fondo de Tecnologías Limpias) (siglas en inglés)
DANIDA	Agencia Danesa de Desarrollo Internacional (siglas en inglés)
ENCC	Estrategia Nacional ante el Cambio Climático de Honduras
ERUs	Unidad de reducción de emisiones
FA	Fondo para la Adaptación
FATCC	Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático.
FC	Fondo clima
FCAS	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
FCC	Fondo Cooperativo del Carbono
FCCI	Fondo de carbono de Conservación Internacional.
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (siglas en inglés)
FENAGH	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
FFMM	Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial

FHIA Fundación Hondureña de Investigación Agrícola
FIDA Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FONTAGRO Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria
GCF Fondo Verde del Clima (siglas en inglés)
GEF FMAM Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI Gases de Efecto Invernadero
GIZ Agencia Alemana de Cooperación Técnica (siglas en inglés)
GIZ Cooperación Técnica Alemana
ICF Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
ICI Iniciativa Internacional para la Protección del Clima (siglas en inglés)
IDE Empresas de desarrollo internacional
IHCAFE Instituto Hondureño del café
IKI Iniciativa Climática Internacional (siglas en inglés)
INC Comité intergubernamental de negociación (siglas en inglés)
IPB Iniciativa Planet Banking (siglas en inglés)
IPCC Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (siglas en inglés)
JICA Agencia Internacional del Desarrollo de Japón (siglas en inglés)
LAC Latino América y el Caribe
MDL Mecanismo de desarrollo limpio
MFC Mecanismos de Financiamiento Climático
MiAmbiente Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
MIF Fondo Multilateral de Inversiones
NCDMF Fondo Holandés para el MDL (siglas en inglés)
NDC Contribución Nacional Determinada (siglas en inglés)
NDF Fondo Nórdico para el Desarrollo (siglas en inglés)
OCC Oficina de Cambio Climático
OPEV Oficina Presidencial de economía Verde
PIB Producto Interno Bruto
PMA Programa Mundial de Alimentos
REDD Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación
SAG Secretaria de Agricultura y Ganadería
SE Secretaría de Educación
SECCI Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (siglas en inglés)
SEFIN Secretaria de Finanzas
UE Unión Europea
UNA Universidad Nacional de Agricultura
UNACIFOR Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNAH Universidad Autónoma de Honduras
USAID Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (siglas en inglés)
USD Dólares Estadounidenses (siglas en inglés)

RESUMEN

En Honduras, los impactos del cambio climático, han venido en aumento en las últimas décadas, trayendo consigo una disminución de las precipitaciones y un aumento de la temperatura, teniendo una gran repercusión en el ambiente y su economía. El sector agrícola para el país es importante y por ser altamente dependiente del clima, se verá afectado en gran manera. Con el fin de minimizar los impactos del cambio climático en el país se han venido realizando una serie de medidas de mitigación y adaptación, pero para ello, se necesitan recursos financieros climáticos que permitan realizar dichas medidas y cumplir con los compromisos adquiridos, por lo anterior, a partir de El Acuerdo de París (COP21) de la CMNUCC, se planteó generar recursos financieros por parte de los países desarrollados. Mediante la investigación se realizó un mapeo de las distintas fuentes de financiamiento climático internacional con prioridad al sector agrícola, a las que Honduras puede acceder, y se encontraron 32 fondos internacionales para cambio climático. Donde las principales fuentes de financiamiento climático provienen de agencias de cooperación bilateral y multilateral. Se realizó una matriz de ponderación multicirterio con las principales fuentes de financiamiento climático encontrándose que las mejores alternativas de fuentes de financiamiento para el país son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y NAMA Facility. Seguidas del Fondo para el Medio Ambiente (GEF), Fondo Verde del Clima (GCF) y Fondo de Adaptación (FA).

No obstante, el acceso a dichos fondos climáticos está acompañado de requerimientos, condicionalidades, criterios de acceso y determinantes de país. En lo que respecta a Honduras, en la investigación, se identificaron una serie de limitantes, las cuales impiden que el país pueda acceder a fondos climáticos de manera más eficaz, la falta de capacidades del recurso humano y conocimiento sobre el tema, falta de recursos financieros para desarrollar las propuestas, las limitantes institucionales, factores políticos y sociales del país, mecanismos de gobernanza débiles, hacen que acceder a estos fondos climáticos un gran reto para las instituciones públicas y privadas, que pretendan implementar medidas, con el fin de minimizar los impactos del cambio climático en el sector agrícola. Sin embrago cuentan además con grandes oportunidades para poder obtener fondos climáticos, ya sea mediante la identificación de áreas prioritarias de intervención, las tecnologías más apropiadas para la mitigación y adaptación al cambio climático y los programas e iniciativas concretas a realizar para afrontar los retos del cambio climático, en proporción a nivel nacional.

Palabras Claves: Financiamiento climático, cambio climático, agrícola, determinantes, limitantes, mapeo, criterios.

ABSTRACT

In Honduras, the impacts of climate change have been increasing in recent decades, bringing a decrease in rainfall and an increase in temperature, causing a great impact on the environment and its economy. The agricultural sector is important for the country and since it is highly dependent on the climate, it will be greatly affected. In order to minimize the impacts of climate change in the country, a series of mitigation and adaptation measures have been carried out, but for this purpose, climate financial resources are needed to carry out these measures and fulfill the commitments made, therefore, based on the Paris Agreement (COP21) of the UNFCCC, it was proposed to generate financial resources from developed countries. Through the research, a mapping of the different sources of international climate finance was carried out, with priority given to the agricultural sector, to which Honduras can access, in which 32 international funds for climate change were found. Where the main sources of climate finance come from bilateral and multilateral cooperation agencies. A multi-criteria evaluation model was carried out with the main sources of climate financing, showing that the best alternative sources of financing for the country are the InterAmerican Development Bank (IDB) and the NAMA Facility. Followed by the Environment Fund (GEF), Green Climate Fund (GCF) and Adaptation Fund (AF).

However, access to such climate funds is accompanied by requirements, conditionalities, access criteria and country determinants. Regarding Honduras, the research identified a series of limitations that prevent the country from accessing climate funds effectively, the lack of human resource capacities and knowledge on the subject, insufficient financial resources to develop the proposals, institutional limitations, Político and social factors in the country, and weak governance mechanisms, makes access to these climate funds a great challenge for public and private institutions that intend to implement measures to minimize the impacts of climate change in the agricultural sector. However, they also have great opportunities to obtain climate funds either by identifying priority areas of intervention, the most appropriate technologies for climate change mitigation and adaptation, and concrete programs and initiatives to be carried out to confront the challenges of climate change, in proportion to national level.

Keywords: Climate finance, climate change, agriculture, determinants, constraints, mapping, criteria

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

El cambio climático es uno de los grandes problemas que enfrenta actualmente la humanidad y el planeta tierra. Los países en desarrollo están más expuestos y tienen menor capacidad para afrontar los riesgos asociados al clima (Mundial 2010). En Latino América, los impactos negativos del cambio climático afectan de manera desproporcionada a las poblaciones en situación de pobreza que dependen directamente de la agricultura y que viven en las zonas rurales de la región, población que representa el 22% de la población mundial (CEPAL 2005a, Cadilhac *et al.* 2017).

Centro América es la región tropical en donde se proyectan los mayores cambios en el clima. Se espera que se haga más seca, debido a una reducción en la precipitación y a aumentos en la temperatura y que las estaciones secas sean más fuertes. Adicionalmente, la región es recurrentemente afectada por eventos climáticos extremos como sequías, huracanes, así como por el fenómeno del Niño-Oscilación Sur (CEPAL 2015). A esto se suma la explotación de los recursos naturales y cambios en el uso del suelo que traen consigo procesos de degradación de los ecosistemas y los servicios que estos producen.

El sector agrícola provee a las poblaciones humanas de alimentos, medicinas, materias primas. A su vez, los ecosistemas proveen servicios ecosistémicos (SE) a la agricultura incluyendo servicios de soporte (ciclo de nutrientes, formación de suelo, producción primaria) y de regulación (secuestro de carbono, la regulación de los ciclos hídricos, purificación hídrica y polinización) (MA, 2005). A su vez, el sector agrícola es uno de los más afectados por el cambio climático. Entre los daños causados por el cambio climático al sector agrícola se pueden mencionar la pérdida de cosechas por sequías, cambios en la producción, fechas de floración más tempranas, mayor incidencia e intensidad en las plagas y enfermedades (Food y Organization 2008).

Para el año 2050, la producción agrícola se verá presionada por un aumento de la demanda que se originará como producto del crecimiento esperado de la población mundial, el cual representa 20%[1]. A esto se suman los efectos negativos que tienen sobre la agricultura el cambio y la variabilidad climática, así como la ocurrencia de eventos extremos atípicos como inundaciones y sequías. Por otro lado, la agricultura intensiva representa una fuente importante de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), más del 50% de las emisiones de metano proveniente de actividades antrópicas se le atribuye al uso de fertilizantes, la ganadería extensiva y el cultivo de arroz (García *et al*. 2006). El vínculo de la agricultura con el cambio climático es dual, por una parte, es un sector altamente vulnerable a este fenómeno, mientras que a su vez contribuye con emisiones de GEI.

Con el fin de abordar los retos citados, se necesita una evolución en los procesos de producción hacia la sostenibilidad, así como cambios hacia patrones de consumo sostenibles. Es importante que los países impulsen nuevas políticas y la adopción de tecnologías innovadoras que contribuyan tanto a aumentar la resiliencia como a mitigar el cambio climático.

[1] Población | Naciones Unidas https://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html

Para esto también es necesario que se desarrollen esquemas de inversiones enfocados en la adaptación y mitigación del cambio climático.

El financiamiento climático se refiere a los recursos financieros movilizados, con el fin de desarrollar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (Nakhooda *et al.* 2013). En este contexto, América Latina cuenta con varias opciones de financiamiento climático, entre las cuales destacan: el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), el Fondo de Adaptación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés). También cuenta con opciones desarrolladas por bancos multilaterales de desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como fuentes bilaterales o privadas que financian proyectos climáticos en la región (Schneider 2018).

No obstante, el acceso a dichos fondos está acompañado de requerimientos que en muchos casos representan limitantes de acceso a los mismos. Por lo tanto, los países deben crear un ambiente habilitante para aumentar sus probabilidades de acceder al financiamiento climático. Este es el caso de Honduras, país que ha desarrollado políticas, estrategias y planes destinados a fortalecer acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, sin embargo, aún necesita identificar los factores y medidas que facilitarían un acceso mayor al financiamiento climático.

Un análisis reciente de las tendencias del financiamiento climático muestra que a nivel global el 80% del total del mismo es destinado a mitigación, mientras que solo el 15% se destina a adaptación. Al analizar el financiamiento climático en América Latina y el Caribe en el período 2003-2016, se observa que un 47.0% de este es destinado a la mitigación del cambio climático; un 32.0%, a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD); un 16% a la adaptación y un 5.2% a proyectos de objetivos múltiples (López María José 2017).

Dada la alta vulnerabilidad de los países de América Latina y el Caribe, en particular, los de Centro América, a los impactos del cambio climático, las acciones de adaptación en los distintos sectores debería ser una prioridad. La adaptación no solo brinda una oportunidad de reducir los impactos negativos del cambio climático, sino también el disminuir las brechas del desarrollo y fortalecer las economías. Estos esfuerzos deben hacerse sin dejar de lado la mitigación como parte de la solución al cambio climático (Bárcena Ibarra *et al.* 2020).

El cambio climático es un bien común y, por lo tanto, es responsabilidad de todos los países afrontarlo tomando en consideración que los mayores impactos se dan en las regiones en vías de desarrollo y de extrema pobreza (Mundial 2010). La cooperación mundial es la escala necesaria para hacer frente al cambio climático. Dicha cooperación sólo puede conseguirse si está basada en un acuerdo que tenga en cuenta las necesidades, limitantes y oportunidades de los países en desarrollo (Mundial 2010). En consecuencia, se han desarrollado una serie de acciones que incluyen la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), en la que los países reconocen el gran reto asociado al CC y adquieren el compromiso de estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero, estableciendo una serie de medidas encaminadas a conseguir este objetivo (CLIMATICO 1992) (Feldmann y Biderman Furriela 2001). El financiamiento internacional debe dirigirse a apoyar las acciones de mitigación y adaptación al CC en los países en vías de desarrollo y que, a su vez, constituyan un papel importante para las negociaciones climáticas (Hof et al. 2011).

1.1 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

"Honduras es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, no solo por su exposición a los fenómenos ambientales, sino también por su baja capacidad adaptativa y alta sensibilidad, derivadas del alto porcentaje de la población (50,7%) que se encuentra bajo la línea nacional de pobreza" (Magrin 2015). En las últimas dos décadas, el país ha ocupado los primeros lugares en la lista de los países más afectados por los impactos negativos de los eventos climáticos extremos. La ubicación geográfica, las características biofísicas y topográficas del país, así como los niveles de pobreza, le confieren una alta vulnerabilidad ante eventos de esta índole (NDC 2015).

En los últimos años, se han observado cambios de importancia en los patrones climáticos de Honduras. Los reportes nacionales estiman que la temperatura media ha aumentado significativamente, así mismo, la precipitación ha mostrado una tendencia a disminuir. De acuerdo con Vida (2012), el aumento de la temperatura y la sequía son las amenazas climáticas más relevantes en Honduras, provocando serias consecuencias en la producción agrícola nacional. En consecuencia, se espera que el país enfrente severos problemas en la producción agrícola, ecosistemas, recurso hídrico y en las infraestructuras, por lo tanto, necesita una adaptación sostenible e incluyente que tenga como eje central la priorización de medidas de adaptación, mitigación y políticas públicas, que aseguren "la sostenibilidad e inclusión, integración de acciones de reducción de la pobreza, reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático y ante eventos extremos (Niño, Niña y otros) y el fomento de una economía ambientalmente sostenible y baja en emisiones de gases de efecto invernadero" (CEPAL 2017b).

La producción agrícola hondureña, al ser altamente dependiente del clima, se verá fuertemente afectada por la variabilidad climática, lo que representa un gran reto dado que este sector juega un papel notable dentro de las diferentes actividades económicas de Honduras, siendo en uno de los principales impulsores de la economía.

Honduras, como país considerado en vías de desarrollo, puede acceder al financiamiento climático, a través de mecanismos multilaterales relacionados con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), como lo son el Fondo Verde del Clima, así como fondos no relacionados con la CMNUCC, como lo son aquellos determinados por los bancos multilaterales de desarrollo o programas de las Naciones Unidas (Guzman, 2016). La preparación para la financiación climática a nivel nacional es particularmente importante, debido a la complejidad de la estructura financiera internacional para el clima, misma que resulta a veces difícil por los distintos requerimientos de las fuentes de financiamiento climática (Escribano y Guasch, 2005).

El poder tener acceso a las fuentes de financiamiento internacional para la mitigación y adaptación al cambio climático en el sector agrícola, le ofrece a Honduras la oportunidad de implementar medidas de mitigación y adaptación al CC, con el fin de poder hacer frente a este

gran problema. Por consiguiente, es de gran importancia que Honduras esté a tono en el cumplimiento del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, por ende, pueda cumplir con los compromisos adquiridos, así, como fortalecer las capacidades nacionales para acceder al financiamiento climático, el cual es una constante y se convierte en una demanda indispensable para complementar los esfuerzos que viene desarrollando el país, con el fin de cumplir con los compromisos climáticos.

Es por lo anterior que la presente investigación hará un análisis del panorama de financiamiento climático actual enfocado en las distintas fuentes de financiamiento climático para el sector agrícola a las que Honduras puede acceder, identificará las principales limitantes que enfrenta el país al momento de aplicar a las fuentes antes mencionadas y hará recomendaciones para abordar dichas limitantes.

1.3 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Establecer los determinantes que favorecen el acceso al financiamiento climático para sector agrícola de Honduras.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Caracterizar los principales mecanismos de financiamiento climático (MFC) disponibles para la región de Latino América y el Caribe (LAC).
2. Identificar las necesidades de financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras.
3. Identificar las dificultades y oportunidades para acceder al financiamiento climático (FC) para el sector agrícola de Honduras.

1.3.3 Preguntas de investigación

Cuadro 1. Objetivos y preguntas de investigación

OBJETIVOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
Identificar y caracterizar los principales mecanismos de financiamiento climático (MFC) para la mitigación y adaptación al cambio climático para la región de Latino América y el Caribe (LAC).	¿Cuáles son los principales MFC a las que Honduras puede acceder? ¿A cuáles fondos de mitigación puede acceder Honduras? ¿A cuáles fondos de adaptación puede acceder Honduras?

	¿Existen MFC para el sector agrícola a los que puede acceder Honduras para adelantar acciones climáticas en dicho sector?
Identificar las necesidades de financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras.	¿Cuáles son las necesidades de financiamiento climático, del sector agrícola de Honduras, con base en las prioridades manifestadas en su estrategia nacional de CC, NDC y políticas relacionadas con el sector?
Identificar las dificultades y oportunidades para acceder a los MFC en el sector agrícola de Honduras.	¿Cuáles son las principales limitantes a las que las Instituciones Hondureñas públicas y privadas se enfrentan para poder acceder a MFC? ¿Cuáles son las oportunidades y condiciones que tiene Honduras actualmente para acceder de manera exitosa a financiamiento climático?

Fuente: Elaboración propia.

2. MARCO RERERENCIAL

2.1 Contexto del cambio climático global

En la actualidad, el cambio climático es un fenómeno muy complejo que se puede enumerar desde un punto de vista científico. En el CC se incluyen aspectos físicos y sus características del clima: temperatura, precipitación, nubosidad, derretimiento de hielos, salinidad, circulación oceánica, entre otros; como también una serie de aspectos humanos: quema de combustibles fósiles, cambios en los usos/coberturas de suelo, desforestación, entre otros. Todos estos aspectos están fundamentalmente en la variación del efecto invernadero que es producto de la alteración del ciclo de carbono, metano, óxidos de nitrógeno, y otros elementos que también alteran la composición de la atmósfera (Ruiz 2016).

Tal y como se ha puesto en evidencia, el ser humano tiene la capacidad de afectar directamente el sistema climático a través de la masiva emisión de gases de efecto invernadero resultantes mayormente de la utilización de combustibles fósiles. La emisión creciente de estos gases, en su mayoría, debido a las actividades, provoca un incremento medio de la temperatura global que puede afectar diferentes sistemas de la hidrosfera, geosfera y biológicos del planeta (Duarte *et al.* 2006).

Las consecuencias globales de mayor importancia son el aumento de la temperatura, cambio en los patrones de precipitaciones, aumento en el nivel del mar y el aumento de la frecuencia en la ocurrencia de una serie de eventos extremos, como, por ejemplo: ciclones, inundaciones, sequías y olas de calor, entre otros. Estos eventos impactan directamente a la sociedad. Aun cuando puede haber impactos positivos, la mayor atención de la política pública está en una visión de prevenir y adaptarse a los efectos más negativos del cambio climático (Ruiz 2016).

Otro elemento climático importante de resaltar en la variabilidad climática. Según el IPCC (2013) la "variabilidad climática: denota las variaciones del estado medio y otras características estadísticas (desviación típica, sucesos extremos, etc.) del clima en todas las escalas espaciales y temporales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos". La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones del forzamiento externo natural o antropógeno (variabilidad externa).

2.1.1 Gases de efecto invernadero

Los gases de efecto invernadero absorben y liberan calor (radiación infrarroja del sol) en la atmósfera. Uno de los factores que más predomina en el forzamiento radiactivo del clima, en la actual era industrial, es el aumento de la concentración de distintos gases de efecto invernadero (GEI) que van a la atmósfera; este forzamiento radiactivo permite una alteración del flujo de energía radiante en la atmósfera lo que causa un incremento de la temperatura en la superficie terrestre, misma que tiene efectos para la vida en nuestro planeta. Muchos de estos gases son producidos naturalmente, pero sus concentraciones atmosféricas en los últimos 250 años se han visto aumentadas, en gran parte debido a las actividades humanas que se

realizan a diario (Solomon *et al.* 2007). Según Solomon (2007) "*La concentración actual de un GEI en el ambiente es el resultado neto de la historia de su pasado".*

El constante y rápido aumento en el consumo de combustibles fósiles, la sobre expansión de tierras para uso de cultivos y el aumento de la deforestación traen como consecuencia el deterioro y cambios importantes en la composición de la atmósfera (Estrada *et al.* 2003). Existe un amplio consenso, avalado por la comunidad científica en que el aumento de la temperatura global se debe a raíces antropogénicas y que este representa un gran desafío para la comunidad internacional (Porto 2009).

Cuadro 2. Principales Gases de Efecto Invernadero

Gases de efecto invernadero de larga vida	**Descripción**
Dióxido de carbono (CO_2)	El CO_2 se libera durante la combustión de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas, así como la producción de cemento. Son químicamente estables y persisten en la atmósfera
Metano (CH_4)	Son químicamente estables y persisten en la atmósfera
Óxido nitroso (N_2O)	Son químicamente estables y persisten en la atmósfera
Gases de efecto Invernadero de corta Vida	**Descripción**
Dióxido de azufre ser constante, con o sin formula.	Son químicamente reactivos y se eliminan por lo general mediante procesos naturales de oxidación en la atmósfera.
Monóxido de carbono ser constante con o sin formula.	Son químicamente reactivos y se eliminan por lo general mediante procesos naturales de oxidación en la atmósfera.

Fuente: Adaptado de Solomon *et al.* (2007).

Según el IPCC 2019, en su informe sobre Cambio Climático y Tierra, el aumento de las concentraciones de dióxido de carbono (CO_2) en el aire puede estimular más fotosíntesis en la vegetación, conocida como fertilización carbónica (Dupar 2020). El crecimiento de las plantas se puede estimular mediante el aumento de las concentraciones atmosféricas de CO2 y por la deposición de nutrientes (efectos de fertilización) (Solomon *et al.* 2007).

2.1.2 Gobernanza internacional del cambio climático

En las últimas décadas, con el fin de abordar los retos vinculados al cambio climático, se han desarrollado una serie de acuerdos internacionales. En 1992, se firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), cuyo objetivo principal es estabilizar las concentraciones de GEI *«a un nivel que impida interferencias antropogénicas*

peligrosas en el sistema climático». La Convención Marco de las Naciones Unidas para Cambio Climático (CMNUCC), constituye una estructura general para los esfuerzos intergubernamentales enfocados a solucionar los problemas del cambio climático a nivel global (Valera 2020a).

En el año 1977, se firmó el Protocolo de Kioto, bajo el cual los países desarrollados se comprometieron a establecer políticas y medidas que contribuyeran a la consecución de los objetivos de reducción de las emisiones de GEI. En 2015, las naciones alcanzaron el Acuerdo de París, bajo el cual por primera vez los países de manera voluntaria reportarán sus emisiones de GEI. El Acuerdo de París no fija objetivos vinculantes de reducción de las emisiones para las partes, sin embargo, se establecieron metas de reducción de GEI para los países desarrollados y a su vez impone contribuciones determinadas a nivel nacional al objetivo global de limitar el aumento de la temperatura mundial (de Cuentas Europeo 2019) (SANCHEZ LEYVA 2019).

2.1.2.1 Negociaciones y acuerdos internacionales para mitigar y adaptar los impactos del CC

En las negociaciones internacionales sobre cambio climático, se han desarrollado acuerdos y compromisos entre los países. Dado que las mayores emisiones de GEI son provenientes de los países industrializados, se propone que estos países adquieran las mayores obligaciones de mitigación y aporte financiero a los denominados países en desarrollo, para apoyar sus acciones de adaptación y mitigación al CC (Rodríguez *et al.* 2015). En el cuadro 3 se muestra la evolución de los principales compromisos climáticos a lo largo de la historia y sus acciones.

Cuadro 3. Evolución de las principales negociaciones sobre CC y financiamiento climático.

Año	Acciones
1988	Noviembre: Se establece el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) responsable de adelantar las investigaciones científicas que soportan la toma de decisiones en las negociaciones internacionales en CC.
1990	Noviembre: El IPCC y la segunda conferencia mundial del clima hacen un llamado a firmar un tratado global. Diciembre: La Asamblea General de las Naciones Unidas establece el Comité Intergubernamental de Negociación (INC) para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Se discuten compromisos, objetivos, plazos para la reducción de emisiones, mecanismos financieros, transferencia de tecnología y responsabilidades diferenciadas entre países desarrollados versus en vía de desarrollo.
1992	Mayo: Se crea la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y fue aprobada en junio de 1992 en la Cumbre de la Tierra, con sede en Nueva York con la membrecía de 196 países firmantes del tratado conocidos como "las partes".

	Junio: Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro Brasil. Convención de Diversidad y convención para combatir la desertificación.
1994	Marzo: Entra en vigor la CMNUCC y se pone en marcha la conferencia de las partes (COP) cuya membrecía universal que se reúne anualmente para la negociación multilateral de responsabilidades frente al CC, nace entonces el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, GEF, conocido así por sus siglas en inglés, o FMAM en español, es el primer proyecto internacional de financiación de actividades dirigidas a una mejor gestión del medio ambiente, y el único relevante que ha nacido al calor de la Cumbre de Río.
1995	Abril: COP 1 Berlín -Alemania se negocian los compromisos sentando así las bases para el Protocolo de Kyoto.
1997	Diciembre: Se adopta el Protocolo de Kyoto COP3 primer tratado mundial para la reducción de GEIs emisiones. El resultado de este encuentro se le denominó Protocolo de Kioto.
2001	Julio: Se acuerda el reglamento operativo para el Protocolo de Kyoto. Noviembre: COP7 Marruecos, las partes completaron las negociaciones sobre el Protocolo de Kyoto y nace: • Mecanismo de desarrollo limpio (MDL): Definido en el Artículo 12. • Implementación conjunta (JI). • Comercio de emisiones (ET).
2005	Enero: La Unión Europea lanza el primer esquema de Comercio de emisiones en el mundo. Febrero: Protocolo de Kioto entra en vigor, no obstante tardó en entrar en vigencia, ya que su implementación tuvo falta de colaboración al momento de su suscripción y este no tuvo acciones que contrarrestaran las causas de la generación de las emisiones de GEI por parte de los países industrializados (Palafox 2019).
2006	Enero: Inician las negociaciones del MDL. Es interesante analizar las implicaciones de los mecanismos de financiamiento si bien se creó el Fondo de Adaptación, el cual es financiado por el 2% de los ingresos en proyectos de MDL, sin embargo, otro punto importante fue la retirada de Estados Unidos generó implicaciones drásticas para los ingresos financieros (Den Elzen y De Moor 2002). Noviembre: COP 12 Nairobi Kenia, vulnerabilidad y adaptación.
2007	Diciembre: COP 13 en Plan de acción de Bali incluye 5 categorías mitigación, adaptación, tecnología y financiamiento.
2008	Enero: Comienza el mecanismo de implementación conjunta del Protocolo de Kioto y se genera la unidad de reducción de emisiones (ERUs). Diciembre COP 14, en Poznan Polonia lanzamiento del Fondo Adaptación para ayudar a los países en desarrollo.
2009	Diciembre: COP 15 Copenhague Dinamarca. Acuerdo de Copenhague donde los países desarrollados prometen hasta 30 mil millones de dólares en financiamiento de inicio rápido para el periodo 2010 2012.

	Entra en operación el Fondo de Adaptación (FA).
2010	Diciembre: COP 16 en Cancún. Acuerdo de Cancún incluye Fondo verde para el clima, Mecanismo tecnológico y el marco de adaptación de Cancún.
2013	Noviembre: COP 19 Varsovia Polonia. Mecanismo de Reducción de Emisiones por Reducción de la Deforestación y la Degradación forestal (REED).
2014	COP 20 Cumbre de Lima, Perú. El Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) fue adoptado como mecanismo financiero de la CMNUCC (UNFCCC, por sus siglas en inglés).
2015	Diciembre: COP 21 París Francia. Acuerdo de París 195 países acuerdan combatir el cambio climático y unir esfuerzos e inversiones hacia un futuro bajo en carbono resiliente y sostenible. En materia de financiamiento, se establece el objetivo de elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones, aumentando el financiamiento post-2020, mediante el establecimiento de un objetivo colectivo cuantificado de movilizar como mínimo 100.000 millones de dólares anuales, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de los países en desarrollo (Carlino 2018). En un esfuerzo colectivo, las naciones se comprometieron 195 países al suscribirse el Acuerdo de París el día 12 de diciembre de 2015, en relación con el marco de la 21 Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático. Nunca se había logrado un número tan elevado de adhesiones a ningún acuerdo anterior, lo que puede calificarse como un logro histórico a su ratificación; esto nos indica que a nivel global existe la necesidad de intervenir y compartir la responsabilidad en conjunto para el control de los impactos del CC a nivel global. El principal objetivo de la cumbre era poder alcanzar un acuerdo que entrara en vigor el año 2020, como sustitución del Protocolo de Kioto (Berruezo y Jiménez 2017). Mientras tanto, los países en vías de desarrollo tienen la obligación de adoptar dichas acciones y programas, que generen la reducción de los GEI, considerando que los países desarrollados desarrollen esfuerzos de mitigación y la adopción de metas para poder reducir los GEI. A sí mismo, los países desarrollados y en vías de desarrollo como lo indica el artículo 10, reciban apoyo económico a través de los Mecanismos Financieros de la Convención, con el fin de cooperar con proyectos enfocados en adaptar y mitigar los efectos del CC, aumentar la resiliencia y el uso de nuevas tecnologías para dar cumplimiento al Acuerdo de París (Cantú Martínez 2016). Los países se comprometieron a realizar acciones para la disminución de emisiones de GEI (mitigación) y para mejorar la resiliencia tanto de las sociedades y los ecosistemas (adaptación) mediante la presentación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC siglas en ingles) en su artículo 3 (Carlino 2018).
2017	Diciembre: Líderes mundiales se reúnen en París en la Cumbre Un Planeta, de donde resultan compromisos financieros para los planes nacionales de acción climática de los países en virtud del acuerdo de París.
2018	Diciembre: En Polonia, los gobiernos adoptan directrices del Paquete climático Katowice, el cual operacionaliza la implementación del Acuerdo de París, promueve la cooperación internacional y alienta una mayor ambición.

2019	La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP 25 (del 2 al 13 de diciembre de 2019) tuvo lugar bajo la Presidencia del Gobierno de Chile y se celebró con el apoyo logístico del Gobierno de España. Se ofreció financiación a las Partes que son países en desarrollo por conducto del Fondo Verde para el Clima, el Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Especial para el Cambio Climático.

Fuente: Tomado de UNCC (2019), UNCC (2019b).

2.1.2.2 Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional (NDC)

Las NDC son un resultado de gran importancia del Acuerdo de París. En las NDC, cada gobierno se compromete a realizar en el mediano plazo diversas medidas de mitigación, y algunos incluyen también medidas de adaptación, dependiendo de sus capacidades y necesidades. La CMNUCC, acompañada de científicos, es la encargada de analizar las contribuciones previstas determinadas de los países.

Un aspecto a resaltar del Acuerdo de París es el hecho de que la mayoría de los países subrayaron que existe la necesidad de generar políticas y acciones que mejoren la respuesta del sector agrícola, mientras el mismo contribuye a la seguridad alimentaria y a la producción sostenible de alimentos (Witkowski y Medina 2016). El sector agropecuario juega un papel relevante para poder lograr los objetivos establecidos en el Acuerdo de París. Para cumplir los mandatos y compromisos, así como para aprovechar las oportunidades que brindan las negociaciones climáticas, es necesario que se trabaje colectivamente. El gran reto es canalizar el sector del financiamiento internacional, el uso de la tecnología y el conocimiento para poder alcanzar un desarrollo sostenible (Witkowski y Medina 2016).

Así pues, las NDC constituyen una gran oportunidad para que los países como Honduras, logren exponer sus compromisos políticos y económicos ante el CC; favorecer el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales, identificando a aquellos sectores que pudieran ser potencialmente recibidores de mejoras tecnológicas y los que puedan ser mayormente afectados por la vulnerabilidad climática.

2.1.3 Cambio climático y agricultura

La evidencia más sólida y completa de los impactos observados del CC, según el IPCC (2014) corresponde a los sistemas naturales. En muchas regiones, las variables precipitaciones o el derretimiento de nieve y hielo están alterando los sistemas hidrológicos, lo que afecta a los recursos hídricos en términos de cantidad y calidad (nivel de confianza medio). La disminución del recurso hídrico, puede provocar una priorización del mismo ya sea para consumo humano o para la producción. En el Acuerdo de París se definió con mayor claridad la prioridad de atender el cambio climático para garantizar la seguridad alimentaria y disminuir la vulnerabilidad de los sistemas de producción de alimentos (Witkowski y Medina 2016). En el mismo se reconoce la importancia de la seguridad alimentaria "Teniendo presentes la prioridad

fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre, y en particular la vulnerabilidad de los sistemas de producción de alimentos, a los efectos adversos del cambio climático".

La población rural, en su mayoría, vive en situación de pobreza, en zonas de alto riesgo, con recursos escasos, en ambientes frágiles y generalmente, la agricultura representa su principal medio de vida. Tomando en cuenta que la agricultura depende de las precipitaciones, esta población será fuertemente afectada por la variabilidad climática y los distintos cambios del clima. Se afectará la disponibilidad y abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria, la infraestructura y los ingresos agrícolas, se producirán desplazamientos de las zonas de cultivos alimentarios y no alimentarios (IPCC 2014 y Samaniego y CEPAL 2008).

La agricultura es una actividad que abastece a las poblaciones humanas de alimentos, materias primas, medicinas y distintos productos para el bienestar de las personas, así como de servicios ecosistémicos vitales (biodiversidad, formación de suelo, regulación de los ciclos hídricos, secuestro de carbono). Los impactos del cambio climático en las actividades agrícolas son un canal de transmisión importante entre el cambio climático y la pobreza; si bien, el cambio climático incurre sobre el ritmo de crecimiento económico, en particular, sobre el de las actividades para el sector agrícola, que son especialmente vulnerables a las condiciones climáticas (CEPAL 2015a). Estos impactos específicos del cambio climático sobre la pobreza y la seguridad alimentaria varían significativamente, dependiendo de si el hogar es comprador o vendedor agrícola neto. A medida que la disminución de los rendimientos de los cultivos aumenta los precios agrícolas, los habitantes urbanos y los hogares rurales que son compradores netos de alimentos sufren las mayores pérdidas en seguridad alimentaria (Dupar 2020).

El Quinto Informe de Evaluación del IPCC, identifica un conjunto de riesgos relacionados con el clima para América Latina, como ser la disponibilidad de agua, las inundaciones y los deslizamientos de tierra, disminución de la producción y la calidad de los alimentos, propagación de enfermedades (IPCC 2014). La tendencia regional más notable, son las emisiones para América Latina ya que su emisión per cápita disminuyo ligeramente. A su vez, el crecimiento de la demanda mundial de alimentos y biocombustibles generó un fuerte aumento de la producción agrícola en América Latina, esta tendencia se prevé que continúe en el futuro (IPCC 2014). Puesto que América Latina y el Caribe emite entre el 9% y el 10% de las emisiones totales de GEI, no es considerado un emisor históricamente importante (CEPAL 2017a).

La agricultura libera cantidades significativas de carbono dióxido (CO_2), metano (CH_4) y óxido nitroso (N_2O) a la atmósfera. El CO_2 se libera principalmente de descomposición microbiana o quema de la hojarasca y el suelo materia orgánica. El metano se produce cuando es orgánico. Los materiales se descomponen en condiciones anóxicas, especialmente, a partir de la digestión fermentativa del ganado rumiante, el estiércol almacenado y el arroz cultivado bajo inundación (Smith y Olesen 2010).

El sector agrícola es muy vulnerable al cambio climático, casi el 90% de las emisiones de GEI de 1970–2010 en los países menos adelantados (PMA) son generadas a partir de la agricultura, la silvicultura y otras actividades de uso del suelo (AFOLU). Los impulsores de las emisiones incluyen el acrecentamiento del número de ganado vinculado a aumento de la demanda de productos de origen animal, área bajo agricultura, deforestación, uso de fertilizantes, área bajo riego, disponibilidad de alimento, consumo de productos de origen animal, y el crecimiento del consumo humano y poblaciones de animales (Blanco *et al.* 2014).

2.1.4 Financiamiento para el cambio climático

Desde varios puntos de vista, no existe una definición única para el término de financiamiento climático, es así que se refiere a cuanto recurso necesitan los países en vías de desarrollo para que implemente medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, con el fin de disminuir los posibles impactos, en términos generales, se refiere aquellos recursos que son ejecutados para lo anterior mencionado (Olid 2016). A su vez, también se define el financiamiento climático: "a los recursos financieros movilizados con el fin de financiar acciones de adaptación y mitigación al CC bajo CMNUCC" comprometidos a lo anterior mencionado, los países desarrollados (Nakhooda et al. 2013).

De acuerdo con CEPAL (2015b), El financiamiento para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos es un bien público global similar a la erradicación de las enfermedades transmisibles, el comercio internacional, la arquitectura financiera internacional o el conocimiento mundial para el desarrollo. Adicionalmente, dicho financiamiento no deberá ser independiente de los demás objetivos de la agenda para el desarrollo post 2015. Si bien la falta de una definición acordada es algo que el IPCC busca remediar, las finanzas climáticas a menudo se refieren, Al término finanzas del clima se refiere a la necesidad de dotar de recursos financieros a la lucha contra el cambio climático, tanto en su vertiente de mitigación como de adaptación. En su sentido más estricto, las finanzas del clima se relacionan con los compromisos internacionales adoptados por los países desarrollados desde el año 2009 (UNFCCC 2014).

Mediante negociaciones climáticas, los países desarrollados en conjunto con los países en vías de desarrollo establecieron un compromiso para poder movilizar USD 100 mil millones por año para el 2020, en la 16 Conferencia de la Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con el fin de poder abordar problemas para mitigar y adaptarse al cambio climático y lograr el nivel de la financiación climática requerida para hacerlo necesariamente involucrará a una variedad de comunidades diferentes (desarrollo, clima y sector privado) (Ellis *et al.* 2013).

Bajo la Convención Marco de las Naciones Unidad ocho países desarrollados miembros del llamado G20 (Alemania, Australia, Canadá, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos) tienen la responsabilidad de aportar recursos para la financiación climática. Para cumplir con dicha obligación dichos países deben considerar los canales bilaterales y multilaterales (Schneider 2018). Además, destacan el hecho de que la mayor parte de la

financiación climática continúa dirigiéndose hacia los esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y una proporción relativamente pequeña de las finanzas se destina a los esfuerzos para permitir que los más vulnerables se adapten.

La planificación del financiamiento permite a los tomadores de decisiones poder articular las principales prioridades relacionadas con el clima y los recursos financieros necesarios para cumplirlas. La planificación también incluye evaluaciones de los flujos de financiamiento climático, lo que permite a los responsables de las políticas relacionar sus prioridades con recursos disponibles, y así planificar cómo integrar recursos y secuenciarlos a lo largo del tiempo (Vandeweerd *et al.* 2012).

Según Castro de Doens (2016), Tradicionalmente, se tiende a financiar los proyectos de medio ambiente con asistencia técnica y fuentes no reembolsables. Diferentes fondos de medio ambiente proveen este tipo de financiamiento. Una buena parte de este financiamiento se dirige al CC, la innovación y las nuevas tecnologías que permitan mitigar y adaptarse al cambio climático. La disponibilidad de recursos no reembolsables es cada vez más escasa, y para América Latina, en particular prácticamente la única área de cooperación posible con los donantes es medio ambiente, cambio climático y economía verde. Los fondos climáticos de la CMNUCC son recursos que se han establecido en virtud de una decisión de la COP 15 con la CMNUCC. Estos fondos se encuentran en el centro mismo de la arquitectura financiera del Acuerdo de París.

Si bien al momento de tener acceso a los fondos climáticos, América Latina cuenta con varias opciones, entre ellos se pueden mencionar: Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés); M Fondo de Adaptación; Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco Mundial (BM); Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), sin contar otras fuentes bilaterales o privadas, que aprovechan en mayor o menor medida para financiar sus proyectos (Schneider 2018). Es esencial que las decisiones sobre los mecanismos de Financiamiento Climático se tomen de manera justa y equitativa utilizando principios claros y que las contribuciones nacionales deben variar para reflejar responsabilidad y capacidad de pago. Los países tienen la responsabilidad, en primer lugar, de adoptar medidas de emergencia con el fin de reducir las emisiones globales de GEI, para evitar un aumento de la temperatura global de 2°C, y, en segundo lugar, la reducción de la pobreza en los países en desarrollo (Spratt 2009).

El Comité Permanente de Finanzas (CPF) de la CMNUCC, es el órgano que apoya a la conferencia de las partes en los temas relacionados con estimaciones sobre los flujos de financiamiento climático, este comité fue establecido por las partes en la COP 17. En su informe sobre la preparación de la Evaluación Bienal 2020, muestra que los Fondos de Inversión Climática (CIF siglas en inglés) del banco desembolsaron solo el 19% de los fondos comprometidos para la adaptación, y 12% para mitigación. En comparación con el Fondo de Adaptación al 57%. Por otra parte, el Fondo Verde para el Clima de la CMNUCC informa

compromisos por valor de USD 2.440 millones de dólares en 2013 y 2017 (Atteridge *et al.* 2020).

2.1.5 Usos de las fuentes de financiamiento climático

El financiamiento climático fluye a dos categorías de uso: mitigación y adaptación. Con esto se busca reducir las emisiones de GEI y los riesgos relacionados con el clima (Figura 1). En la actualidad, los fondos climáticos se entregan con base en proyectos; se provee financiación para la ejecución de proyectos específicos de mitigación, adaptación o ambas, por parte de las entidades de financiación bilaterales y multilaterales mencionadas anteriormente. A su vez, la mayor parte del financiamiento es para mitigación (Brief 2019). Según Brief (2019), las actividades de mitigación registradas entre 2017 y 2018 representa el 93% de las finanzas climáticas rastreadas durante ese período a nivel global (proyectos de energía renovable al 63%, transporte 26% y eficiencia energética 6%). Sin embrago, el financiamiento climático para adaptación ganó impulso entre 2017/2018, ya que creció un 35% en comparación con el promedio anual del 2015/2016.

Por otra parte, en la preparación de la evaluación bienal 2020, del Comité Permanente de Finanzas (CPF), indicó que las distribuciones sectoriales del financiamiento enfocado al desarrollo están encaminadas principalmente en la adaptación climática y muestra que los compromisos de financiación se agrupan en los siguientes sectores para los años 2013 y 2017: protección general del medio ambiente; agricultura, silvicultura y pesca, y suministro de agua y saneamiento. A nivel mundial, la tasa de desembolso en el sector de protección ambiental general es del 88%, en agricultura, silvicultura y 72% a la pesca, y en abastecimiento de agua y saneamiento un 73%. Según los datos del informe esto muestra un 60% del financiamiento total para la adaptación en el periodo de tiempo antes mencionado (Atteridge *et al.* 2020).

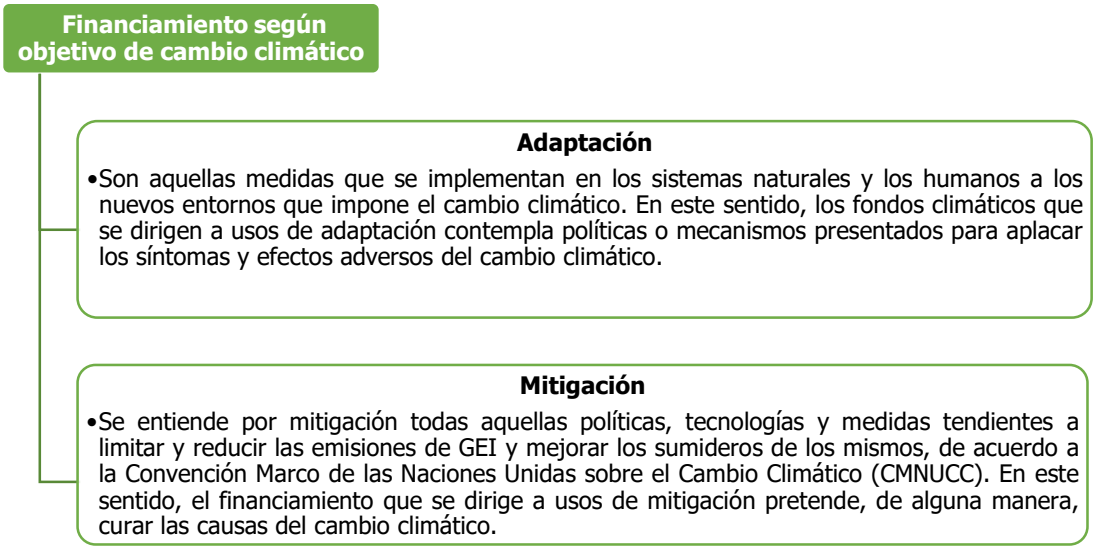

Figura 1. Diferencias entre los usos del financiamiento según objetivo de cambio climático. Fuente: Adaptado de Cipoletta Tomassian y Matos (2017).

2.1.6 Instrumentos del financiamiento climático

Dentro de los distintos instrumentos que se utilizan para el financiamiento del cambio climático en los fondos encontrados son:

- Subvenciones
- Préstamos concesionales
- Donaciones
- Asistencia técnica
- Mercados de carbono
- Garantías
- Equity

Las subvenciones constituyen más de la mitad de los compromisos respectivos de las entidades gubernamentales y las fuentes de financiamiento climático. De ahí que las subvenciones en 2017/2018 representaron USD 29 mil millones adicionales por año, o el 5% del financiamiento climático total, estas subvenciones fueron desarrolladas por el sector público, de las cuales el 35% fluyó al sector de transporte bajo en carbono y 24% a la agricultura, silvicultura, uso de la tierra y recursos naturales (Brief 2019). Los instrumentos financieros incluyen instrumentos que no necesariamente generan un flujo (es decir, pasivos contingentes) como las garantías (OECD 2016).

2.1.7 Sector agrícola en Honduras

Países como Honduras se encuentran en constante riesgo por el CC, los pequeños productores son mayormente vulnerables en términos de seguridad alimentaria y de adaptación al mismo, es de gran preocupación el sector agrícola, considerando el aumento de la temperatura, el aumento de eventos extremos climáticos y la disminución de las precipitaciones, que tendrán un impacto adverso en los diferentes cultivos. La agricultura es uno de los principales contribuyentes a la emisión de GEI, en Honduras, el sector agrícola emite el 29% del total de las emisiones a nivel nacional (Chaudhury *et al.* 2011).

Por otra parte, el principal soporte de la economía hondureña es el sector agrícola, por su impacto en la generación de divisas, empleos y la seguridad alimentaria (Derlagen *et al.* 2019). Así pues, el gobierno lleva a cabo proyectos para promover y expandir el sector industrial, diversificar la agricultura, mejorar los medios de transporte y desarrollar proyectos hidroeléctricos. El sector agrícola hondureño abarca los productos que son obtenidos directamente del medio ambiente que no son transformados, entre ellos se puede mencionar: silvicultura, ganadería, agricultura, caza y pesca, sin tomar en cuenta los productos agroindustriales, ya que forman parte del sector industrial.

Para Honduras, el sector agrícola es considerado de gran importancia tanto social como económica del país, ya que aporta más del 20 por ciento del PIB, siendo un gran generador de divisas y empleos permanentes 912.000 que representan el 38.3 % de la población económica

(Escribano y Guasch 2005). La agricultura y ganadería conjuntamente representó para el país el 12.87% del PIB en 2017, a su vez este sector agrícola destaca un rol importante en reducir la inseguridad alimentaria y nutricional, así como un gran impacto en el desarrollo social y económico del país (Derlagen *et al.* 2019).

El cultivo de granos básicos, especialmente de maíz y de frijol, suele ser estacionario y está adaptado a las épocas climáticas. Debido a la fuerte dependencia entre los ciclos productivos y las épocas climáticas, la producción de granos básicos es altamente sensible a los cambios en las condiciones climáticas, especialmente para los productores de subsistencia, dependientes de la lluvia. Factores como la lluvia y la temperatura son determinantes en el rendimiento del maíz y del frijol en Centro América. Se estima que para el año 2050, las pérdidas económicas en el sector agrícola podrían llegar al 5-8% del PIB Hondureño (Martínez-Rodríguez *et al.* 2017).

Adicionalmente, debido a la reforma agraria, la mayoría de los agricultores eran socios de una cooperativa agrícola y estaban familiarizados a trabajar con organizaciones y tenían experiencia en procesos participativos (Muller *et al.* 2018). Actualmente, el gobierno ha creado el Financiamiento Agrocrédito 8.7, que tiene una tasa de interés baja y con años de gracias que beneficia a los productores. El sector agrícola de Honduras es uno de los sectores con mayor vulnerabilidad al CC y uno de los sectores de la economía con mayores contribuciones en términos de emisiones de GEI. De allí se desprendería la necesidad de desarrollar marcos de políticas, estrategias y otros para adaptarse y mitigar el CC.

2.1.8 Políticas y marco normativo para el sector agrícola en Honduras

Se considera que la adaptación y mitigación al CC para el sector agrícola, requiere un respaldo de políticas públicas, que a su vez tengan solidez para aquellos productores rurales en pequeña escala considerados como actores principales en la adaptación y mitigación del CC, mediante la implementación de medidas y el uso de nuevas tecnologías que sean amigables con el medio ambiente como se ha venido mencionando (Samaniego y CEPAL 2008).

La Secretaría de Agricultura y Ganadería es la institución encargada de la formulación e implementación de las políticas agropecuarias del país. Entre los principales objetivos de la política agrícola del país se tiene el aumentar la productividad y promover las exportaciones. La principal política enfocada a largo plazo para el sector agrícola es la política de estado para el sector agroalimentario y medio rural 2004-2021. Así mismo, la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras definió ocho políticas sectoriales, que son específicas según su área prioritaria, esto permite el apoyo por parte de la cooperación internacional:

1. Desarrollo de mercados y negociación comercial
2. Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos
3. Financiamiento agrícola rural atracción de inversiones y manejo de riesgos
4. Innovación tecnológica agroalimentaria
5. Educación agrícola capacitación y desarrollo agroempresarial

6. Desarrollo de la infraestructura rural y riego
7. Sostenibilidad de los recursos naturales
8. Acceso a la tierra, seguridad jurídica y equidad social.

Honduras desarrolló el Plan Honduras 2020 que establece para agricultura 700 millones de dólares adicionales al PIB agrícola y este plan desarrolla la creación de un aumento del valor agregado, programas de asistencia tenía para pequeños agricultores y un sistema de préstamos espaciales para los productores (Derlagen *et al.* 2019). En conclusión, el gobierno de Honduras ha realizado grandes esfuerzos, en el tema de políticas para el sector agrícola, con el objetivo de transformar el agro hondureño.

2.1.9 Políticas y marco normativo para el cambio climático en Honduras

Honduras ha establecido un marco normativo e institucional que favorece de forma positiva ya que se está trabajando en la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático, está implementando la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2010), la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2010-2022), entre otras iniciativas del gobierno (Bouroncle *et al.* 2015).

2.1.9.1 Estrategia Nacional de Acción al cambio Climático en Honduras

De acuerdo con CANU et al (2018), "La estrategia nacional general de desarrollo de Honduras está dictada por la Visión Nacional del país 2010-2038. Proporciona una imagen objetiva de las características sociales, políticas y económicas, creadas a través de consultas llevadas a cabo en todo el país. La Visión, establece cuatro metas nacionales principales y veintitrés objetivos de prioridad nacional".

2.1.9.2 Plan Estratégico de Adaptación al Cambio Climático de Honduras

En el Acuerdo de París (COP 21) resalta la importancia del componente de adaptación con respecto a la mitigación. Honduras como país es partícipe de tratados y convenios internacionales, por lo cual adquiere compromisos ante las conferencias de las partes.

Se inició en el 2015 el desarrollo de la elaboración del Plan Nacional de Adaptación y que se consolidó para el año siguiente. El plan, conocido como la *Hoja de Ruta*, identifica cinco áreas prioritarias establecidas por el gobierno para la implementación de su contribución determinada nacionalmente (NDC, por sus siglas en inglés) según el Acuerdo de París. Las cinco áreas prioritarias incluyen: revisar la NDC del país; priorizar una lista de esfuerzos actuales y establecidos de mitigación y adaptación; desarrollar hojas de ruta para acciones prioritarias y firmar memorandos de entendimiento con socios clave; establecer un sistema de monitoreo, reporte y evaluación, y fortalecer la coordinación interinstitucional para la acción climática. (Rodríguez *et al.* 2018).

2.1.9.3 Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de Honduras

En Honduras se propone una contribución condicionada de reducción del 15% de las emisiones de GEI para el 2030. No se incluyen metas específicas para el sector agropecuario. En adaptación destaca el Plan Nacional de Adaptación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático, que en el sector agropecuario identifica acciones de cambio de prácticas agrícolas, cambios en las prácticas ganaderas y el fortalecimiento de las capacidades e investigación (Rodríguez *et al.* 2015).

Honduras está entre los seis países que en sus NDC consideró la necesidad de abordar y tener atención a los agricultores productores de pequeña escala caracterizados por su alta vulnerabilidad al Cambio Climático, por medio de medidas que su dirección principal sea la adaptación y entre ellas se puede indicar la incorporación de sistemas silvopastoriles y agroforestales entre otros (Witkowski y Medina 2016). Según sus NDC (2015), Honduras se ha comprometido con reducir el 15% de sus emisiones en los sectores de energía, procesos industriales, agricultura y desechos en relación con un escenario BAU para el año 2030.

En la República de Honduras uno de los sectores que tiene mayor importancia en el sector agroalimentario, se considera a su vez este es vulnerabilidad ante el CC, se han priorizado medidas de adaptación. La Estrategia Nacional de Cambio Climático identificó algunas entre las que se destacan las siguientes: cambio de prácticas agrícolas, cambios en las prácticas ganaderas y fortalecimiento de las capacidades e investigación (NDC 2015).

Es así como Honduras, por su vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, es un país con grandes oportunidades para acceder a fuentes de financiamiento climático internacional, considerando que en el artículo 4.4 de la CMNUCC se contempla que los países desarrollados "puedan ayudar al desarrollo de los países que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático". Debido a esto, surge la arquitectura global financiera que tuvo su mayor auge después de la adopción en la histórica COP 15 de la CMNUCC, según un inventario global, existen una variedad de fondos climáticos incluido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (CMNUCC) considerado de los más importantes, instituciones financieras como bancos de desarrollo bilaterales y multilaterales, programas, iniciativas y agencias de cooperación y desarrollo.

3. METODOLOGÍA

3.1 Contexto de Honduras

El territorio hondureño se sitúa dentro de la zona intertropical, al norte del Ecuador, siendo afectado durante la época seca por los frentes fríos procedentes de la zona templada. Es una faja de tierra estrecha, localizada entre los océanos Atlántico y Pacífico, en la ruta de los vientos Alisios, que soplan del noreste al suroeste, y que son muy importantes en la determinación del clima de Honduras, ya que cuando éstos se intensifican, las lluvias en el sur y occidente del país disminuyen considerablemente, dado que la mayor cantidad de la humedad que dichos vientos arrastran es descargada a barlovento de las sierras. Por su ubicación geográfica en la parte más ancha del istmo centroamericano, Honduras se encuentra permanentemente expuesta a eventos meteorológicos extremos que están siendo exacerbados por el CC (NDC 2015).

Se estima que más de la mitad de las zonas originalmente boscosas han cambiado de uso de la tierra para dedicarla a la agricultura y ganadería. La mayor parte de la población rural hondureña se encuentra en laderas de vocación forestal. Los campesinos se dedican al cultivo de granos básicos como maíz y frijoles, cultivos semipermanentes como el café, cacao, caña de azúcar y la ganadería (FAO 2000).

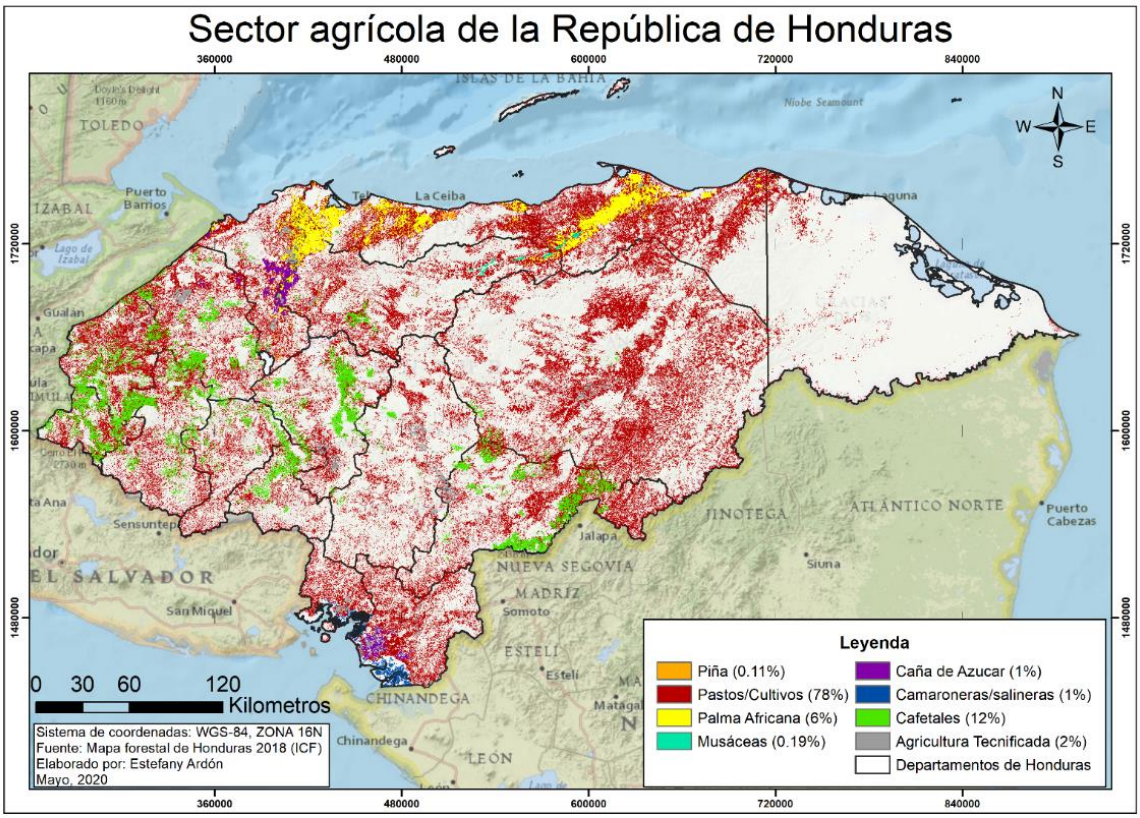

Figura 2. Mapa de la distribución del sector ganadero y agrícola de Honduras.
Fuente: Elaboración propia.

Honduras tiene una economía pequeña de ingreso bajo-medio con una población de 8-7 habitantes con una alta tasa de crecimiento de Centroamérica, la ubicación geografía hace que tenga una gran ventaja competitiva, aunque también es vulnerable al CC, es así que le CC impacta directamente en los sectores agricultura, industria y energía considerando que estos sectores aportan considerablemente a la economía del pais (Almeida *et al.* 2019). Para la agricultura, los mayores impactos del cambio climático están asociados con la sensibilidad de los índices de producción agropecuaria y la sensibilidad de los rendimientos de producción de granos básicos. La presente investigación es de tipo cualitativa y su ámbito de estudio es a nivel nacional de Honduras, específicamente para el sector agrícola como se observa en la figura 2 del país.

3.2 Enfoque metodológico para el objetivo 1[2]

El enfoque metodológico que se implementó para el objetivo 1, es adaptado de la "Guía metodológica para clasificar y medir el financiamiento asociado con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en Bogotá, Colombia" (Guzmán *et al.* 2016). También se utilizó el método Delphi como herramienta de prospectiva, utilizando una tabla multicriterio, con el fin de obtener una lista de las principales fuentes de financiamiento climático para el sector agrícola para Honduras. A continuación, se presenta la secuencia metodología implementada en los siguientes pasos de la figura 3.

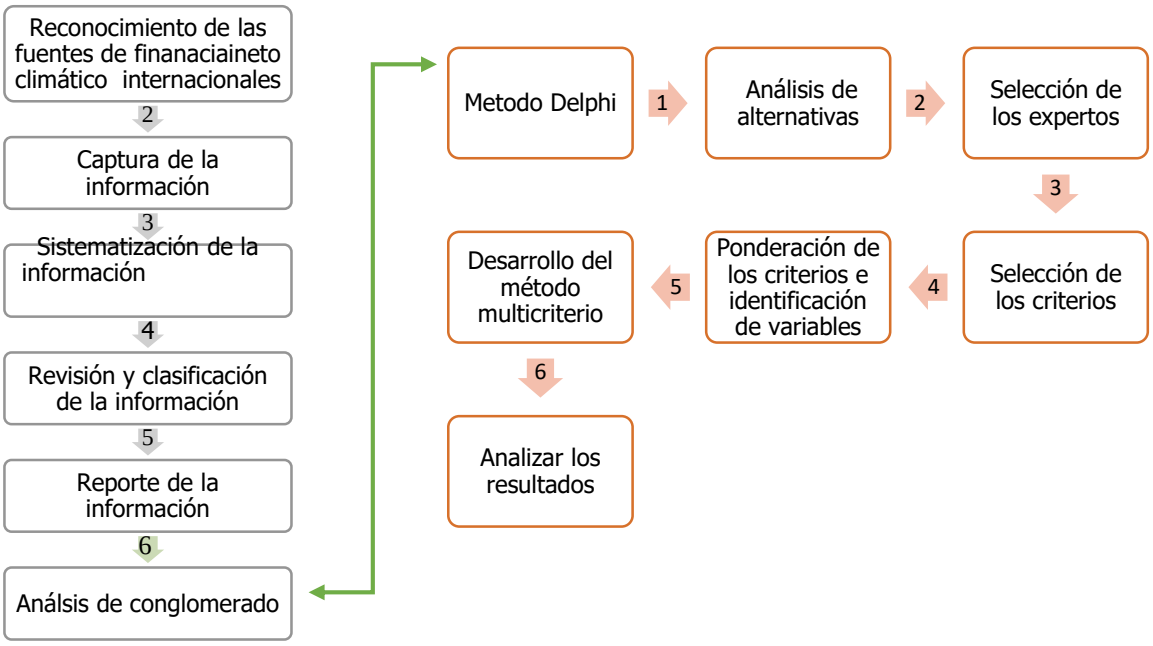

Figura 3. Pasos metodología para abordar el objetivo 1.
Fuente: Adaptada de (Guzmán *et al.* 2016), (Viera *et al.* 2012), (Sarache *et al.* 2004).

[2] Objetivo 1: Caracterizar los principales mecanismos de financiamiento climático (MFC) disponibles para la región de Latino América y el Caribe (LAC).

3.3 Procedimiento metodológico para abordar el objetivo 1

Se identificaron los fondos de financiamiento internacional orientados al cambio climático, bien sea fondos provenientes de organismos multilaterales o bilaterales.

3.4 Obtención de la información

La obtención de información se realizó a través de bases de datos de acceso público de las fuentes de financiamiento identificadas, como: REGATA, OCDE, Agencias de Cooperación Bilateral y Bancos Multilaterales de Desarrollo, entre otras. También se consultaron bases de datos de países receptores de estos fondos.

3.5 Sistematización de la información

La información se procesó y clasificó bajo los siguientes criterios: elegibilidad, finanzas y postulación, y se expusieron en fichas (Cuadro 4).

Cuadro 4. Criterios para la sistematización de la información.

Criterios	Descripción	Explicación
	Nombre del Fondo	Se refiere al nombre que le es otorgado por la fuente de información de origen.
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Aquellas entidades que sirven como intermediados activos del financiamiento climático.
	Criterios de elegibilidad	Define los requerimientos, ya sea a nivel país o entidad, para poder presentar una propuesta y acceder a los fondos.
	Sectores temáticos	Se refiere al sector y subsector económicos cubiertos por los fondos, también si pertenece a mitigación o adaptación.
Finanza	Montos	Define la cantidad de fondos disponibles, o las cantidades máximas que estos otorgan.
	Modalidades de financiamiento	Se refiere a los instrumentos financieros disponibles en el fondo. Estos están categorizados en, para el caso, préstamos, subvenciones y garantías entre otros
Postulación	Criterios de selección	Esta sección da un breve resumen de los aspectos que el fondo considera al evaluar los proyectos. Son importantes al desarrollar la propuesta.
	Proceso de postulación	Define los pasos a seguir en el proceso de postulación.

	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	Si el fondo brinda asistencia para la formulación de propuestas.
	Salvaguardas ambientales y sociales	Si los fondos cuentan con "salvaguardas" como las "medidas para anticipar, minimizar, mitigar o tratar de otro modo los impactos adversos asociados a una actividad dada."
	Idioma	Idioma a presentar la propuesta.
	Posee formularios	Si el fondo cuenta con formularios.
	Especificidades para Honduras	Esta sección se enfoca en aquellos aspectos específicos para Honduras.

Fuente: Adaptado de Valera (2020b).

3.6 Análisis de la información

Con el fin de analizar la información referente a las fuentes de financiamiento a las que puede acceder Honduras, se realizó un análisis de conglomerados. Con ese fin, las 32 fuentes fueron organizadas en cuatro grupos.

Grupo 1: Fuentes que fueron creadas en el marco de la CMNUCC

Fondo para el Medio Ambiente (GEF)
Fondo Verde del Clima (GCF)
Fondo de Adaptación (FA)
NAMA Facility (multidonante)

Grupo2: Fuentes orientadas a la adaptación y mitigación al CC

Iniciativa Climática Internacional (IKI)
Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI)
Programa Climático de KfW
Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF)
Fondo de carbono de Conservación Internacional
Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático
Fondo de Tecnología Limpia (CTF)
Fondo Holandés para el MDL (NMDLF)
Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF)
Fondo Cooperativo del Carbono
Fondo Multilateral de Inversiones (MIF)
Fondo Estratégico sobre el Clima (CIF) Banco Mundial
Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)

Grupo 3: Fuentes de asistencia oficial al desarrollo (ODA por sus siglas en inglés) que adicionalmente incluyen el financiamiento de acciones de adaptación y mitigación del CC

Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)
Agencia Danesa de Desarrollo Internacional (DANIDA)
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)
Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA
Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial
Banco Europeo de Inversiones (BEI)
Banco Mundial (BM)

Grupo 4: Fuentes que solo financian acciones de asistencia técnica vinculadas al ambiente y a la adaptación y mitigación del CC

Iniciativa Planet Banking
El Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN)

Seguidamente, las variables cualitativas se categorizaron como se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5. Categorización de variables cualitativas.

Tipo de fondo						
Financiamiento climático bajo la CMNUCC: **FC_CMNUCC**	Fondos de financiamiento climático: **Fond_des** **Fond:clim**	Bancos de desarrollo regionales: **Bco**	Iniciativas: **Init_des** **Init:clim**	Agencias: **Agen_des** **Agent_clim**	Programas: **Prog_des** **Prog_clim**	Fondo de desarrollo: **Fon_Des**
Asistencia técnica climática: **Asist_Tec_Clim**						
Origen de la fuente						
Multilateral: **MULTI**	Bilateral: **BILA**					

Enfoque del fondo						
Mitigación: **MIT**	Adaptación: **ADAPT**	Ambas: **MIT_ADAPT**				
Aborda las áreas prioritarias de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras						
Recursos hídricos: **Sí: P_RH_SI N0: P_RH_NO**	Gestión del riesgo: **Sí: P_GR_SI N0: P_GR_NO**	Agricultura, suelos y seguridad alimentaria: **Sí: P_AgSAN_SI N0: P_AgSAN_NO**	Bosques y biodiversidad: **Sí: P_BosqBoid_SI N0: P_BosqBoid_NO**	Sistemas costero marinos: **Sí: P_Costero_SI N0: P_Costero_NO**	Infraestructuras (en especial la energía hidroeléctrica): **Sí: P_Infraest_SI N0: P_Infraest_NO**	Salud **Sí: P_Salud_SI N0: P_Salud_NO**
Modalidad de financiamiento						
Subvenciones: **Sí: SUBVEN_SI N0: SUBVEN_NO**	Donaciones: **Sí: DONAC_SI N0: DONAC_NO**	Garantías: **Sí: GARANT_SI N0: GARANT_NO**	Subsidios: **Sí: SUBSIDIO_SI N0: SUBSIDIO_NO**	Préstamos: **Sí: PRESTAMO_SI N0: PRESTAMO_NO**		

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente se procedió a determinar las variables relacionadas con cada conglomerado, utilizando la técnica de correspondencia múltiple. Se realizaron tablas de contingencia, con el fin de comprobar la hipótesis nula que sostiene que las categorías de grupos y variables no están asociadas versus que si lo están. Las gráficas se realizaron mediante un análisis de correspondencia múltiple con las asociaciones significativas y ($p<0.05$).

También, se realizó una priorización de las fuentes para determinar aquellas que representan mejores alternativas de acceso para el sector agrícola de Honduras, mediante el método Delphi (Cuadro 6) y una matriz de ponderación multicriterio con 16 de las 33 fuentes de financiamiento encontradas, elegidas al azar y que se muestra en el cuadro 7.

Cuadro 6. Pasos a seguir para el análisis multicriterio con el método Delphi.

Análisis de las alternativas	**Selección de expertos**	**Ponderación de los criterios (asignación de pesos según método) e identificación de Variables**	**Desarrollo del método multicriterio**	
Análisis de las alternativas de los fondos encontrados (cuadro 7).	Se selecciona un grupo de expertos a los que se les preguntará su opinión sobre cuestiones referidas al tema. Se eligieron expertos con perfil de políticas públicas, tomadores de decisiones, especialistas en el tema, entre otros.	1. Identificación de las variables, por las cuales se van a medir los criterios ya seleccionados. (Anexo 4). 2. Ponderación de los criterios; se realizaron encuestas donde se pidió a los expertos, indicar el peso de cada uno de ellos (Anexo 5).	En este paso se efectúa el método multicriterio, para determinar el acceso a las fuentes de financiamiento internacional para el cambio climático para Honduras. Por lo anterior se procede a relacionar a través de matrices las ponderaciones de los criterios obtenidas por el método Delphi mediante una matriz de ponderación multicriterio (Anexo 6).	**Análisis de los resultados**

Fuente: Adaptado de Astigarraga (2003).

Cuadro 7. Alternativas de las fuentes de financiamiento climático para el análisis multicriterio.

Fuente de financiamiento
1. Fondo para el Medio Ambiente (GEF)
2. Fondo Verde del Clima (GCF)
3. Fondo de Adaptación (FA)
4. Fondo Nórdico para el Desarrollo (FND)
5. Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)
6. Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático (CCTAF)
7. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)
8. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

9.El Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC)
10. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
11. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
12. Iniciativa Climática Internacional (IKI)
13. Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
14. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
15. Programa Climático de KfW
16. NAMA Facility

Fuente: Elaboración propia.

3.7 Enfoque metodológico para los objetivos 2 y 3[3]

Siguiendo una metodología cualitativa se identificaron los actores claves estratégicos tanto del sector público, privado y agencias de cooperación multilateral presentes en el país que se muestran en el cuadro 8, se recolectó la información a través encuestas y entrevistas, posteriormente se analizó la información (Figura 4).

Figura 4. Pasos para la realización de la metodología de los objetivos 2 y 3.
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 8. Actores claves identificados.

Actores del Sector Público	Actores del Sector Privado
Oficina de Cambio Climático (OCC)	Fundación José María Covelo
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
Instituto de Conservación Forestal (ICF)	Organización humanitaria líder que lucha por combatir la pobreza global (CARE)

[3] Objetivo 2: Identificar las necesidades de financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras.
Objetivo 3: Identificar las barreras y oportunidades para acceder al FC para el sector agrícola de Honduras.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente)	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH)
Universidad Autónoma de Honduras (UNAH)	Cámara Hondureña de la Leche (CAHLE)
Universidad Nacional de Agricultura (UNA)	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA)
	Empresas de desarrollo internacional (IDE)
	Consultores independientes
	Agencias de cooperación Multilateral
	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
	Banco Mundial (BM)
	Banco Interamericano de Integración y Desarrollo (BCIE)
	Unión Europea (UE)

Fuente: Elaboración propia.

3.8 Recolección y análisis de la información

Se utilizaron dos instrumentos para la recolección de la información, a saber, una encuesta a través de la plataforma online "Google form" (anexo 3) vía correo electrónico y una entrevista semi estructurada (anexo 2) de forma presencial. Los participantes fueron contactados mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y vía correo electrónico. En total, se entrevistaron 20 actores claves que se exponen en el cuadro 9. Se realizaron 14 entrevistas y 6 encuestas.

Por otra parte, se revisaron documentos nacionales como: NDC, Estrategia Nacional de Cambio Climático, ley de Cambio Climático, así como documentos de la cooperación internacional y sociedad civil. Estos documentos son de libre acceso. El procesamiento y análisis de los datos recolectados se realizó mediante estadística descriptiva, utilizando el programa Excel.

Cuadro 9. Participantes en la investigación.

Instrumento	Sector púbico	Sector Privado	Agencia de operación multilateral
Entrevista	3	9	2
Encuesta	4	0	2
Total	7	9	4

Fuente: Elaboración Propia.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Principales fuentes de financiamiento climático a las que puede acceder Honduras

A nivel global "para mitigar el cambio climático y descarbonizar las economías del mundo, los países desarrollado tienen el compromiso a recanalizar la financiación de más de 1 billón de dólares al año para el año 2050 para los dos sectores que emiten más GEI: el energético y el agrícola". "Es así que la inversión mundial necesaria para adaptarse al cambio climático oscila entre los 150 y 500 mil millones de dólares para el año 2050" (Cipoletta Tomassian y Matos 2017). Para América Latina y el Caribe existe una demanda estimada en inversiones para mitigación de GEI, entre los USD 40,000 y USD 80,000 millones de dólares al año. Mientras que, para adaptación, se necesitarán entre USD 18,000 millones y USD 21,000 millones de dólares anuales (Castro de Doens 2016). Para muchos países en desarrollo, estas intenciones dependen, en gran medida, de las promesas de los países desarrollados (Ryan Hogarth 2012).

Honduras para el año 2030, "de acuerdo con las evaluaciones de las inversiones y flujos financieros, Honduras necesita USD 6,561.93 millones hasta 2030 para hacer frente al cambio climático en los sectores de cambio de uso de tierra, transporte y agua" (Comisión Europea 2019). Es así que el financiamiento climático internacional conlleva un rol fundamental a desempeñar en el país, para poder enfrentar el desafío de los impactos del cambio climático considerando que los recursos de financiamiento nacionales son escasos e ilimitados.

En la investigación se encontraron un total de 32 fondos climáticos a los cuales Honduras puede acceder, en la sección de Anexos se encuentran cada uno de estos fondos con su respectiva ficha de forma detalla, sin embrago, a continuación, se mencionan dos de los principales fondos encontrados en el mapeo de las fuentes de financiamiento a las que Honduras puede acceder con enfoque en el sector agrícola.

4.1.1 El Fondo de Adaptación (FA)

En el marco del Protocolo de Kioto, el Fondo de Adaptación se propuso en 2001 y comenzó a operar en el 2009. Específicamente, el Fondo de Adaptación tiene como principal objetivo apoyar proyectos de adaptación concretos y programas en países en desarrollo, que son vulnerables al cambio climático (Remling y Persson 2015) y se considera como un mecanismo de avance que trae consigo una justicia ambiental internacional para los países contaminadores mediante sus contribuciones obligatorias. El fondo cuenta con varias fuentes que lo alimentan y se financia a partir de los Mecanismos de Desarrollo Limpio, mediante la venta de créditos de carbono (Girot y Vignola 2010).

El Fondo de Adaptación utiliza una asignación muy selectiva de sus recursos y para ello los países deben presentar propuestas de financiamiento que contengan proyectos y programas de adaptación al cambio climático, que posteriormente serán evaluados por la Junta Directiva del Fondo. Los recursos financieros, por lo tanto, no se asignan automáticamente, a los potenciales beneficiarios.

4.1.2 Fondo Verde para el Clima (por sus siglas en ingles GCF)

En virtud de la CMNUCC, el fondo verde del clima (GCF) es el actor más nuevo en la arquitectura multilateral de financiamiento climático establecido en la COP 16 en 2010 y este fondo comenzó a funcionar en 2015, aprobando USD 168 millones para sus primeros ocho proyectos. El Banco Mundial es su fideicomisario interino, pero funciona bajo la guía de la CMNUCC y es responsable ante ella (Schalatek et al. 2012). Fue creado con el fin de apoyar prácticas que vayan enfocadas a adaptación y mitigación para contrarrestar los impactos del cambio climático (Fund 2012).

Honduras, históricamente, ha recibido financiamientos climáticos de una variedad de mecanismos, entre ellos multilaterales, bilaterales, entre otros para el caso: el GCF a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobó un fondo de 35 millones de dólares para la restauración de 270,000 hectáreas de bosque en el 2019. La selección de los fondos climáticos para Honduras depende de las condiciones y requisitos que exige cada uno. De la revisión realizada se logró determinar un total de 24 fondos multilaterales, 6 bilaterales, y 2 para ambas, a los cuales Honduras puede tener acceso para cada uno de estos fondos, se realizó una ficha resumen (ver anexos) y contiene los criterios y condiciones habilitantes para poder obtener financiamiento enfocado a el sector agrícola como prioridad para esta investigación. Es importante destacar que no fue posible conocer la información completa, para el caso del Fondo de Carbono de Conservación Internacional, el Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario, y la Iniciativa Planet Banking.

Cada una de estas fuentes de financiamiento internacional tiene sus objetivos, características y requisitos específicos bien definidos con el fin de brindar la financiación a las partes interesadas. La diversidad de financiamientos que existen a nivel global, aumentan las posibilidades para que Honduras acceda a estos fondos climáticos, pero hay que tener en cuentas que los procesos son muy complejos.

Por otra parte, se encontró que el Banco Mundial es el uno de los principales administradores de los fondos y maneja varios fondos climáticos. Proporciona financiamiento a través de diferentes medios, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en ingles). La institución también otorga subvenciones a proyectos a través del Fondo de Desarrollo Institucional y cuenta con líneas específicas asignadas a proyectos relacionados con el ambiente mundial, además de los recursos canalizados en forma tradicional por el Banco (Ellis et al. 2013). A continuación, en los cuadros del 10 al 14 se presenta un resumen, con base en criterios de las 32 fuentes de financiamiento climático encontradas para Honduras.

Cuadro 10. Resumen de las fuentes del financiamiento climático bajo la Convención Marco de las Naciones Unidad para el Cambio Climático a las que puede acceder Honduras.

Financiamiento climático bajo la Convención Marco de las Naciones Unidad para el Cambio Climático							
Nombre del Fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Fondo para el Medio Ambiente (GEF)	Multilateral	Mitigación Adaptación	Eficiencia energética Energía renovable Transporte Ciudades sostenibles Residuos Bosques Agricultura y uso de la tierra Gestión de los recursos hídricos Costas Gestión del riesgo de desastres Salud Biodiversidad Sustancias Silvicultura Infraestructura Agua	A través de agencias asociadas como BM, CAF, BID, FAO, ONU MEDIO AMBIENTE, PNUD, ONUDI, entre otros.	Países en desarrollo y países con economías en transición que hayan ratificado la CMNUCC.	Donaciones	Ser parte de la lista de países elegibles. Que sea impulsado por los países y en consonancia con las prioridades nacionales. Hacer frente a una o más de las estrategias de las esferas de actividad del Fondo.
Fondo Verde para el Clima (GCF).	Multilateral	Mitigación Adaptación	Generación y acceso a energía. Transporte Edificios, ciudades, industria y aparatos. Bosques y uso de suelo. Medios de vida de pueblos y comunidades.	El acceso de los fondos será a través de acreditados nacionales, regionales e internacionales.	Disponible para países en desarrollo parte de la CMNUCC. La entidad solicitante necesita el apoyo de la AND o de un punto focal.	Donaciones Préstamos Garantías Capital	El Fondo ha establecido seis criterios de inversión a considerar en su decisión para la selección de las propuestas de proyectos o programas:

Financiamiento climático bajo la Convención Marco de las Naciones Unidad para el Cambio Climático							
Nombre del Fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
			Infraestructura y construcción. Servicios eco sistémicos. Agricultura y gestión del uso de la tierra, entre otros.		También existe la opción de optar por acreditarse bajo el proceso de acreditación por la vía rápida (fast-track), entre otros.		Potencial de impacto climático. Potencial de cambio de paradigma. Potencial de desarrollo sostenible. Necesidades del receptor. Apropiación del proyecto por parte del país beneficiario. Eficiencia y eficacia.
Fondo de Adaptación (FA).	Multilateral	Adaptación	Gestión de recursos hídricos, gestión de tierras, agricultura, salud, desarrollo de infraestructura, ecosistemas frágiles. Mejorar la vigilancia de las enfermedades y los vectores afectados por el cambio climático, y los sistemas de previsión y alerta temprana relacionados, y en este contexto, mejorar el control y la prevención de enfermedades, entre otros.	A través de El Banco Mundial es el fideicomisario del Fondo de Adaptación de manera interina. Sector público y privado, a través de las entidades ejecutoras.	En primera instancia, los países en desarrollo deben ser Partes en el Protocolo de Kyoto y deben ser particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Entidades implementadoras deben estar acreditadas por el Fondo. Estas entidades deben ser nominadas por la autoridad designada.	Donaciones	Propuestas tienen una ventaja si cuentan con: Consistencia con las políticas, nacionales. Beneficios sociales y ecológicos. Eficacia de costos. Un sistema de monitoreo y evaluación. Originalidad.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 11. Resumen de las fuentes del financiamiento climático multilaterales y bilaterales a las que puede acceder Honduras

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Fondo Nórdico para el Desarrollo.	Multilateral	Adaptación y Mitigación	Captura y almacenamiento de carbono Energía renovable Eficiencia energética Gestión de residuos Transporte Sustitución de combustible Agricultura Silvicultura Resiliencia climática Agua	A través de BID.	Para las primeras ediciones del programa, los temas seleccionados fueron los siguientes: la eficiencia energética, los recursos hídricos, la adaptación urbana al cambio climático y las energías renovables, entre otros.	Subvenciones	Los proyectos se pueden identificar por los gobiernos de los países socios de acuerdo con las prioridades nacionales.
Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO). No específico para CC	Multilateral	Adaptación y Mitigación	Creación de capacidades Gestión sostenible de la tierra Seguridad Alimentaria Política de investigación Fortalecimiento institucional	A través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Los beneficiarios de FONTAGRO son principalmente sus países miembros. También otros países de América Latina y el Caribe o extra-región que han expresado interés en los proyectos o alianzas de FONTAGRO. Entidades públicas. Asociaciones público-privadas.	Subvenciones Cofinanciamiento	El fondo está en funcionamiento en los campos de: La productividad y la sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias. Agricultura en pequeña escala. La seguridad alimentaria. El agua y la gestión del suelo. Mejorar la utilización de los recursos genéticos. Los proyectos con mayor énfasis en la adaptación al

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
							cambio climático son preferibles.
Fondo de carbono de Conservación Internacional. No específico para CC	Multilateral	Mitigación Adaptación	Restauración forestal, proyectos de conservación, comercialización de créditos de carbono REDD+ conservación	Organizaciones públicas y privadas	No hay información	No hay información	No hay información
Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático. (CCTAF por sus siclas en inglés). Específico para CC	Multilateral	Mitigación	Industria Energía Residuos Transporte Silvicultura Agricultura Prioriza proyectos basados en créditos de carbono	A través de Banco Europeo de Inversiones (BEI).	Todos los países en desarrollo. Cualquier entidad que busque financiación para un proyecto que reduzca las emisiones de GEI y sea elegible para el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) / Implementación Conjunta (JI) (es decir, el proyecto debe proporcionar reducciones o eliminaciones de emisiones que sean "adicionales" a las que de otro modo ocurrirían).	Préstamos Subvenciones contingentes	El promotor del proyecto debe proporcionar suficiente información para permitir al BEI evaluar si el proyecto se adhiere a los objetivos de los préstamos del BEI y tiene un plan de negocios bien desarrollado.
Fondo de Tecnología Limpia (CIF por sus siglas en inglés)	Multilateral	Mitigación	Energías renovables Eficiencia energética Transporte	El Grupo del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco	Como las circunstancias de cada país son diferentes, los programas de inversión se desarrollarán sobre una base específica por país para	Subvenciones Préstamos concesionales Asistencia técnica Garantías Capital	El CTF utilizará los siguientes criterios para evaluar y priorizar la canalización propuesta de los programas y proyectos, con el fin de

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Específico para CC				Europeo de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo son los organismos de ejecución de las inversiones del CTF.	alcanzar los objetivos definidos a nivel nacional.		maximizar el impacto de los recursos del CTF: El potencial de ahorro de emisiones de GEI. Costo-efectividad. Potencial de demostración en escala. Desarrollo del Impacto. Potencial de Ejecución. Los costos adicionales y riesgos.
Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS). **No especifico par CC**	Bilateral-Multilateral	Adaptación	Agua Infraestructura Salud Residuos	Ejecutada por AECID, como multilateral, gestionada con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Las acciones del Fondo se centran en zonas rurales y periurbanas con menor acceso a servicios de agua potable y saneamiento con el objetivo de cerrar la brecha entre estas zonas y las urbanas, que en general tienen mayor cobertura o más posibilidades de obtenerla. Los programas del Fondo priorizan a las poblaciones más vulnerables y en condiciones de mayor desigualdad.	Subsidio Asistencia técnica	Capacidad institucional suficiente. Aprobación del proyecto por parte del estado. Concordancia con las áreas prioritarias de actuación. Financiar alguna de las líneas de actuación del Fondo. Viabilidad socioeconómica, ambiental, financiera, técnica, institucional y legal del proyecto.

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
El Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN por sus siglas en ingles). Especifico par CC	Bilateral-Multilateral	Todas	Capacitación y transferencia tecnológica Energías renovables Eficiencia energética Transporte Agricultura Zonas costeras	El CTCN no proporciona fondos directamente a los países, sino que apoya la prestación de asistencia técnica proporcionada por expertos en sectores específicos de tecnología climática.	Cada país Parte de la CMNUCC puede designar a una Entidad Nacional Designada (END) y nombrar un punto focal para el CTCN	Donaciones para Asistencia técnica	Contribuir a aumentar la resiliencia o mitigar emisiones. Ser alineadas con planes nacionales. Fortalecer capacidades nacionales. Instalar procesos a nivel nacional que permitan dar seguimiento y evaluar cualquier apoyo proporcionado.
Fondo Holandés para el MDL (NMDLF por sus siglas en ingles) Especifico par CC	Multilateral	Mitigación	Energía renovable Eficiencia energética Fijación de carbono Sustitución de combustible Recuperación de metano Transferencia de tecnología Bioenergía Electrificación rural Infraestructura urbana Silvicultura Gestión de recursos hídricos	A través del Banco Mundial	Entidades públicas y privadas para proyectos en países en desarrollo y los países con economías en transición que pueden ser reconocidos por mecanismos como el MDL del Protocolo de Kioto y la aplicación conjunta.	Financiamiento de mercados de carbono	Las reducciones de las emisiones deben originarse en el proyecto y ser adicionales a las que se reducirían en ausencia del mismo proyecto. Deberá generar beneficios reales, mensurables y sostenibles a largo plazo. Las reducciones de las emisiones deberán medirse y verificarse para poder ser certificadas por la entidad operacional.

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) No especifico par CC	Multilateral	Adaptación y mitigación	Pobreza rural Nutrición y Aumentar la producción de alimentos	El FIDA utiliza fondos públicos para movilizar inversiones privadas que financien los planes empresariales presentados conjuntamente por empresas privadas y organizaciones de agricultores, proporciona diversos instrumentos financieros.	Países en desarrollo y en situaciones de fragilidad.	Asistencia técnica Donaciones Concesión de préstamos	Programas que impulsen el crecimiento económico, reduzcan las desigualdades y mejoren las condiciones de vida de la población rural pobre.
Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF por sus siglas en ingles) Especifico par CC	Multilateral	Adaptación, Mitigación	Transferencia de tecnología Eficiencia energética Energía renovable Bajo en carbono Agua Agricultura Resiliencia climática	Banco Mundial	Países en vías de desarrollo y economías en transición	Financiamiento estructurado	Proyectos de pequeña escala que reducen las emisiones de GEI en áreas rurales en países de menores ingresos.
Fondo Cooperativo para el Carbono de los	Multilateral	Mitigación	REDD+ Silvicultura Reforestación	Banco Mundial	Países participantes de REDD +.	Financiamiento del carbono	Apoya actividades relacionadas con: el desarrollo de las políticas y sistemas necesarios, en particular,

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Bosques (FCPF por siglas en inglés) Incluye: el fondo para readiness y el fondo para carbono Específico para CC			Diseño de estrategias nacionales de REDD +, desarrollo de niveles de emisión de referencia Desarrollo de sistemas de reporte, medición, y verificación establecimiento de acuerdos nacionales de gestión de REDD +, incluidas las salvaguardas ambientales y sociales adecuadas. REDD+ a través de rediness Reducción de emisiones.				mediante la adopción de estrategias nacionales, desarrollando niveles de referencia de las emisiones, el diseño sistemas de medición, reporte y verificación (MRV), entre otras.
Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFMAM) No específico para CC	Bilateral	Adaptación Mitigación	Protección de la biodiversidad Lucha contra el cambio climático Contribución a una mejor gestión de las aguas internacionales. Degradación de la tierra, incluyendo la deforestación y la desertificación.	A través del Banco Mundial y PNUD	Son elegibles organizaciones de los países en desarrollo que pueda ser beneficiario de la asistencia oficial para el desarrollo según la OCDE.	Subvenciones	Para poder optar al financiamiento, los proyectos deberán: producir un impacto positivo significativo sobre el medio ambiente mundial, contribuir al desarrollo social y económico de los países beneficiarios y entre las poblaciones beneficiarias.

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
			Contaminantes orgánicos persistentes. Recuperación y protección de la capa de ozono y la estratósfera.				
Fondo Cooperativo del Carbono (CPF por sus siglas en inglés). Específico para CC	Multilateral	Mitigación	Eficiencia energética Energías renovables Gestión de residuos Transporte	A través del Banco Mundial	Entidades públicas y privadas de países en desarrollo con economías en transición hacia una economía baja en Carbono.	Financiamiento del carbono	El mecanismo está diseñado para apoyar las inversiones a largo plazo en proyectos de reducción de GEI que son adecuados para la ampliación.
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) No específico para CC	Multilateral	Adaptación Mitigación	Energías renovables Mercados de carbono Agricultura Otros	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Instituciones financieras privadas como bancos, fondos de capital de riesgo, Cooperativas, instituciones de micro finanzas, y organizaciones no gubernamentales.	Subvenciones Préstamos Asistencia técnica	Instituciones del sector privado deben ser sin fines de lucro y pueden incluir organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones industriales, cámaras de comercio y fundaciones.
Fondo Estratégico sobre el Clima (CIF por sus siglas en	Multilateral	Mitigación Adaptación	Reducción de la deforestación y la degradación forestal y promover una gestión más sostenible de los bosques	Banco Mundial sirve como fiduciario.	Todos los países en desarrollo que son parte de la CMNUCC son elegibles para financiamiento del CIF.	Fideicomiso y se desembolsan en forma de: donaciones préstamos	Todas las propuestas de proyectos deben demostrar el potencial de escalar las lecciones aprendidas en los

Fondos que otorgan financiamiento climático							
Nombre del fondo	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
inglés) Banco Mundial Específico para CC							proyectos y programas piloto y de demostración.
NAMA Facility (multidonante) Específico para CC	Multilateral	Mitigación	Todos	Las propuestas deben ser presentadas por una organización de apoyo designada (NAMA Support Organisation, NSOs.	Países deben ser elegibles para AOD durante todo el periodo de implementación.	Subsidio Garantía Crédito	Los proyectos son evaluados según su potencial de transformación y mitigación, su potencial para apalancar financiamiento adicional público y privado, así como su factibilidad.

Fondos de financiamiento climático (Iniciativas)							
Nombre	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Iniciativa (Climática Internacional (IKI). No específico para CC	Bilateral	Adaptación Mitigación	Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. Adaptarse a los impactos del cambio climático. Biodiversidad	Acceso directo.	Participantes de Alemania y el extranjero. Apoya programas llevados a cabo en países socios por organismos federales de implementación, ONG, empresas comerciales, universidades e institutos de investigación, y por organizaciones e instituciones internacionales y multinacionales.	Subvenciones Subsidio	A partir de 2015, todos los nuevos programas deben utilizar no solo los indicadores específicos del programa, sino también: Los indicadores estándar generales que resumen los impactos centrales del programa de financiación IKI. Relevancia para el proceso de implementación de NDC. Contribución a la cooperación internacional sobre el clima.

Fondos de financiamiento climático (Iniciativas)							
Nombre	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI) Específico para CC	Bilateral	Adaptación y Mitigación	Eficiencia energética. Energía renovable. Agricultura sostenible Seguridad energética	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	La coherencia con los principios del SECCI y con las estrategias de energía a mediano plazo. Evidencia de las oportunidades de mercado viables financieramente. Titularidad país / cliente. Grado de la innovación y el valor añadido. La sostenibilidad institucional y ambiental.	No se encontró información.	Apoyan actividades con una alta probabilidad de alcanzar el cierre financiero del proyecto. Tienen un efecto catalizador al movilizar financiamiento privada para proyectos de energía sostenible. Apoyan el desarrollo sostenible y la estructuración de asociaciones público-privadas.
Iniciativa Planet Banking (IPB) No específico para CC	Multilateral	Adaptación Mitigación	Promueve combinando la rentabilidad financiera con los retornos sociales al avanzar el principios de sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Dirigidas a instituciones financieras	Asistencia técnica	Creación de capacidad y conocimiento sobre riesgos y oportunidades ambientales. Abordar la huella ambiental de las IF en la región. Participación y acceso a los mercados de carbono.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 12. Resumen de criterios del financiamiento climático de los bancos de desarrollo regionales a los que puede acceder Honduras.

Bancos de desarrollo regional							
Nombre	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Banco Interamericano de Desarrollo (BID). **No específico para CC**	Multilateral	Adaptación, Mitigación	Uso de la tierra y silvicultura Agricultura y ganadería Eficiencia energética Transporte urbano sustentable Gestión de recursos hídricos y saneamiento.	Se puede acceder directamente.	Todos los países que son miembros del banco y que: Hagan frente a una o más de las estrategias de las esferas de actividad del Fondo.	Subsidio Garantía Préstamos Crédito Asistencia Técnica	El BID estableció una serie de criterios mínimos generales relacionados con los requisitos jurídicos, institucionales y financieros, que permiten juzgar cuándo un sujeto de crédito puede ser prestatario directo del Banco y cuándo el sujeto propuesto solo puede ser ejecutor y la obligación principal y general debe ser asumida por el país miembro respectivo.
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). **No específico para CC**	Multilateral	Mitigación, Adaptación	Agua Agricultura Energía Infraestructura Silvicultura Transporte Residuos Vivienda	Acceso directo.	Son elegibles los gobiernos de los países socios del Banco. El BCIE trabaja además con instituciones del sector privado y sector financiero de sus países fundadores y no fundadores.	Préstamos Líneas de Crédito Garantías y Cartas de Crédito Arrendamientos Pre inversión y Cooperación Técnica Inversiones en Capital y Cuasi capital Instrumentos Derivados.	Los criterios de selección pasan por la sostenibilidad de los proyectos en el largo plazo, así como por sus impactos multiplicadores en el desarrollo.
Banco Europeo de Inversiones (BEI).	Multilateral	Adaptación, Mitigación	Agua Energía Infraestructura	Se puede acceder a recursos del Banco a través de los	El acceso a recursos es determinado según el mandato de la UE para	Capital de riesgo Garantía Crédito	Las propuestas deben estar enmarcadas en los objetivos políticos de la UE.

Bancos de desarrollo regional							
Nombre	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
No específico para CC			Silvicultura Transporte Residuo Industria	gobiernos de los países elegibles, organismos regionales, o a través del sector privado.	las actividades del BEI en las distintas regiones del mundo.	Asistencia Técnica Mercado de carbono	Los proyectos requieren poseer gran potencial para contribuir al desarrollo económico de los países beneficiarios.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 13. Resumen de las fuentes de financiamiento climático, de agencias de desarrollo a las que puede acceder Honduras.

Agencias de desarrollo							
Nombre	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) No específico para CC	Bilateral	Adaptación, Mitigación	Reducción de desastres. Recursos hídricos. Agricultura Gestión ambiental Energía y minería Transporte Conservación del medio ambiente.	Mediante el gobierno de Japón.	JICA asiste y apoya a los países en vías de desarrollo como la agencia ejecutora de la AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo) bilateral japonesa**.**	Subvenciones Préstamos Asistencia técnica Ayuda oficial al desarrollo	JICA apoyará activamente a la mitigación, la adaptación y los mecanismos para acelerar la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo.
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo	Bilateral	Adaptación, Mitigación	Bajo en carbono. Eficiencia energética Energías renovables Resiliencia climática	Gobierno de Estados Unidos de América.	Entidades gubernamentales y no gubernamentales.	Subvenciones Préstamos Concesionales	No hay información.

Internacional (USAID) No específico para CC			Programas nacionales de adaptación Agrícola Sanitaria				
Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) No específico para CC	Bilateral	Adaptación, Mitigación	Diferentes áreas, dependiendo el país y el programa.	Gobierno de Alemania.	Dependiendo del programa, la elegibilidad varía desde entidades gubernamentales (nacionales, subnacionales) hasta entidades no gubernamentales, incluyendo al sector privado y las ONG.	Subvenciones Préstamos Concesionales	No hay información.
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) No específico para CC	Bilateral	Adaptación, Mitigación	Agricultura sostenible Energía Salud Infraestructura Desarrollo de mercados	Gobierno de Suecia.	Las entidades públicas y privadas son elegibles para financiamiento. Hay una preferencia particular por las organizaciones de la sociedad civil.	Subvenciones	Todas las intervenciones financiadas por ASDI deben ser relevantes en relación con una estrategia humanitaria / de desarrollo , decidida por el gobierno sueco.
Agencia Danesa de Desarrollo Internacional (DANIDA) No específico para CC	Bilateral	Adaptación, Mitigación	Eficiencia energética Energía renovable Resiliencia climática	Gobierno de Dinamarca.	ONG y organizaciones humanitarias.	Subvenciones Préstamos Concesionales	Apoya las iniciativas para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo la promoción de la energía sostenible y en un plano más general, la organización de un

							crecimiento económico verde.
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) No específico para CC	Bilateral	Adaptación	Silvicultura sostenible. Suministro de energía. Financiamiento de la lucha contra el cambio climático.	Gobierno de Suiza	Las entidades estatales y no estatales, incluidas las ONG, son elegibles para financiamiento.	Subvenciones Préstamos Concesionales	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 14. Resumen de criterios del financiamiento climático de programas a los que puede acceder Honduras.

Programas							
Nombre	**Origen de la fuente**	**Enfoque del fondo**	**Sectores Temáticos**	**Modalidad de acceso**	**Criterios de elegibilidad**	**Modalidades de financiamiento**	**Criterios de selección**
Programa Climático de KfW. No específico para CC	Multilateral	Adaptación, Mitigación	Energías renovables Eficiencia energética Procesos industriales Transporte Gestión de residuos Agricultura Pesca Silvicultura Infraestructura Turismo	De forma directa.	Elegibles para financiamiento son países en desarrollo y emergentes que ya reciben AOD.	Préstamos Cofinanciamiento Asistencia técnica Capital Ayuda oficial al desarrollo Deuda Financiamiento estructurado Gestión del riesgo	Efectos transfronterizos y de integración. Contribución a la cohesión social. Acciones de mitigación y adaptación del/al cambio climático. Promoción de energía limpia.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Características de las fuentes de financiamiento a las que puede acceder Honduras

Con el fin profundizar el análisis de las fuentes de financiamiento a las que puede acceder Honduras se realizó un análisis de conglomerados. Los resultados se presentan a continuación y en el anexo 41.

El Grupo 1. "Fuentes que fueron creadas en el marco de la CMNUCC", está significativamente asociado con la modalidad de financiamiento donaciones y con el enfoque de adaptación. Aun cuando, las fuentes incluidas en el Grupo 1 financian tanto mitigación como adaptación, en este grupo se incluyó el único fondo destinado exclusivamente a financiar actividades de adaptación. El Grupo 2. "Fuentes orientadas a la adaptación y la mitigación del CC" está altamente asociado con un enfoque de mitigación y los recursos que manejan son principalmente de origen multilateral. El Grupo 3 "Fuentes de asistencia oficial al desarrollo", que agrupa principalmente bancos y agencias de desarrollo multilaterales, está asociado con la modalidad de financiamiento de subvenciones y hace un uso limitado del mecanismo de donaciones. Finalmente, el Grupo 4. "Fuentes que solo financian acciones de asistencia técnica", está asociado con un enfoque en el que se priorizan tanto acciones de adaptación como de mitigación (Figura 5).

También se estudió la relación entre las áreas proletarizadas por cada una de las diferentes fuentes de financiamiento incluidas en cada grupo, con las áreas de incidencia priorizadas en la ENCC en Honduras. Los resultados muestran alta asociación entre las prioridades de las fuentes de financiamiento con cuatro de las siete áreas prioritarias de la ENCC: recursos hídricos, bosques y biodiversidad, sistemas marino-costeros y salud (Figura 6). El Grupo 1 muestra asociación con el financiamiento de acciones orientadas a reducir el impacto del CC en los recursos hídricos, en las áreas marino costeras y en los bosques y la biodiversidad. El Grupo 2, conformado por mecanismos con énfasis en aspectos de créditos de carbono, no financia prioridades en recursos hidráulicos, sistemas marino costeros, ni de salud. En este clúster también se identifica que no hay asociación con el financiamiento de acciones en bosques y biodiversidad, lo que pareciera una contradicción, dada la prioridad en temas de carbono. Sin embargo, esta contradicción se explica por el énfasis que tienen varias de las fuentes de financiamiento en iniciativas que reduzcan emisiones de GEI en el sector energía. El Grupo 3, es el único que muestra asociación con el financiamiento de la prioridad estratégica de salud de la ENCC. Esto puede ser explicado por el énfasis que tiene este grupo en financiamiento para el desarrollo.

Dos aspectos de interés que se desprenden de este análisis son: (i) el hecho de que en ninguno de los cuatro grupos se identificó una asociación significativa con el financiamiento de acciones de agricultura, suelos y seguridad alimentaria, una de las siete prioridades de la ENCC de Honduras y (ii) ninguno de los cuatro grupos tiene una asociación significativa con el financiamiento del sector privado.

Esto quiere decir que aun cuando algunas de las fuentes financian iniciativas tendentes a mejorar la resiliencia y reducir GEI en el sector agrícola, como por ejemplo el IKI y los NAMAS, no es una prioridad de la mayoría de las fuentes. Igualmente, aun cuando algunas fuentes trabajan con el sector privado, como la Iniciativa Planet Banking, la mayoría de las fuentes no enfatiza el financiamiento de dicho sector.

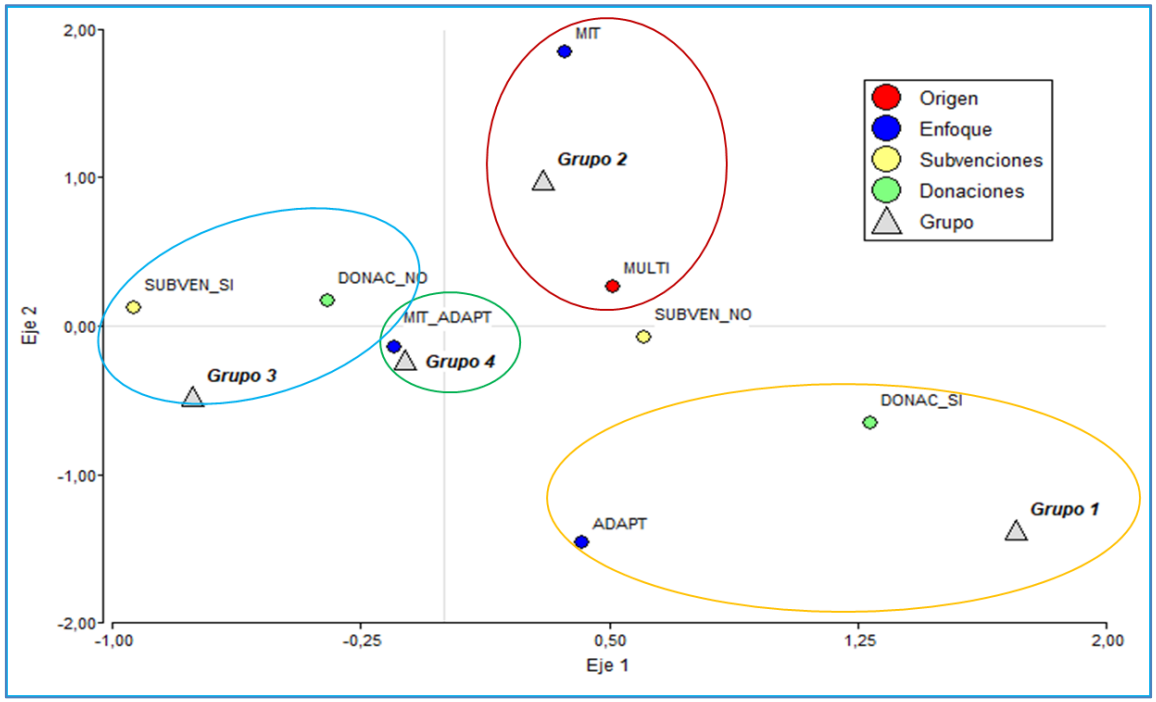

Figura 5. Biplot obtenido mediante análisis de correspondencias múltiples de las variables categóricas grupo, origen, enfoque, subvenciones y donaciones.

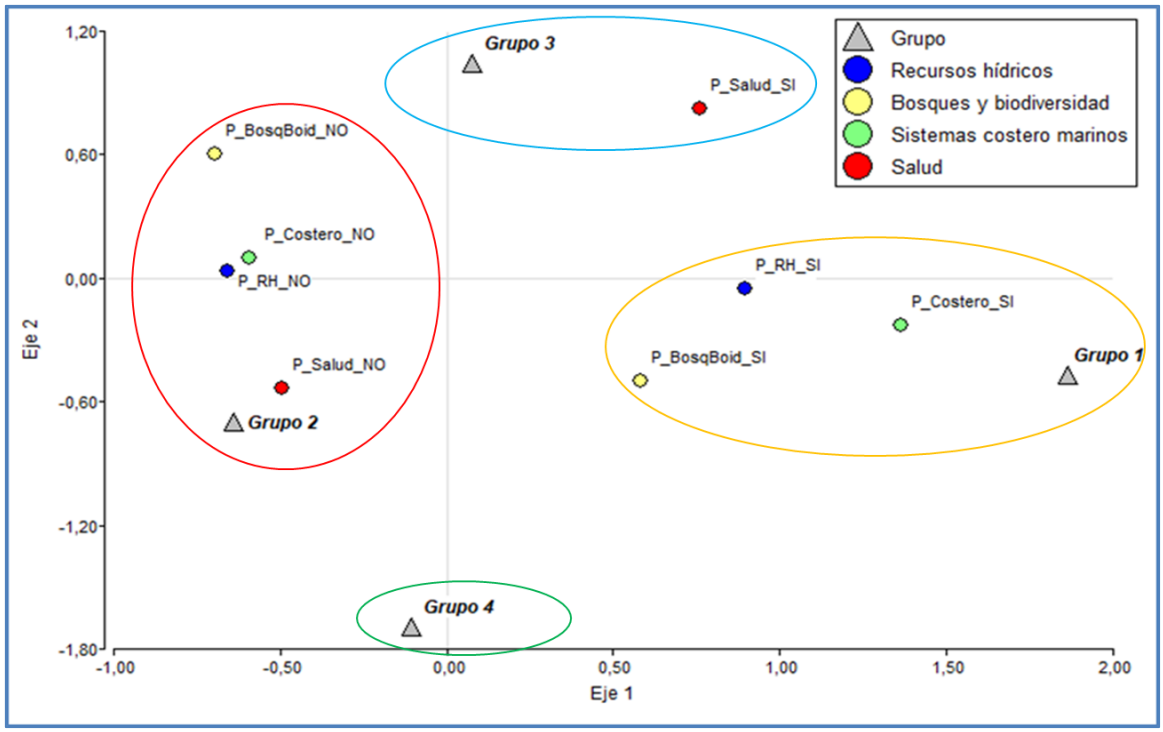

Figura 6. Biplot obtenido mediante análisis de correspondencias múltiples de las variables categóricas grupo, recursos hídricos, bosques y biodiversidad, sistema marino costeros y salud.

4.3 Priorización de fuentes de financiamiento climático para Honduras

Con base en la totalidad de fuentes de financiamiento climático mencionadas previamente y los resultados del análisis de conglomerado, se priorizaron 16 de fuentes con fin de identificar aquellas que pudieran ofrecer mayores oportunidades de financiamiento climático para el sector agrícola de Honduras. Para esto se utilizó el método Delphi y una ponderación multicriterio.

De acuerdo con los criterios de elegibilidad, los resultados muestran que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) representa una de las mejores alternativas de financiamiento a las que el país puede acceder, seguido de las NAMA Facility. Resultaron alternativas importantes el Fondo para el Medio Ambiente (GEF), el Fondo Verde del Clima (GCF) y el Fondo de Adaptación (FA) que son bajo la CMNUCC y así posteriormente, cada alternativa según su valor de importancia en el cuadro 15.

Es importante mencionar que de los criterios que se tomaron en cuenta para esta investigación, los que resultaron determinantes para que el país pueda acceder a los fondos climáticos son: si el país es elegible para financiamiento y las modalidades de financiamiento (donaciones, préstamos, capital, otros).

Esto refuerza que para ALC los Bancos Nacionales de Desarrollo, como lo es el BID, contribuyen a proporcionar los esfuerzos de reducción de emisiones (mitigación), al impulsar la inversión para el desarrollo nacional encaminado a una economía con emisiones de carbono neutrales: eficiencia energética, energías renovables no convencionales, agricultura inteligente (Carlino et al. 2017).

Por otra parte, Izquierdo et al. (2018), muestran que para los países de ALC, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento encaminado al desarrollo de la región en respuestas a sus necesidades en términos de los enfoques de proyectos e instrumentos financieros utilizados; según Varela (2020), las subvenciones o donaciones son claves para la financiación dirigida a adaptación, sin embargo, Rocero Chávez (2019) en su investigación encontró que a lo largo de la historia el préstamo de inversión ha sido el primordial instrumento utilizado para canalizar fondos climáticos.

Para los países de ALC que son muy vulnerables a los efectos del CC, el BID invierte en proyectos para disminuir los impactos que este genera. En 2017, aprobó el Plan de acción de Cambio Climático; es así como en Honduras el FOMIN[4] a través del BID ha apoyado a las MIPYME, financiando actividades enfocadas en la adaptación en agricultura climáticamente inteligente (Izquierdo et al. 2018).

[4] En el 2017 FOMIN aprobó un total de 103 donaciones y préstamos por valor de US$205,8 millones para proyectos relacionados con la mitigación, adaptación y resiliencia al CC.

Cuadro 15. Mejores alternativas de las fuentes de financiamiento para Honduras

	Fuente de financiamiento	Puntaje Ponderado	Priorización de alternativas
1	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	9	Muy importante
2	NAMA Facility	9	Muy importante
3	Fondo para el Medio Ambiente (GEF).	8	Importante
4	Fondo Verde del Clima (GCF).	8	Importante
5	Fondo de Adaptación (FA).	8	Importante
6	Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático (CCTAF)	8	Importante
7	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	8	Importante
8	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).	8	Importante
9	Iniciativa Climática Internacional (IKI).	8	Importante
10	Programa Climático de KfW.	8	Importante
11	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO).	7	Importante
12	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).	7	Importante
13	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	7	Importante
14	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	7	Importante
15	Fondo Nórdico para el Desarrollo (FND)	6	Moderadamente Importante
16	El Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC)	6	Moderadamente Importante

Fuente: Elaboración propia.

4.5 Limitantes y determinantes para acceder a fondos climáticos para Honduras

4.5.1 Percepción del cambio climático en Honduras

Actualmente, el tema del cambio climático se ha convertido en uno de los prioritarios a nivel mundial y para Honduras, para corroborar este dato se aplicó una entrevista a 14 personas y una encuesta a 6 personas, cuyos resultados se presentan a continuación. En la figura 7 se observa que el 57% de la percepción de los entrevistados a nivel de Honduras, respondieron que es de prioridad muy alta poder mitigar las emisiones de GEI que generan el CC, sin

embargo, al preguntarles cómo consideraban la adaptación al CC, el 93% respondieron que es de prioridad alta, ello se muestra en la figura 8.

En el caso de Honduras, que aporta una cantidad muy pequeña de la totalidad de GEI, como comenta un encuestado del sector público: Nosotros no somos un país con emisiones de gases de efecto invernadero considerables representamos 0.1% de las emisiones mundiales, aunque tenemos el compromiso como país para contribuir en el marco del cumplimiento del acuerdo de París con su objetivo de mantener la T° media por debajo de los 2 °C (Encuestado 4, comunicación personal, mayo del 2020).

Concuerda con la investigación de Sánchez et al. (2018), que indica que la región de LAC contribuye con menos del 10% del total global de las emisiones de GEI, no obstante, es especialmente vulnerable a los impactos negativos de CC. A su vez, comenta que en América Latina y el Caribe es indispensable que se incorpore en sus estrategias de desarrollo sostenible, procesos oportunos y eficientes de adaptación al cambio climático y que estos además no requieran de un acuerdo global (Sánchez et al. 2018).

Barton (2009), describe que la mayor cantidad de emisiones de GEI se encuentran concentradas en países desarrollados con altos índices de producción, en particular, los países llamados naciones emergentes, como China, India, Brasil e Indonesia, Cabe mencionar que la mayor cantidad de emisiones de GEI es producido por EE. UU, China, Rusia, India y Japón, que representa un 59,5% de las MtC02e[5] a nivel mundial. Implementar estrategias y medidas de adaptación a los cambios previstos del CCm con el fin de reducir sus impactos, pero también es importante realizar medidas de mitigación para reducir las emisiones GEI. Por lo anterior es importante mitigar el CC como una estrategia que facilite y visibilice la adaptación siendo esta un reto para Honduras (Jiménez et al. 2009).

En realidad, para los países de ALC parecen tener baja importancia los esfuerzos que se realizan para mitigación, y esto se vuelve clave para implementar las medidas destinadas a lograr una mejor adaptación de la producción a las nuevas realidades impuestas por el cambio climático (Lorenzo 2018). Esto concuerda con la percepción de los entrevistados en cuanto a la prioridad de mitigar el CC en Honduras.

Sin embrago, es importante mencionar que, para LAC, en el 2017, fue la región que recibió un mayor porcentaje de asignación de recursos con un valor de USD 7 175 millones correspondiente al 20% del total. De los cuales destinó USD 5,450 millones, es decir, el 76% a proyectos de mitigación y USD 1,724 millones, el 24% a proyectos enfocados para adaptación. Dicho de otra manera, por acciones de adaptación ha accedido únicamente a un cuarto del total de los recursos gestionados (Rosero Chávez 2019).

Según un actor clave del sector privado "el problema de los agricultores en Honduras se basa más en la adaptación, que, en la mitigación, desde luego a nivel mundial es prioridad

[5] Millones de toneladas de $C0_2$ equivalente.

alta la mitigación, pero sumadas todas las emisiones de Centroamérica no suman ni el 3%" (encuestado 2, comunicación personal, mayo del 2020). Los efectos de la variabilidad climática repercuten directamente en algunas explotaciones ganaderas y en los cultivos como maíz, frijol, palma, rubro apícola, ganado vacuno, café, entre otros; los productores pequeños de Honduras no tienen acceso a la tecnología que les permita adaptarse más rápidamente al CC, y, en segundo lugar, existe una falta de inversión en este segmento de productores. La necesitad de enfocar la adaptación es muy importante en visto de una estrategia de prevención para el país.

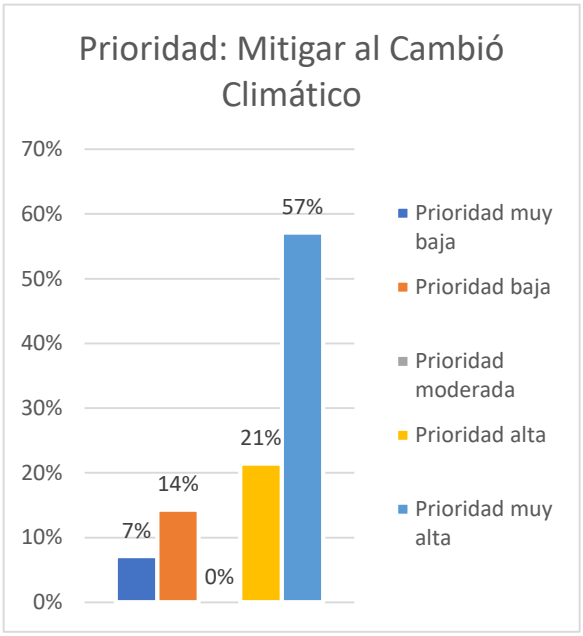

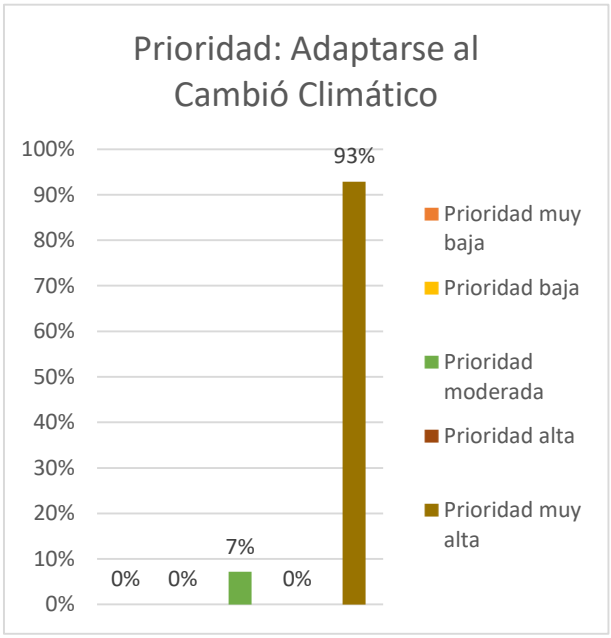

Figura 7. Prioridad mitigación para Honduras. Figura 8. Prioridad adaptación para Honduras. Fuente: Elaboración propia.

Esto concuerda con investigaciones que indican que actividades agropecuarias son especialmente sensibles a los efectos de CC, y se espera produzca cambios en la estructura, en los rendimientos y en los ciclos de cultivo, siendo que la agricultura representa un 23% de las emisiones de GEI para la región de LAC (Sánchez et al. 2018).

4.5.1.1 Marco político e institucional de Honduras

Actualmente, el tema del cambio climático se ha convertido en uno de los prioritarios a nivel mundial y para Honduras; para corroborarlo se aplicó una entrevista a 14 personas y una encuesta a 6 personas, cuyos resultados se presentan a continuación.

Los entrevistados manifestaron que deben tomar acciones que permitan que Honduras pueda implementar medidas de mitigación y adaptación al CC, entre las medidas sugeridas se menciona que debería de existir un marco legal (políticas y leyes), sumado a esto que, a nivel

de las Secretarías, cada una debería contar con una mesa técnica de CC. Según un entrevistado del sector público a nivel de recursos se debería de contar con una "política de inclusión financiera climática en la que los pequeños productores puedan tener acceso al recurso para sus actividades y al mismo tiempo, el país estaría cumpliendo con sus compromisos climáticos" (entrevistado 7, comunicación personal, febrero del 2020), se sugiere que el acceso a estos recursos los trámites no sean tan engorrosos y que se desarrolle un plan de inversión al CC, que permita identificar los proyectos que contribuyan a mitigar y adaptarse al CC para el cumplimiento de las NDC.

Es así que la CEPAL (2017), muestra que se han podido observar diversos esfuerzos por instrumentar políticas públicas referidas a la mitigación y a la adaptación al CC en el país. En este sentido, existe un amplio portafolio de políticas públicas sobre CC. Honduras cuenta con una Estrategia Nacional de Cambio climático 2010, Contribución Determinada Nacionalmente 2015 (NDC, por sus siglas en inglés) que ha sido diseñada con base en las capacidades que tiene el país y reconoce que el sector agroalimentario es importante y vulnerables ante los efectos del CC. Estas estrategias han sido empleadas con el fin de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París de la CMNUCC.

Por lo anterior, el país cuenta con diversos actores relacionados con el cambio climático, entre ellos sistemas nacionales, comisiones, secretarias de estado, centros de investigación, organismos de cooperación internacional, entidades privadas, entre otros, se ha experimentado en los últimos años cambios en el marco institucional, por ello, las principales instituciones encargadas en la lucha a contrarrestar los impactos del cambio climático son: MiAmbiente, Oficina Presidencial de Cambio climático (OPCC), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), La Secretaría de Educación (SE), Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras, Secretaría de Finanzas (SEFIN), Municipalidades, entre otros. Según los entrevistados, las instituciones responsables de la planeación e implementación de las medidas de mitigación y adaptación del cambio climático de Honduras, se mencionan el cuadro 16 de mayor a menor por su grado de importancia.

Cuadro 16. Conocimiento de las instituciones responsables de la implementación de medidas de mitigación y adaptación al CC en Honduras.

	Instituciones mencionadas
1.	Dirección de Cambio Climático (DNCC) de La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente)
2.	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
3.	Oficina Presidencial de Cambio climático (OPCC)
4.	Comisión Permanente de Contingencias Honduras (COPECO)
5.	Oficina Presidencial de economía Verde (OPEV)
6.	Instituto de Conservación Forestal (ICF)
7.	Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sismología (CENAOS)

8. Instituto Hondureño del café (IHCAFE)
9. Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
10. Universidad Nacional de Agricultura (UNA)
11. Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)
12. Municipalidades

Fuente: Elaboración propia**.**

Por otra parte, estas instituciones entre las tareas asignadas son: rectorar políticas enfocadas al CC, acompañar en los procesos, desarrollar proyectos que integran una visión de sustentabilidad, realizar medidas para CC, acompañar los procesos, buscar medidas de mitigación y adaptación que permitan que el país pueda contrarrestar los impactos del CC. Un elemento importante en el tema de cambio climático es su inclusión en los lineamientos de la política nacional del país. A continuación, en la figura 9, se describe con más detalle, el marco de la política central relacionado con el cambio climático en términos de estrategias e institucionalidad que tiene el país.

Figura 9. Marco de políticas nacionales de Honduras.
Fuente: Adaptado de Canu *et al.* (2018).

Honduras cuenta con un amplio marco de políticas nacionales en materia de mitigación y adaptación al CC, estos instrumentos son importantes para poder determinar dónde y qué se hará en términos de mitigación y adaptación, así como identificar, planificar y priorizar aquellos sectores que permitan disminuir los impactos del CC. Honduras ha desarrollado varias políticas, estrategias y medidas de adaptación y mitigación encaminadas a reducir las emisiones de GEI. Es de importancia la priorización de esfuerzos de mitigación y adaptación al CC en el país y se

han tomado medidas encaminadas a aumentar la capacidad de adaptación a los impactos del CC en el país.

Además, dirigida por La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), se cuenta con una Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario de Honduras 2015-2025, con el objetivo principal "promover la gestión de riesgos climáticos y la adaptación del sector agroalimentario al cambio climático identificando las posibles sinergias en acciones de mitigación". Con el fin de hacer un cambio en los métodos de producción que actualmente se están implementando y el poder desarrollar cambios que vayan encaminados hacia una agricultura sostenible para el país (Peña et al. 2015).

4.5.1.2 Sector agrícola y Cambio climático

El 79% de los entrevistados considera que las principales limitantes económicas del sector agrícola son: (ver en la figura 10).

1) Falta de recursos, acceso, disponibilidad de productos financieros
2) Barreras culturales, educativas del productor
3) Presupuesto de los gobiernos
4) Vulnerabilidad climática

En este momento el sector financiero de Honduras es escaso para el sector agrícola. Existe un difícil del acceso de los créditos agrícolas por parte de los pequeños productores, tomando en cuenta que en su mayoría no cuentan con los requisitos y el respaldo suficiente para los préstamos. Por esta razón el acceso a créditos en el sector rural de Honduras se encuentra parcialmente condicionado. Cabe mencionar que los entrevistados no conocen ninguna política enfocada a facilitar el acceso a los fondos climáticos para el sector agrícola. Por otro lado, el acceso a los insumos agrícolas tiende a aumentar sus costos, ya que la mayoría no se producen en el país y estos tienen que ser importados.

Según los encuestados otra de las limitantes es la vulnerabilidad climática en que está expuesto el país. Siendo urgente desarrollar estrategias que permitan la reducción del riesgo y la vulnerabilidad del sector. Según el IPCC (2014), por su geografía, la región de LAC es vulnerable a los impactos del cambio climático, lo cual afecta la seguridad alimentaria.

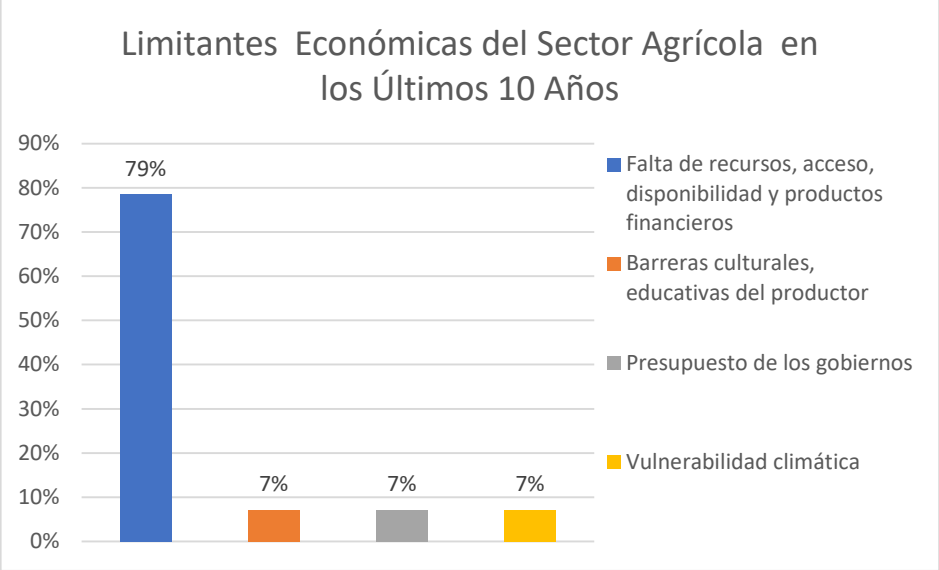

Figura 10. Principales limitantes económicas del sector agrícola.
Fuente**:** Elaboración propia.

En Centro América las actividades del sector agrícola son altamente dependientes al clima y, por lo tanto, su vulnerabilidad es alta (Ramírez et al. 2010). El índice de riesgo climático global de la organización German Watch[6] señala que Honduras fue el país más afectado en el período 1998-2017 por eventos climáticos extremos.

4.5.2. Financiamiento climático en Honduras

Honduras puede acceder a una serie de fuentes de financiamiento climático internacional, la CMNUCC estableció el principio fundamental, en el cual los países desarrollados deben brindar los fondos necesarios para ayudar a los países en vías de desarrollo, esto debido al principio de responsabilidades comunes. También se sabe, que el país no incide como emisor de GEI, lo cual indica que no es un país que debería tener una carga financiera amarrada a la mitigación como lo es para los países desarrollados.

En relación con la interrogante ¿Conoce usted los fondos de financiamiento climático internacionales a los cuales el país pueda acceder? Los entrevistados indicaron tener conocimiento de los fondos a los cuales el país puede acceder, como se muestra en la figura 10, la cual indica que entre los tipos de fondos que más conocen son: Fondo de adaptación, Fondo verde para el clima, fondo para el medio ambiente GEF, Fondo Nórdico, NAMA Facility, entre otros.

[6] Véase en: https://germanwatch.org/sites/germanwatch.org/files/Indice%20de%20Riesgo%20Climatico%20Global%202019%20-%20Resumen_0.pdf

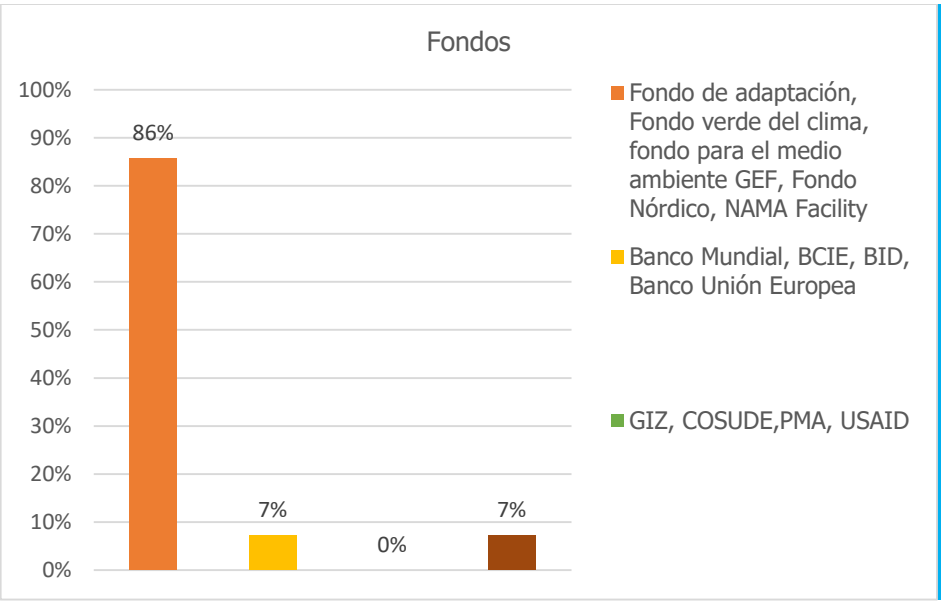

Figura 11. Tipos de fondos que conocen.
Fuente: Elaboración propia.

Uno de los grandes problemas del CC, es parte de una inequidad fundamental, si bien las consecuencias del CC la padecen, en mayor medida, los que menos contribuyen a generarlo, ejemplo de ello, el caso de Honduras, que es un país en latitudes tropicales o sub tropicales que se vive en condiciones de pobreza y, por ende, en constante vulnerabilidad (Tudela 2014).

En el tema de CC, Honduras ha iniciado su Plan de Inversión, mediante el cual, se busca movilizar el financiamiento climático y que este le permita alcanzar los objetivos establecidos en la NDC, además de aquellos que se establecen en su Plan Nacional de Adaptación. Con el fin de mejorar la calidad de vida de la población hondureña, y que se desarrolle un uso adecuado de los recursos del estado. Sin embargo, el Plan de Inversión no está terminado, pero existen cálculos parciales, por ejemplo, en el caso de restauración de 1 millón de hectáreas de cobertura que se requiere 1 mil millones de dólares.

Según esta investigación se identificaron los fondos a los cuales Honduras ha accedido. En la figura 12, se observa que el 50% de los entrevistados mencionaron el Fondo Verde del Clima como el principal fondo al cual Honduras ha accedido en los últimos años.

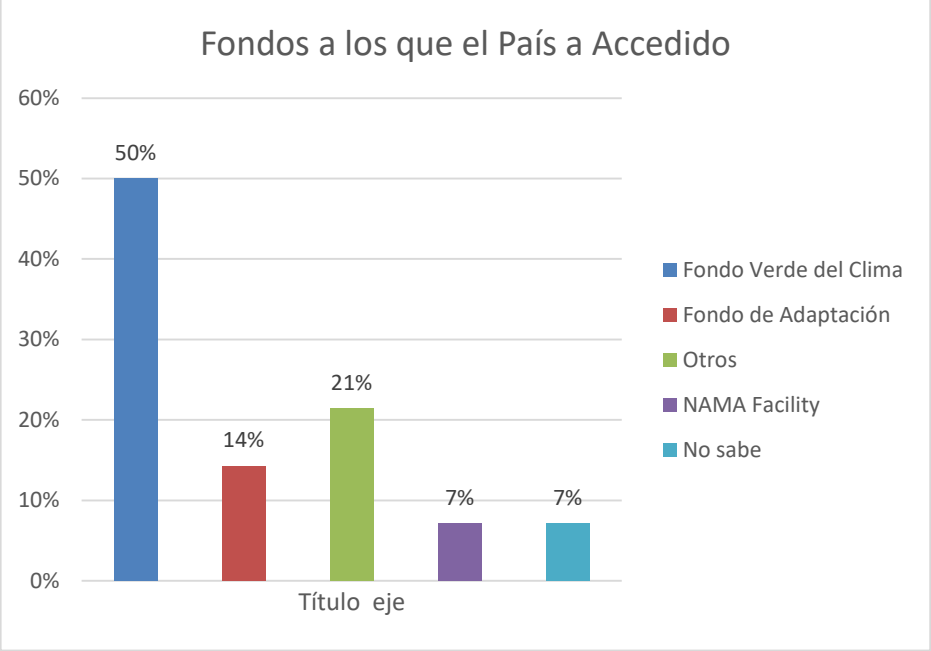

Figura 12. Fondos Climáticos al que Honduras ha tenido acceso.
Fuente: Elaboración propia.

El Comisionado Presidencial para el Cambio Climático en el 2018, expresó que: "Honduras está buscando crear el Sistema Nacional de Financiamiento Climático. La Inclusión Financiera Climática se prevé para que 200 mil familias puedan adaptarse al cambio climático, Basados en la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras (ENCC) con esto se espera incrementar la resiliencia ante sequías y la erosión de los suelos que han perjudicado grandemente la producción" (Villagrán Matzdorf 2019).

Actualmente, la Oficina Presidencial de Cambio Climático ha estado trabajando en mesas de diálogos presenciales y virtuales con los actores involucrados, esto con el fin de alcanzar acuerdos parar la inclusión financiera en los sectores de ganadería, palma y café con el fin principal de poder mitigar a adaptarse a los efectos del CC. El principal objetivo es que los sectores antes mencionados puedan realizar actividades de mitigación y adaptación que les permita la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la captura de carbono, el cambio de uso de suelo entre otros, que permita a los pequeños productores poder tener acceso al financiamiento, tecnologías y asistencia técnica en sus fincas.

4.5.3 Destino de los fondos climáticos

Según el 93% de los entrevistados, los fondos provenientes de financiamiento climático internacional deberían ser destinados según su grado de importancia, como se muestra en la figura 13.

1. Agricultura, ganadería y forestal
2. Recursos hídricos y energía
3. Salud, gestión de riesgos

4. Transporte

Sin embargo, Honduras, en su Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC), considera importante que se identifiquen los sectores que generan emisiones nacionales de GEI, para facilitar la implementación de las medidas de reducción, y, por ende, el país pueda contribuir a la mitigación del cambio climático en el mundo. Los sectores del país reconocidos como prioritarios por la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) son:

1. Recursos Hídricos
2. Gestión de Riesgos
3. Agricultura, suelos y seguridad alimentaria
4. Bosques y biodiversidad
5. Sistemas costero marinos
6. Salud humana
7. Infraestructuras (en especial la energía hidroeléctrica)

A su vez, en su Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (NDC) se identifican varios sectores según el grado de las emisiones totales de GEI, entre ellos: energía, procesos industriales, agricultura, cambio de uso de la tierra y manejo desperdicios. Actualmente, Honduras trabaja en su tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.En su investigación, Lorenzo (2018), identifica que, para LAC, los principales sectores para priorizar la reducción de los GEI son: generación de energía, el sector agropecuario, los sistemas hídricos y la protección de la biodiversidad como sectores prioritarios en los cuales deberían concentrarse los esfuerzos de adaptación al cambio climático. Lo que concuerda con los resultados de la investigación. No obstante, para Carlino et al. (2017) en los países de LAC, las inversiones están dirigidas al sector energético por el aumento de la población en las zonas urbanas.

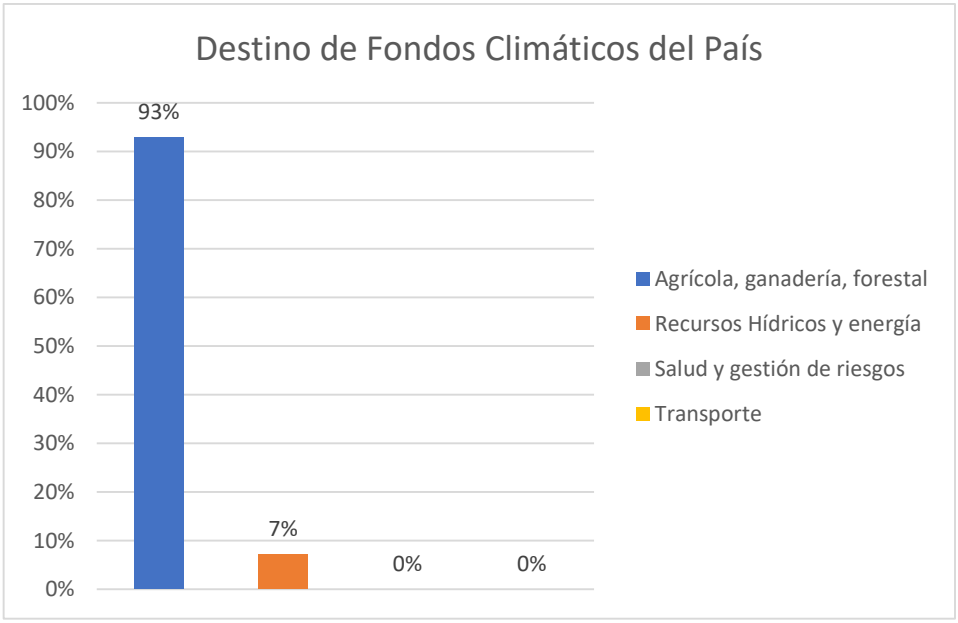

Figura 13. Sectores prioritarios para el financiamiento climático internacional.
Fuente: Elaboración propia.

Un encuestado del sector público comentó: Primero, para poder desarrollar mecanismos de desarrollo en un país la base principal debe de ser el cambio de conducta y eso solo se logra con educación y conciencia luego el tema de asegurar todo tipo de actividad humana, la gestión sostenible del recurso hídrico posteriormente el sector forestal debemos asegurar nuestras áreas naturales y boscosos ya que ellos son los pulmones de la tierra además de su roll ecológico que aseguran nuestros depósitos de carbono y el sector agroalimentario que asegura la seguridad alimentaria de nuestro pueblo se debe crear un balance entre estos dos sectores asegurando un correcto uso de los elementos de la naturaleza (agua, bosque y suelo) (encuestado 4, comunicación personal, mayo del 2020).

Sin embargo, un encuestado especialista en cambio climático de una agencia de cooperación multilateral indico: "Agricultura, gestión de recursos hídricos, infraestructuras con el fin de salvaguardar la seguridad alimentaria y garantizar la movilidad" (encuestado 6, comunicación personal, mayo del 2020).

4.5.4 Principales limitantes para el acceso al financiamiento climático en Honduras

El 71% de los entrevistados mencionan que la situación política y social del país es la principal limitante para el acceso al financiamiento climático internacional en Honduras, (véase anexo 39), seguido de un 29% que considera la falta de conocimiento y la capacidad para formular propuestas, como se observa en la figura 14.

Por otra parte, las capacidades técnicas, científicas y el recurso financiero con que cuentan las instituciones del país, no son suficientes. Las instituciones que son punto focal como MiAmbiente, La Secretaría de Agricultura y Ganadería, no tiene fortalecido los cuadros técnicos encargados de formular y gestionar proyectos enfocados a obtener financiamiento climático internacional, es por ello que existe un gran desafío nacional para fortalecer capacidades y aumentar los recursos financieros para la implementación de proyectos de mitigación y adaptación.

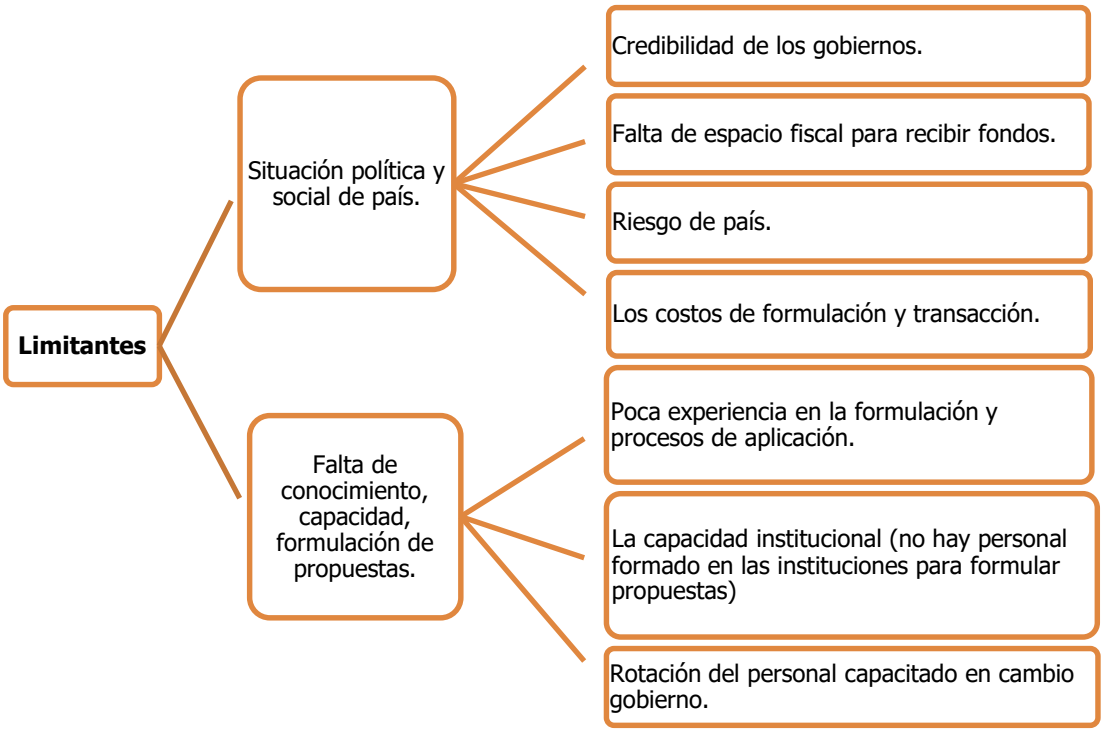

Figura 14. Principales limitantes encontradas para el acceso a financiamiento climático internacional.
Fuente: Elaboración propia.

La situación política y social de Honduras es una limitante al financiamiento climático internacional dentro de la cual se encuentra la falta de espacio fiscal. Para el país, existen factores que afectan la sostenibilidad de la deuda pública del gobierno, esto se debe al bajo crecimiento económico, al aumento en el endeudamiento y un déficit primario que ha venido decreciendo, sumado a esto, el limitado espacio fiscal que aumenta la vulnerabilidad del país ante cualquier desastre o catástrofe natural. Es necesario que Honduras aumente su espacio fiscal, es decir, "la disponibilidad de recursos para un propósito específico que no altera la sostenibilidad de la posición financiera del gobierno o de la economía en su conjunto" (CEPAL 2011).

Nuestros resultados coinciden con Villagrán Matzdorf (2019), quien en un estudio para Honduras expone que el 92% de sus entrevistados consideran complejo el acceso a fuentes de financiamiento climático internacionales debido a limitantes como la falta de capacidades, la situación política y social, la falta de espacio fiscal, además que el CC no es priorizado dentro las mesas de cooperantes, se trata más como un eje transversal en los proyectos de desarrollo.

4.5.5 Capacidades institucionales en temas de acceso a financiamiento climático

Para la pregunta ¿cuenta con capacidad técnica y humana que le permita poder aplicar a los fondos climáticos internacionales? Se muestra en la figura 15, que un 71% de los

entrevistados coinciden que no existe una capacidad del sector público, en comparación con el 93% en la figura 15, que dice que el sector privado sí cuenta con la capacidad de formular propuestas y aplicar a fondos climáticos internacionales.

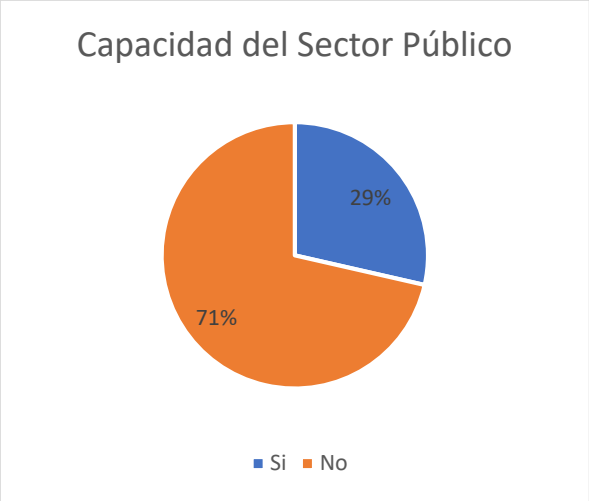

Figura 15. Capacidad del sector público.

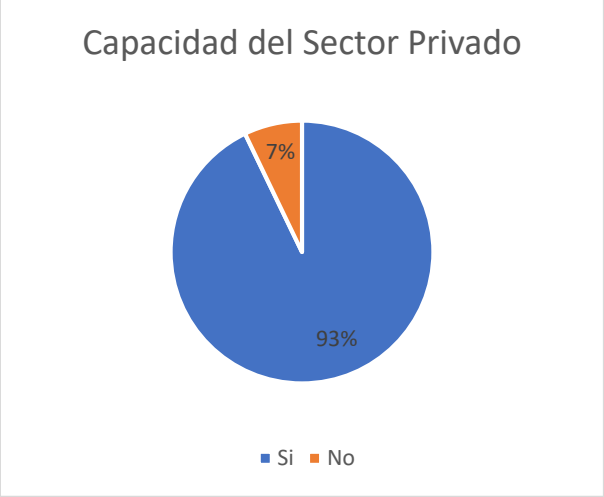

Figura 16. Figura Capacidad del sector privado.

Fuente**:** Elaboración propia.

Por otra parte, el país posee escaso recurso humano formado académicamente en cuanto a financiamiento climático, estas personas pueden ser claves en este proceso de acceso a fondos enfocados al cambio climático. El 57% de los entrevistados (ver anexo 40), indican que no se cuenta con las capacidades institucionales y habilidades técnicas para formular propuesta y acceder a estos fondos climáticos, así como la falta de coordinación interinstitucional para enfocar estas inversiones a la agenda climática del país. Según un entrevistado del sector privado "Se tiene capacidad limitada, pero generalmente se ve obligado a recurrir a consultorías internacionales para las propuestas (presentar y desarrollar propuestas)" (entrevistado 12, comunicación personal, febrero del 2020).

A diferencia de un encuestado del sector público, quien indicó "Existe una diversidad de oficinas inclusive gubernamentales que operan o gestionan proyectos para el fortalecimiento institucional, pero son débiles en sus actividades dado que no existe una cabeza de sector, un solo líder que desarrolle estas. Existe una Secretaría de estado MIambiente, y dos oficinas gubernamentales que ejecutan estas actividades, inclusive una de ellas solo gestiona y entrega a otra institución la ejecución de algún proyecto aprobado, y todo esto debilita el sistema" (encuestado 5, comunicación personal, mayo del 2020).

4.5.6 Sector financiero en el contexto nacional

El modelo de crédito encaminado en el sector rural implica un alto grado de intervención directa del gobierno en la asignación de recursos financieros a través de las instituciones especializadas de crédito agrícola de su propiedad y bajo su administración, que recibieron

préstamos concesionales y representaron esos recursos a los agricultores, en muchos casos a tasas de interés menores a las del mercado. La Secretaría de Agricultura era el responsable de la formulación de la política de financiamiento a la agricultura, mientras los bancos públicos agrícolas eran regulados por una legislación especial diferente de la ley bancaria y controlados y supervisados por oficiales del gobierno (Acevedo y Delgado 2002).

Desde su inicio los bancos nacionales para el caso de BANADESA que ha experimentado problemas que en determinados momentos se han tornado críticos, como, por ejemplo, tener una deficiencia patrimonial debido a la emisión de decretos legislativos autorizando condonación de deudas por más de 300 millones de lempiras, al igual que expropiársele activos fijos sin la compensación adecuada por el valor de los mismos, deteriorando así el patrimonio del banco. Como se observa en la figura 16, existe una capacidad moderada de respuesta del sector financiero del país.

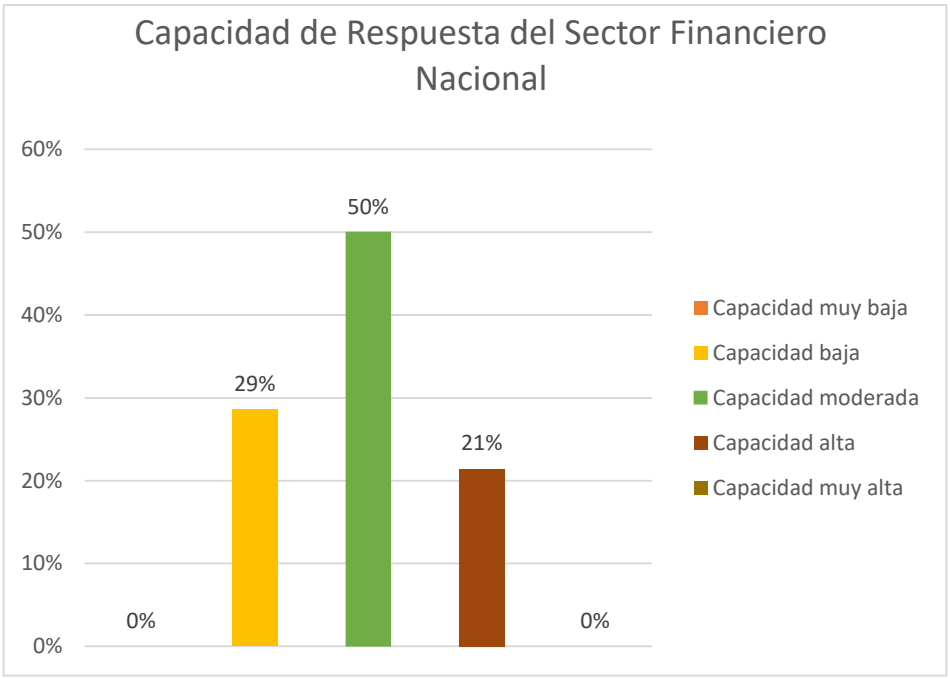

Figura 17. Respuesta del sector financiero nacional.
Fuente: Elaboración propia.

Según un encuestado de una Agencia de cooperación internacional en Honduras la capacidad de respuesta del sector financiero es de muy baja capacidad debido que existe una "Ausencia de la visión política priorizar cambio climático en sus agendas de financiamiento" (encuestado 3, comunicación personal, febrero del 2020).

No existen datos geográficos disponibles sobre el suministro de micro finanzas en Honduras. Por lo tanto, el cuadro a continuación contiene las instituciones financieras más relevantes a nivel nacional, con cartera de productos para el sector agrícola.

Cuadro 17. Instituciones financieras a nivel nacional.

Bancos	**Instituciones Financieras**
Ban-rural	Financiera FINCA de Honduras
Banco de occidente	ADICH (ONG) - Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario de Honduras
Banco Hondureño del café	FAMA OPDF - Familia y Medio Ambiente / Organización Privada de Desarrollo Financiero
Banco Atlántida	Financiera Solidaria (FINSOL)
Banco FICOHSA	
Banco del País	
Banco Popular	
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	

Fuente: Adaptado de Wattel y Asseldonk (2018).

4.5.7 Financiamiento climático en el sector agrícola del país

Al consultarle a los entrevistados cómo consideraban el crecimiento agropecuario del país en los últimos 10 años, (véase en el anexo 41), el 50% de los entrevistados considera el crecimiento de este sector ha sido muy bajo y el otro 50% considera que ha tenido un crecimiento moderado en los últimos 10 años.

Según un actor clave del sector público, sobre el crecimiento económico del sector agrícola; lo consideraba bajo en los últimos 10 años "En picada, en crisis por varias razones (impacto en la variabilidad climática) y la dificultad del acceso a recursos y financiamientos que se adapten a los agricultores, y no existe capacidad técnico local para implementar medidas en el sector agrícola" (entrevistado 15, comunicación personal, marzo del 2020).

De manera que el impacto del cambio climático es considerable para los países de América Latina y el Caribe, debido a su dependencia económica de la agricultura y los recursos naturales, la baja capacidad adaptativa de grandes segmentos de la población y la ubicación geográfica de varios de los países. Las evaluaciones de los impactos del cambio climático sobre

la producción agrícola y la seguridad alimentaria muestran gran variabilidad espacial y elevado nivel de incertidumbre (Magrin 2015).

El crecimiento agropecuario de Honduras ha venido atravesando varios obstáculos entre los principales son la falta de inversión, uso de la tecnología, así como limitado acceso a los mercados nacionales, con grandes desventajas entre ellos el elevado riesgo climáticos, falta de formación del recurso humano y la variación de precios (Ordaz et al. 2010). Por estas razones es primordial que Honduras intensifique sus acciones para prevenir y reducir los riesgos climáticos a corto plazo y fortalecer la capacidad de adaptación en el sector agrícola, es por ello que la financiación climática es de gran importancia para realizar las acciones pertinentes.

A su vez, el clima es el principal factor para la producción agrícola hondureña, como se ha venido mencionando. Como consecuencia, el cambio climático afecta la práctica agrícola, el control de plagas y la variedad de cultivos que podrían producirse en determinadas áreas tal como en el Valle de Comayagua, Honduras. Existe temor sobre los efectos a largo plazo del cambio climático en la agricultura hondureña, tal como cambios en el rendimiento de los cultivos principales, así como las consecuencias económicas para el país debido a estos cambios de rendimiento. Un actor clave encuestado del sector público nos comenta que antes "Honduras era considerado el granero de Centro América en el cual ahora se ha dejado de incentivar este tipo de productos, y la implementación de cadenas productivas en lugares no aptos" (encuestado 4, comunicación personal, mayo del 2020).

En las últimas décadas, el sector agrícola de Honduras ha estado sujeto a significativos cambios estructurales, en su NDC 2015, Honduras instituye que el sector agrícola, es uno de los sectores de mayor importancia económica del país y a la vez, uno de los más vulnerables ante el cambio climático. Debido a la importancia que conlleva este sector, se han priorizado sus medidas de adaptación. Entre las áreas prioritarias identificadas en la Estrategia Nacional de Cambio Climático destacan las siguientes en la figura 18. También, la gobernanza, organización y el manejo de la información y el conocimiento harán la diferencia con las gestiones de desarrollo de sus estrategias para el sector agrícola.

Figura 18. Medidas de adaptación al cambio climático para el sector agrícola de Honduras. Fuente: Adaptado de NDC (2015).

La percepción sobre la preparación y planificación para a acceder a fondos climáticos enfocados al sector agrícola es moderada como se observa en la figura 19, con un 43% de los entrevistados.

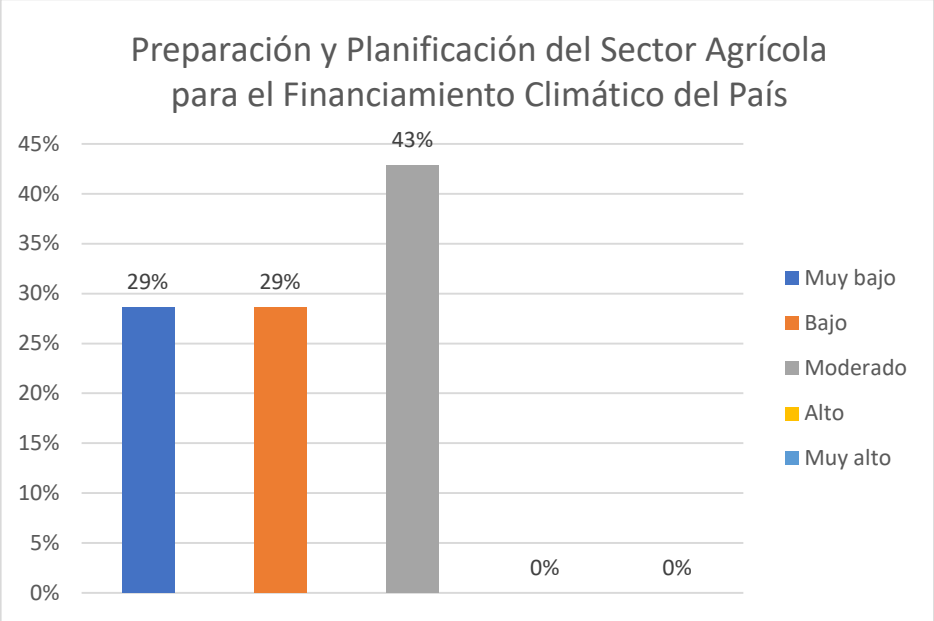

Figura 19. Preparación y planificación para el acceso a fondos climáticos del sector agrícola. Fuente: Elaboración propia.

El financiamiento climático apoya inversiones climáticas en el sector agrícola y aspira a lograr adaptación al CC y objetivos de mitigación. Las fuentes de financiación climática pueden ser presupuestos nacionales, sector privado, actores bilaterales y multilaterales, desarrollo instituciones financieras e inversores de impacto e institucionales, entre otros. Según los resultados, la percepción de los participantes sobre la importancia del financiamiento climático para el sector agrícola la figura 20, el 71% considera de muy alta importancia.

El poder contar con fondos climático para el sector agrícola es de gran importancia para los países en vías de desarrollo como Honduras, exista una diversificación de las exportaciones y un aumentar el uso de la tecnología, lo que contribuirá a estimular un desarrollo económico inclusivo y sostenible del país. La financiación climática es crucial para ayudar a los países en desarrollo a adaptarse al cambio climático y adaptarse a una nueva ruta de desarrollo baja en carbono. Un entrevistado del sector privado comentó sobre la importancia del financiamiento climático "Son necesarios ya que la agricultura es un sector que se tiene que fomentar por la seguridad alimentaria y aplica a un sector susceptible al CC" (entrevistado 3, comunicación personal, febrero del 2020).

Es urgente una transformación de la producción en la región, primordialmente que esté encaminada a los productos primarios, con el fin de agregar valor al momento de su transformación. Se es una región con alta vulnerabilidad por el CC y sus sistemas mayormente intervenidos (Castro de Doens 2016).

Las finanzas climáticas para el sector agrícola son una gran oportunidad para Honduras, en las negociaciones de la CMNUCC, COP21 se reconoció que la agricultura está siendo afectada y que contribuye significativamente al CC, es por ello que existe la necesidad de intervenciones de adaptación y mitigación en la agricultura. De manera que se garantice la producción de a alimentos sostenibles, la implementación de prácticas agrícolas que aumenten la productividad y fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático. En particular, las inversiones climáticamente inteligentes en agricultura tienden a requerir inversiones iniciales sustanciales para apoyar los cambios transformacionales necesarios para aumentar la productividad de los agricultores y su capacidad para adaptarse al cambio climático, mientras se reducen las emisiones intensidad de lo que producen (Palmer 2016).

Es de gran importancia el financiamiento climático para el sector agrícola ya que los impactos del CC, afectaran la reducción de la disponibilidad de alimentos, con graves consecuencias sociales y económicas a largo plazo según un estudio para El Salvador (Alfaro y Turcios 2019).

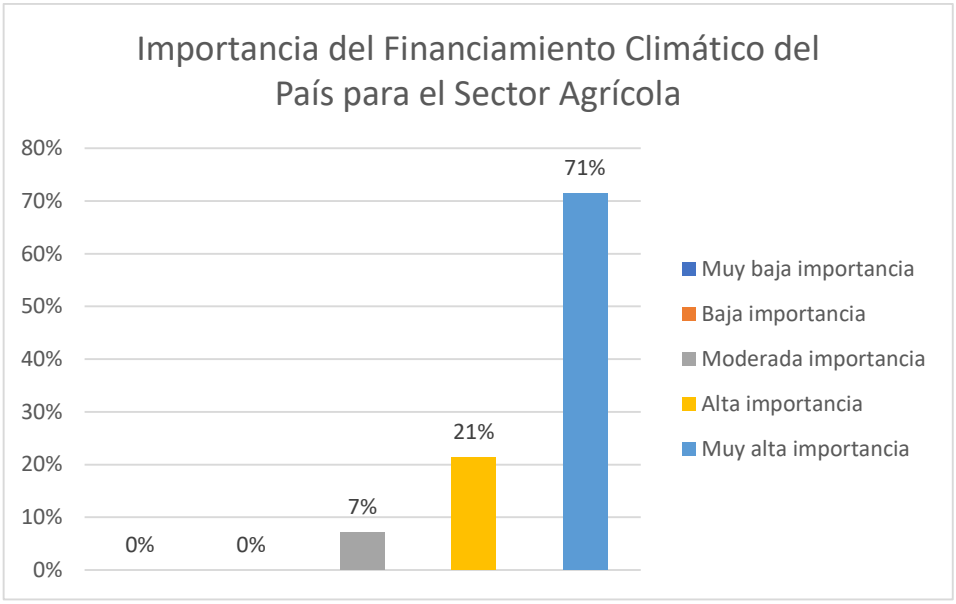

Figura 20. Importancia del financiamiento climático para el sector agrícola.
Fuente: Elaboración propia.

4.5.8 Principales determinantes y necesidades de financiamiento climático para el sector agrícola de Honduras

Honduras, como es considerado un país en desarrollo y con alta vulnerabilidad al CC, cuenta con recursos financieros limitados para poder implementar medidas de mitigación y adaptación al CC, es por ello y de gran importancia que se cuente con los fondos climáticos. Existen muchas necesidades de financiamiento climático para el sector agrícola en Honduras. Entre los que participan en financiar la agricultura son bancos, instituciones financieras no bancarias, instituciones de microfinanzas, actores de la cadena de valor (que tienen un papel importante en las finanzas agrícolas), agregadores, y prestamistas sociales. Entre los destinatarios se encuentran pequeños propietarios agricultores, coleccionistas, comerciantes y

procesadores entre otros, así pues, que el nivel de acceso de la población a los servicios financieros en Honduras es relativamente bajo (Guerrero et al. 2011Guerrero et al. 2011).

Un encuestado del sector público comenta sobre las principales necesidades de financiamiento para el sector agrícola 1) Sistemas de riego bajo el enfoque de Gestión Integral del Recurso Hídrico (cuidado de la microcuenca). 2) Represas medianas para uso de riego, agua para consumo humano y en algunos casos electricidad. 3) Crear fideicomiso para poder brindar préstamos a productores que produzcan con un modelo de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima ASAC (término de la región del SICA que equivale a Agricultura Climáticamente Inteligente), con tasas menores al 5%, periodos de gracia de capital, y tiempo del crédito de 7 a 10 años dependiendo del rubro (encuestado 2, comunicación personal, febrero del 2020).

4.5.9 Importancia de la equidad de género, los pueblos indígenas y afro hondureños

Un tema de gran importancia en el contexto nacional es que, en la actualidad, los fondos climáticos han tenido una utilidad limitada para los países en vías de desarrollo, como lo es Honduras, los países más pobres y aquellos grupos de población más desfavorecidos (mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes). En la Declaración de Río, el principio 20 expone que "Las mujeres tienen un rol fundamental en la gestión ambiental y en el desarrollo. Por lo tanto, su plena participación es esencial para lograr el desarrollo sostenible." (Stock 2012). De acuerdo con la FAO, "las mujeres hacen contribuciones fundamentales a la economía rural de todas las regiones de los países en vías de desarrollo como agricultoras, labradoras y empresarias" (Quisumbing et al. 2014). Según (Barié 2003) Honduras en viven siete pueblos indígenas: Lenca, Maya-Chortí, Tolupán, Pech, Tawahka (Sumo), Miskito y Nahua y dos pueblos afrodescendientes: los Garífunas y los negros de habla inglesa. Los pueblos están distribuidos geográficamente en todo el país, principalmente en el este, el norte y el noroeste de Honduras.

Se reconoce en los impactos que tiene el cabio climático en los distintos grupos de personas en condición altamente vulnerables, así pues, un aspecto esencial es la perspectiva de género y es importante que se incluya en los procesos de sostenibilidad del país. En su NDC Honduras reconoce el papel fundamental de la mujer. Como resultado de la percepción sobre los derechos que tienen las comunidades indígenas, afrodescendientes, entre otros y la equidad de género en los procesos de planificación y acceso a los fondos que involucren acciones climáticas del país, el 100% de los participantes en la entrevistados considera de prioridad muy alta, que exista un empoderamiento e inclusión de las mujeres en la planificación, implementación y monitoreo de los distintos proyectos enfocados a la mitigación y adaptación del cambio climático, es de gran importancia involucrar en estos procesos a todos sus miembros, jóvenes y adultos, mujeres y hombres. Actualmente por parte de la OPEV se está preparando un diagnóstico de género, con el fin de orientar medidas que promuevan la equidad de género en Honduras.

Un entrevistado del sector público "El tema de género es básico (la misma convención prioriza actuar) el tema de género y respetar los pueblos indígenas. Las mujeres y los niños son afectados por el calentamiento global y es un tema reconocido por la CMNUCC". La percepción de todos los participantes considera que es muy importante respetar los derechos que tienen las comunidades indígenas, afrodescendientes, entre otros, sobre sus territorios al momento de acceder a los fondos climáticos internacionales del país. Así pues, se deben generar acciones que aseguren una representación colateral de derechos humanos y de equidad de género, reconociendo que las mujeres, pueblos indígenas y afro hondureños cuenten con una participación alta y efectiva en la toma de decisiones para beneficio de sus territorios.

5. CONCLUSIONES

1. Se encontraron 32 fuentes internacionales de financiamiento climático a las que Honduras puede acceder, con prioridad en el sector agrícola, de las cuales 6 son para mitigación, 3 para adaptación y 23 para ambas. El Banco Interamericano de Desarrollo BID y NAMA facility son las mejores alternativas de fuentes de financiamiento para el país. Sin embargo, el proceso de preparación del país para poder acceder a las fuentes de financiamiento climático es bastante complejo y difícil, ya que los trámites son burocráticos a nivel internacional y nacional, requiriendo capacidad administrativa y financiera de las instituciones del país.

2. Los determinantes de selección para acceder a las fuentes internacionales de financiamiento climático de mayor importancia para el país enfocados al sector agrícola son: si el país es elegible para financiamiento, modalidades de financiamiento (donaciones, préstamos, capital, otros) y postulación (si brinda asistencia para la formulación de propuestas). Siendo el monto a financiar el menos importante.

3. En Honduras debe priorizarse el financiamiento climático hacia medidas de adaptación. Para el sector agrícola, las necesidades de financiamiento climático están encaminadas a: cambios en las prácticas agrícolas, ganaderas, fortalecimiento de las capacidades e investigación, sociedad y legislación, según su Estrategia Nacional de Cambio Climático.

4. Las limitantes principales para acceder a fuentes de finamiento en Honduras son: la situación política y social del país, es decir, la falta de credibilidad del gobierno, la falta de espacio fiscal, el riesgo de país y los costos de formulación y transacción. Así como, la falta de capacidad institucional, es decir, la poca experiencia en la aplicación a estos fondos, la falta de formación de personal para la formulación de propuestas o la rotación del personal capacitado en cambios de gobierno. Se considera que las instituciones privadas tienen mejores capacidades técnicas para poder acceder a fuentes de financiamiento climático internacional, sin embrago, no sucede lo mismo con las instituciones del sector público.

5. Honduras es un país elegible para acceder a las fuentes de financiamiento climáticas internacionales, ya que el país es considerado en vías desarrollo y con alta vulnerabilidad al CC siendo estos determinantes para que el país pueda acceder a las fuentes de financiamiento enfocados al sector agrícola.

6. Pese a las barreras institucionales y a la desarticulación entre instituciones, Honduras está en búsqueda de generar una oficina que concentre y canalice todos los recursos económicos para acciones climáticas.

6. RECOMENDACIONES

1. Honduras, por ser uno de los países más afectados por los impactos de la variabilidad climática y el cambio climático y por la alta importancia del sector agrícola como generador de divisas y empleos directos, debe trabajar en una política coherente de desarrollo sostenible del sector agrícola que incorpore de manera urgente medidas de adaptación al cambio climático y medidas de mitigación (baja en carbono), así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

2. Durante las negociaciones que se llevarán a cabo en el marco de las próximas COP, Honduras debería proponer darle una mayor importancia al financiamiento del sector agrícola, la seguridad alimentaria y la restauración de los suelos, así como una mayor participación del sector privado en el financiamiento climático, especialmente las MIPYMES.

3. Es de gran importancia que en el futuro las instituciones gubernamentales de Honduras se involucren de forma más activa en este tipo de investigaciones, porque, son ellas las principales receptoras de los fondos internacionales.

4. Se debe garantizar el financiamiento climático al sector agropecuario del país, por ende, se debe contar con la información, conocimiento y mecanismos que permitan acceder a estos fondos.

5. Es importante que existan los seguros agrícolas para los productores, esto con el fin de poder generar confianza con los bancos nacionales y que se reduzcan los riesgos de los productores.

6. Existen capacidades limitadas a nivel nacional sobre cómo acceder al financiamiento climático. Por lo anterior es importante realizar un análisis de las necesidades de formación del recurso humano, no solo de las instituciones de gobierno, sino también de la academia y de la sociedad civil.

7. Otras investigaciones deben abarcar estudios sobre la eficiencia de los fondos internacionales para la financiación climática, es decir, si realmente el presupuesto y las acciones impactan a las poblaciones beneficiarias y cumplen con los objetivos propuestos.

8. LITERATURA

Acevedo, R; Delgado, J. 2002. El papel de los bancos de desarrollo agrícola en el acceso al crédito rural. *In*. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, Conferencia: Desarrollo de las Economías Rurales en América Latina y el Caribe: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, Acceso a Tierras y Finanzas Rurales. Fortaleza, Brasil. Auspiciado por el Gobierno de Alemania. p.

Alfaro, LDP; Turcios, AMI. 2019. Plan nacional de adaptación al cambio climático.

Almeida, EM; Prat, J; Vargas-Moreno, JC; Acevedo, MC; Del Carmen, G; Mejía, A; Solera, M; Martínez, PC; Del Campo, V; Flores, J. 2019. Honduras: Un enfoque territorial para el desarrollo. Inter-American Development Bank.

Astigarraga, E. 2003. El método delphi. San Sebastián: Universidad de Deusto:14.

Atteridge, A; Savvidou, G; Canales, N; Verkuijl, C. 2020. Submission to the UNFCCC Standing Committee on Finance.

Bárcena Ibarra, A; Samaniego, J; Peres, W; Alatorre, JE. 2020. La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción? (2020-06-18):383.

Barié, CG. 2003. Pueblos indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama. Editorial Abya Yala.

Berruezo, JA; Jiménez, JD. 2017. Situación del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Resumen de las Cumbres de París, COP21 y de Marrakech, COP22 Revista de Salud Ambiental 17(1):34-39.

Blanco, G; Gerlagh, R; Suh, S; Barrett, J; de Coninck, HC; Morejon, CD; Mathur, R; Nakicenovic, N; Ahenkorah, AO; Pan, J. 2014. Drivers, trends and mitigation In: Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change. IPCC Working Group III Contribution to AR5. Cambridge University Press.

Bouroncle C, Imbach P, Läderach P, Rodríguez B, Medellín C, Fung E, Martínez-Rodríguez MR, Donatti CI. 2015. La agricultura de Honduras y el cambio climático: ¿Dónde están las prioridades para la adaptación? Copenhague, Dinamarca: CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CCAFS).

Brief, ACCFT. 2019. Tracking Adaptation Finance: Advancing Methods to Capture Finance Flows in the Landscape:17.

Cadilhac, L; Torres, R; Calles, J; Vanacker, V; Calderón, E. 2017. Desafíos para la investigación sobre el cambio climático en Ecuador Neotropical Biodiversity 3(1):168-181.

Cantú Martínez, PC. 2016. Ecos de la conferencia sobre el cambio climático de París-COP 21 Ciencia UANL 19(77):30-34.

Canu, FA; Wretlind, P; Audia, I; Tobar, D; Andrade, HJ. 2018. NAMA para un sector ganadero bajo en carbono y resiliente al Clima en Honduras.

Carlino, H. 2018. El Acuerdo de París y sus Implicaciones para América Latina y el Caribe. PNUMA.

Carlino, H; Netto, H; Cabrera, MM; Serra, L. 2017. El papel central del financiamiento en el Acuerdo de París y las oportunidades para los bancos nacionales de desarrollo. Documento para la discusión IDB-DP-497. Banco Interamericano de Desarrollo.

Castro de Doens, L. 2016. Financiamiento verde para el desarrollo sostenible. Economía y Desarrollo 156(1):155-167.

CEPAL, N. 2011. La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una nueva fase en el vínculo económico y comercial (2011-06):32.
CEPAL, N. 2015a. La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: paradojas y desafíos del desarrollo sostenible:98.
CEPAL, N. 2015b. Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media: 60.
CEPAL, N. 2017a. Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe:75.
CEPAL, N. 2017. Economía del Cambio Climático en Honduras: documento técnico 2017 (2017-10):228.
Cipoletta Tomassian, G; Matos, A. 2017. El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: la movilización de recursos para el desarrollo medioambiental (2017-11):65.
CLIMATICO, SEC. 1992. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: 50.
Chaudhury, M; Ajayi, OC; Hellin, J; Neufeldt, H. 2011. Climate change adaptation and social protection in agroforestry systems: enhancing adaptive capacity and minimizing risk of drought in Zambia and Honduras Documento de trabajo(137). Nairobi, Kenya: World Agroforestry Centre (ICRAF).
de Cuentas Europeo, T. 2019. Emisiones de gases de efecto invernadero en la UE: se notifican correctamente, pero es necesario tener un mayor conocimiento de las futuras reducciones: informe especial, N.º 18, 2019.
Derlagen, C; De Salvo, CP; Yerovi, JJE; Pierre, G. 2019. Análisis de políticas agropecuarias en Honduras. Inter-American Development Bank.
Duarte, CM; Alonso, S; Benito, G; Dachs, J; Montes, C; Pardo Buendía, M; Ríos, AF; Simó, R; Valladares, F. 2006. Cambio Global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra. CSIC. Consejo superior de investigaciones científicas.
Dupar, M. 2020. El Informe especial del IPCC sobre cambio climático y la tierra- ¿qué significa para América Latina? :40.
Eckstein, D; Hutfils, M; Winges, M. 2019. Global Climate Risk Index 2019: Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss evens in 2017 and 1998 to 2017. German Watch.
Ellis, J; Caruso, R; Ockenden, S. 2013. Exploring climate finance effectiveness:58.
Escribano, A; Guasch, JL. 2005. Assessing the impact of the investment climate on productivity using firm-level data: methodology and the cases of Guatemala, Honduras, and Nicaragua. The World Bank.
Estrada, MS; Lau, NS; Venegas, EZ; Flores, MM; Montano, JJ. 2003. El secuestro de carbono en la agricultura y su importancia con el calentamiento global. The Carbon Sequestration in Agriculture and its Importance in Global Warming Theoria 12(1):65-71.
Feldmann, FJ; Biderman Furriela, R. 2001. Los cambios climáticos globales y el desafío de la ciudadanía planetaria Acta bioethica 7(2):287-292.
financiamiento climático en la región Latinoamericana. https://www.gcfreadinessprogramme.org/sites/default/files/Investigaci%C3%B3n%20de%20casos%20exitosos%20en%20financiamiento%20clim%C3%A1tico%20en%20la%20regi%C3%B3n%20Latinoamericana.pdf, PNUD.
Food; Organization, A. 2008. Climate Related Transboundary Pests and Diseases. Food and Agriculture Organization Rome.
Fund, GC. 2012. Green climate fund.

Ganadería, SdAy. 2003. Política de estado para el sector agroalimentario y el medio rural de honduras 2004 – 2021. Disponible en file:///C:/Users/jrd03/Downloads/PoliticaSectorAgroalimentario2004-PESA.pdf

García, A; Laurín, M; Llosá, MJ; Gonzálvez, V; Sanz, MJ; Porcuna, JL. 2006. Contribución de la agricultura ecológica a la mitigación del cambio climático en comparación con la agricultura convencional Agroecología 1:75-88.

Girot, PO; Vignola, R. 2010. Financiación de la adaptación: propuestas y retos éticos y metodológicos relevantes para la adaptación basada en ecosistemas.

Guerrero, RM; Focke, K; Armijos, SC. 2011. El sector financiero en Honduras: New york.

Guzmán, S; Montalvo, V; López, I. 2016. Guía metodológica para clasificar y medir el financiamiento asociado con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en Colombia. Eds. Clima, PdAdFVd; PNUD; PNUMA; WRI; Ministerio Alemán de Ambiente, CySN; (SISCLIMA), CdGFdSNdCC. Bogota, Colombia.,

Hof, AF; den Elzen, MG; Beltran, AM. 2011. Predictability, equitability and adequacy of post-2012 international climate financing proposals Environmental Science & Policy 14(6):615-627.

IPCC, 2013: Glosario [Planton, S. (ed.)]. En: Cambio Climático 2013. Bases físicas. Contribución del Grupo de trabajo I al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Stocker, T.F., D. Qin, G.-K. Plattner, M. Tignor, S.K. Allen, J. Boschung, A. Nauels, Y. Xia, V. Bex y P.M. Midgley (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, NY, Estados Unidos de América.

IPCC. 2014. Cambio Climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I. II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Eexpertos sobre el Cambio Climático. Ginoebra, Suiza, IPCC.

Izquierdo, A; Pessino, C; Vuletin, G; de Desarrollo, BI. 2018. Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos. Inter-American Development Bank.

Jiménez, MC; Bourrillón, AR; WingChing-Jones, R. 2009. Valor nutricional del ensilaje de maíz cultivado en asocio con vigna ("Vigna radiata") Agronomía costarricense.

Lorenzo, F. 2018. Política económica y contribuciones determinadas a nivel nacional en los países de América Latina y el Caribe:53.

Magrin, G. 2015. Adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe: 80.

Martínez-Rodríguez, BVMR; Harvey, CIDCA; Alpízarr, F; CASCADA, P. 2017. Impactos del cambio climático en la agricultura de Centroamérica, estrategias de mitigación y adaptación Turrialba, Costa Rica: 47.

Muller, C; Salgado, R; Duron, M; Le Coq, J-F; Varax, Md; Gamba-Trimiño, C; Howland, FC; Chia, E; Gallardo, O; Andrieu, N. 2018. Plataformas de innovación para la agricultura sostenible adaptada al clima en Honduras.

Mundial, B. 2010. Desarrollo y cambio climático Reporte de desarrollo mundial:5287678-1226014527953.

Nakhooda, S; Watson, C; Schalatek, L. 2015. The global climate finance architecture Overseas Development Institute.

NDC. 2015. Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional de la República de Honduras.

OECD, DW-S. 2016. Converged Statistical Reporting Directives for the Creditor Reporting System (CRS) and the Annual DAC Questionnaire: Annexes-modules A, B, and C. Organisation for Economic Co-operation and Development París.

Olid, MJR. 2016. El cambio climático en el contexto socioeconómico internacional: regulación, efectos socioeconómicos y financiación. Aportaciones de la COP21 de París Revista

Icade. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales(97):21-56.
Ordaz, JL; Mora, J; Acosta, A; Serna Hidalgo, B; Ramírez, D. 2010. Honduras: efectos del cambio climático sobre la agricultura:72.
Palafox, KHO. 2019. Sustentabilidad global: principios y acuerdos internacionales Revista de Ciencias Sociales 25(4):75-86.
Palmer, N. 2016b. Making climate finance work in agriculture. Retrieved from Retrieced from http://documents. worldbank. org/curated/en
Peña, R; Durón, M; Gamero, S; Espinoza, T; Cid, JMd; Rodezno, W; Martínez, P; Cáceres, O; Guerrero, JÁ; Mondragón, D; Medina, MÁ; Reaños, O; Yánez, M; García, O; Díaz, N; Colindres, J; Rosales, F; Avilés, D. 2015. Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario de Honduras |2015-2025. Ed. Ganadería, SdAy. https://sag.gob.hn/dmsdocument/5137.
Porto, GP. 2009. El calentamiento global y las emisiones de carbono. Ingeniería industrial(27):101-122.
Quisumbing, AR; Meinzen-Dick, R; Raney, TL; Croppenstedt, A; Behrman, JA; Peterman, A. 2014. Gender in agriculture Springer 102072:444.
Ramírez, D; Ordaz, JL; Mora, J. 2010. Istmo Centroamericano: efectos del cambio climático sobre la agricultura: 70.
Remling, E; Persson, Å. 2015. Who is adaptation for? Vulnerability and adaptation benefits in proposals approved by the UNFCCC Adaptation Fund Climate and Development 7(1):16-34.
Rodríguez, AG; López, TT; Meza, LE; Loboguerrero, AM. 2015. Innovaciones institucionales y en políticas sobre agricultura y cambio climático: evidencia en América Latina y el Caribe:133.
Rodríguez, E; Castro, L; Castro, M; Flores, P. 2018. Plan Nacional de Adaptación al cambio climático Honduras. Eds. Ambiente, SdRNy; DNCC; PNUD; ASONOG; Acción, Ae. 64.
Rosero Chávez, CI. 2019. Análisis del contexto institucional del Ecuador para el acceso al financiamiento climático. Tesis Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
Ruiz, CH. 2016. Impactos, vulnerabilidades y desafíos frente al cambio climático. Revista de Geografía Norte Grande(63):5-8.
Ryan Hogarth, J. 2012. The role of climate finance in innovation systems Journal of Sustainable Finance & Investment 2(3-4):257-274.
Samaniego, J; CEPAL, N. 2008. Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña:148.
Sánchez Leyva, BC. 2019. Análisis del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Tesis SANCHEZ LEYVA, BEATRIZ CECILIA.
Sánchez, L; Bárcena Ibarra, A; Samaniego, J; Galindo, LM; Ferrer, J; Alatorre, JE; Stockins, P; Reyes, O; Mostacedo, J. 2018. La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: una visión gráfica.
Sarache, WA; Montoya, CH; Burbano, JC. 2004. Procedimiento para la evaluación de proveedores mediante técnicas multicriterio Scientia et technica 10(24):219-224.
Schalatek, L; Bird, N. 2012. The Principles and Criteria of Public Climate Finance—A Normative Framework Overseas Development Institute Climate Funds Update. Accessible at:< http://www. odi. org. uk/sites/odi. org. uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/7909. Pdf.
Smith, P; Olesen, JE. 2010. Synergies between the mitigation of, and adaptation to, climate change in agriculture The Journal of Agricultural Science 148(5):543-552.
Solomon, S; Qin, D; Manning, M; Alley, RB; Berntsen, T; Bindoff, NL; Chen, Z; Chidthaisong, A; Gregory, JM; Hegerl, GC. 2007. Technical summary:19-91.

Spratt, S. 2009. Assessing the alternatives: financing climate change mitigation and adaptation in developing countries London, Stamp out Poverty and New Economics Foundation.
Stock, A. 2012. El cambio climático desde una perspectiva de género. Fundación Friedrich Ebert Quito, Ecuador.
Tudela, F. 2014. Negociaciones internacionales sobre cambio climático: estado actual e implicaciones para América Latina y el Caribe:115.
UNCC. 2019. Conference of the Parties (COP). Disponible en https://unfccc.int/process/bodies/supreme-bodies/conference-of-the-parties-cop?page=0%2C0%2C0%2C1%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0
UNFCCC, S. 2014. UNFCCC standing committee on finance 2014 biennial assessment and overview of climate finance flows report. *In*. Bonn: United Nations Framework Convention on Climate Change Standing Committee on Finance. Accessed August. p. 2016.
United Nations Framework Convention on Climate Change - UNFCCC (2019b). Mecanismos bajo el Protocolo de Kioto. Recuperado de https://unfccc. int/process/the-kyoto-protocol/ mechanisms
Valera, V. 2020. Programa de fortalecimiento de capacidades en formulación de propuestas para acceder a financiamiento climático: módulo 3. Arquitectura del financiamiento climático internacional.
Valera, V. 2020a. Programa de fortalecimiento de capacidades en formulación de propuestas para acceder a financiamiento climático: módulo 1. Ciencia del cambio climático y gobernanza internacional.
Valera, V. 2020b. Programa de fortalecimiento de capacidades en formulación de propuestas para acceder a financiamiento climático: módulo 3. Arquitectura del financiamiento climático internacional.
Vandeweerd, V; Glemarec, Y; Billett, S. 2012. Readiness for Climate Finance: A framework for understanding what it means to be ready to use climate finance United Nations Development Programme (UNDP), New York, NY, USA.
Vida, F. 2012. Honduras Case Study on the National Strategy on Climate Change and Agriculture/Food Security. Retrieved 12.04. 2015.
Viera, EC; Robles, MTA; Fuentes-Guerra, FJG; Rodríguez, JR. 2012. Diseño de un cuestionario sobre hábitos de actividad física y estilo de vida a partir del método Delphi E-balonmano. com: Revista de Ciencias del Deporte 8(1):51-66.
Villagrán Matzdorf, E. 2019. Análisis del Financiamiento para Cambio Climático y Seguridad Alimentaria en Honduras.
Wattel, C; Asseldonk, Mv. 2018. Financial service supply with potential for supporting climate-smart agriculture: Quick scan around the Climate-Smart Village AR4D sites of the CGIARCCAFS Research Program in 20 countries. CCAFS Working Paper no. 208. Wageningen, the Netherlands: CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CCAFS). Available online at: www.ccafs.cgiar.org
Witkowski, K; Medina, D. 2016. El sector agropecuario en las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional de América Latina. IICA, San José (Costa Rica) Unión Europea, Madrid (España).

9. ANEXOS

Anexo 1. Protocolo de entrevista semi estructura para actores claves.

Protocolo de entrevista para: actores claves

Investigación de tesis: ´´Determinantes para el acceso exitoso de financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras ´´

ENTREVISTADOR(A): _____

Buenos días/ tarde

Presentación

Mi nombre es Estefany Ardón Valerio y soy estudiante de la maestría en **Economía, Desarrollo y Cambio Climático del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE**. En este momento me encuentro desarrollando el trabajo de investigación de tesis cuyo objetivo es "establecer los determinantes principales que favorecen el acceso al financiamiento climático internacional para el sector agrícola en Honduras e identificar las necesidades, barreras y oportunidades para acceder al mismo".

Tomando en cuenta el amplio conocimiento y la experiencia que usted tiene en la materia, le solicito su valiosa colaboración al participar en entrevista una cuya duración aproximada es de 30-45 minutos.

Consentimiento Informado de participación en la entrevista

Le informo que la información que usted provea durante la entrevista, incluyendo nombres y datos serán utilizados de forma confidencial, anónima y privada. Y solo serán utilizados para los fines científicos de la presente investigación.

¿Está usted de acuerdo con proseguir con la entrevista?

SI_____ NO_____

FECHA: _____

Información del entrevistado

Nombre del entrevistado (a)		
Nombre de la institución		
Cargo en la institución		
Sector	**Público:**	**Privado:**
Años trabajando		
Grado académico		

Contexto de Cambio climático en el país

1. ¿Conoce usted cuáles son las instituciones responsables de la planeación e implementación de las medidas de mitigación y adaptación del cambio climático, en el sector agrícola de Honduras?

No: _____ (ir a 2) Si: _____ (Podría citarlas por favor)

1. _____
2. _____
3. _____

1.1 ¿Conoce usted cuales son las responsabilidades de cada una de estas instituciones? Podría mencionarlas.

2. Utilizando una escala del 1 al 5 en donde 1 es "prioridad Muy baja" y 5 es "Prioridad Extremadamente alta", por favor indique:

	Prioridad Muy baja	**Prioridad Baja**	**Prioridad Moderada**	**Prioridad alta**	**Prioridad Muy alta**
¿Cuán prioritario a nivel nacional considera usted que es mitigar el CC?					
¿Cuán prioritario a nivel nacional considera usted que es adaptarse al cambio climático?					

3. ¿Cuáles acciones considera usted deberían realizarse para que Honduras pueda implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático?

4. ¿Conoce sobre el Acuerdo de París? Si: _____ No: _____

4.1 ¿Cuenta el país con metas nacionales enfocadas en el sector agrícola para la adaptación y reducción de emisiones de GEI con el fin de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París ratificado por Honduras?

Si: _____ No: _____

2.1.1 ¿Conoce usted si el país cuenta con Contribución Prevista Determinada a Nivel Nacional **(NDC)?**

Si: _____ No: _____

5. ¿Conoce dónde, cuánto y cómo se usan los recursos destinados al cambio climático en el país?

Dónde	**Cuánto**	**Cómo**

Financiamiento internacional para el sector agrícola de Honduras

6. ¿Según su experiencia, y utilizando una escala de 1 al 5 en donde 1 es "capacidad Muy baja" y 5 es "capacidad muy alta", Me podría indicar, cómo considera usted la capacidad de respuesta del sector financiero Nacional, ¿al cambio climático en el país?

Capacidad Muy Baja	**Capacidad Baja**	**Capacidad Moderada**	**Capacidad Alta**	**Capacidad Muy Alta**

¿Por qué?

7. ¿Conoce usted los fondos de financiamiento climático internacionales a los cuales el país pueda acceder?

Si_____ Podría mencionármelos: No_____ (ir a pregunta 3)

7.1 _____

7.2 _____

7.3 _____

7.4 _____

8. ¿Puede dar un ejemplo de algunos de los fondos de financiamiento climático internacional al cual el país haya accedido exitosamente?

9. ¿En orden de importancia podría indicar a cuáles sectores se destinan los fondos provenientes del financiamiento climático en el país?

9.1 _____

9.2 _____

9.3 _____

9.4 _____

10. ¿En orden de importancia podría citar factores limitan el acceso al financiamiento climático internacional del país?

10.2_____

10.3_____
10.4_____
10.5_____

Ahora vamos a conversar sobre los factores que propician o limitan el acceso del país al financiamiento climático

11. ¿Cuenta el país con capacidades institucionales y habilidades técnicas que permitan acceder fácilmente a los mecanismos de financiamiento internacional para cambio climático?

Si: _____ favor explicar No: _____ (ir a pregunta 12)

12. ¿Cuenta su institución con recursos humanos capacitados para gestionar los distintos aspectos de los proyectos para que puedan acceder a financiamiento climático internacional?

Si: _____ favor explicar No: _____ (ir a pregunta 13)

13. ¿Considera usted que la información sobre el proceso a seguir para acceder a fondos climáticos internacional es desigual – desigual para los países en vías de desarrollo como Honduras comparado con otros países? ¿Por qué?

14. ¿Cuenta Honduras con un plan de gestión de recursos financieros sobre la base de las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y su Plan de Acción?

Si: _____ favor explicar No: _____ (ir a pregunta 15)

15. ¿Considera que las acciones financiadas por los fondos internacionales deban integrar una visión de sustentabilidad ambiental, social y económica, evitando impactos negativos sobre en el ambiente?

Si: _____ favor explicar No: _____ ¿por qué?

16. ¿Existen políticas de salvaguardias ambientales y sociales para prevenir los posibles daños ambientales y sociales en el país?

Si: _____ Podría mencionarlas No: _____, ¿conoce la razón por la cual no existen?

17. Utilizando una escala del 1 al 5 en donde 1 es "Muy poco importante" y 5 es "Muy Importante ", Podría indicar la importancia que tiene respetar los derechos que tienen las comunidades indígenas, afrodescendientes, entre otros, ¿sobre sus territorios al momento de acceder a los fondos climáticos internacionales del país?

Muy Poco Importante	**Poco Importante**	**Moderadamente Importante**	**Importante**	**Muy importante**

¿Por qué?

18. En una escala de 1 al 5 en donde en donde 1 es "Muy baja prioridad" y 5 es "Prioridad muy alta"¿Considera usted que se debe de existir una equidad de género en los procesos de planificación y acceso a los fondos que involucren acciones climáticas del país?

Prioridad Muy Baja	**Prioridad Baja**	**Moderada Prioridad Moderada**	**Prioridad Alta**	**Prioridad Muy alta**

¿Por qué?

19. ¿Conoce si existen manuales, directrices o lineamientos para guiar acciones de cambio climático desde el gobierno, el sector financiero y el sector privado en el país?

20. ¿Conoce sobre algún un mapeo y monitoreo de las distintas fuentes de financiamiento internacionales existentes en país?

Sí_____ No_____

21. ¿En el tema de capacitación en el sector público ¿cuenta con capacidad técnica y humana que le permita poder aplicar a los fondos dentro de las diferentes Secretarías que están involucradas en el tema, así como de áreas especializadas en materia de cambio climático?

22. En el tema de capacitación en el sector privado ¿cuenta con capacidad técnica y humana que le permita poder aplicar a los fondos climáticos internacionales?

23. ¿Existe una Educación financiera, climática y de inversión para cada uno de los actores que intervienen en el desarrollo de los proyectos (interesados, autoridades, desarrolladores, etc.)?

24. ¿Qué papel juegan los bancos nacionales de desarrollo, como actores claves para movilizar el financiamiento climático internacional?

25. ¿Considera el tema de financiamiento climático fundamental en el marco de la Estrategia Nacional, para el cumplimiento de los ODS?

Barreras y oportunidades para que el sector agropecuario acceda al financiamiento climático

26. Utilizando una escala del 1 al 5 en donde 1 es "Muy bajo" y 5 es "Muy alto ", por favor indique ¿Cómo considera usted ha sido el crecimiento agropecuario del país en los últimos 10 años?

Muy bajo	**Bajo**	**Moderado**	**Alto**	**Muy alto**

¿Por qué?

27. ¿Qué limitantes económicas ha enfrentado el sector agropecuario del país en los últimos 10 años?

28. ¿Qué políticas enfocadas a facilitar el acceso a fondos climáticos internacionales, existen para el sector agropecuario en el país?

29. Utilizando una escala del 1 al 5 en donde 1 es "Muy baja importancia" y 5 es Muy alta importancia, por favor indique ¿Considera usted que el financiamiento climático internacional puede proporcionar los recursos importantes para la implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector agrícola del país?

Muy baja importancia	**Baja importancia**	**Moderada importancia**	**Alta importancia**	**Muy alta importancia**

¿Por qué?

30. ¿Podría citar en orden de importancia al menos tres necesidades de financiamiento climático del país en el sector agropecuario?

30.1. _____

30.2. _____

30.3. _____

31. ¿Cómo considera que son los procesos y requisitos para acceder a la financiación climática para Honduras en el sector agrícola?

32. ¿Conoce usted de un finamiento especial en el sector agrícola del país? Si: _____ No: _____

a. ¿Me podría brindar el nombre del financiamiento?
b. ¿Utilizan ustedes estos fondos?
c. ¿Son nacionales o internacionales?

33. ¿Conoce usted de un finamiento especial para acciones de mitigación y adaptación en el sector agrícola del país? Si_____ No: _____

a. ¿Me podría brindar el nombre del financiamiento?
b. utilizan ustedes estos fondos?
c. ¿Son nacionales o internacionales?

34. Utilizando una escala del 1 al 5 en donde 1 es "Muy bajo" y 5 es" Muy alto", por favor indique ¿Cómo considera usted la preparación y planificación en el sector agrícola, para acceder al financiamiento climático internacional del País?

Muy bajo	**Bajo**	**Moderado**	**Alto**	**Muy alto**

¿Por qué?

35. ¿Considera usted que el financiamiento climático internacional, es clave para la producción y comercialización de los productos agropecuarios en el país?

Sí_____ No_____

¿Podría explicar?

36. En orden de mayor a menor importancia, favor indicar ¿Cuáles considera usted, son los principales obstáculos que enfrenta el país para poder acceder a fondos climáticos internacionales en el sector agrícola del país?

37. Utilizando una escala del 1 al 5 en donde 1 es "Muy baja capacidad" y 5 es "Muy alta capacidad", por favor indique ¿Considera usted que las instituciones públicas y privadas, tienen la capacidad para formular propuestas atractivas de proyectos ambientales (mitigación y adaptación al CC), enfocados al sector agrícola que faciliten el acceso al financiamiento?

Muy baja capacidad	**Baja capacidad**	**Moderada capacidad**	**Alta capacidad**	**Muy alta capacidad**

¿Por qué?

Muchas gracias.

¿Algún Comentarios o consulta que desee hacer?

Anexo 2. Protocolo de encuesta por "google form"

Encuesta para actores claves

Investigación de tesis: ´´**Determinantes para el acceso exitoso de financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras** ´´

Presentación

Mi nombre es Estefany Ardón Valerio y soy estudiante de la maestría en Economía, Desarrollo y Cambio Climático del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE. En este momento me encuentro desarrollando el trabajo de investigación de tesis cuyo objetivo es "establecer los determinantes principales que favorecen el acceso al financiamiento climático internacional para el sector agrícola en Honduras e identificar las necesidades, barreras y oportunidades para acceder al mismo".

Tomando en cuenta el amplio conocimiento y la experiencia que usted tiene en la materia, le solicito su valiosa colaboración al participar en esta encuesta.

Consentimiento Informado de participación en la encuesta

Le informo que la información que usted provea, incluyendo nombres y datos serán utilizados de forma confidencial, anónima y privada. Y solo serán utilizados para los fines científicos de la presente investigación.

Información del entrevistado

- Nombre del entrevistado (a):
- Nombre de la institución:
- Cargo en la institución:
- Sector:

- Público
- Privado

- Años de experiencia en temas de cambio climático:

- Menor de 5 años
- Mayor a 5 años, pero menor que 10
- Mayor de 10 años

- Nivel Educativo:

- Técnico
- Pregrado
- Posgrado
- Doctorado

1. ¿Cuán prioritario a nivel nacional, considera usted que es mitigar el Cambio climático?

    - Prioridad Muy baja
    - Prioridad Baja
    - Prioridad Moderada
    - Prioridad alta

- Prioridad Muy alta

¿Con respecto a la pregunta anterior podría comentarnos por qué?

2. ¿Cuán prioritario a nivel nacional, considera usted que es adaptarse a el Cambio climático?

   - Prioridad Muy baja
   - Prioridad Baja
   - Prioridad Moderada
   - Prioridad alta
   - Prioridad Muy alta
   - ¿Con respecto a la pregunta anterior podría comentarnos por qué?

3. De las siguientes opciones de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector Agrícola y pecuario de Honduras, escoja las tres que Ud. considera más importantes.

   - Promover una política de inclusión financiera climática en el sector Agrícola y pecuario del país.
   - Desarrollar una gestión integrada del recurso hídrico.
   - Promover la adopción de cultivos más tolerantes a los cambios climáticos.
   - Promover la adopción de sistemas, tecnologías y buenas prácticas de agricultura sostenible.
   - Promover la restauración y el manejo integrado de los suelos agrícolas y ganaderos.
   - Promover el uso sostenible de la tierra a nivel de cuencas hidrográficas.
   - Implementar prácticas de conservación del suelo en sistemas forestales y agrícolas.
   - Agricultura climáticamente inteligente.
   - Otras, especifique: _____

4. ¿Conoce sobre algún un mapeo y monitoreo de las diferentes fuentes de financiamiento internacional a las que puede acceder el país?

   - SI
   - No
   - No se

5. En caso de que su respuesta de la pregunta anterior fuese si, podría mencionarme cuál:
6. ¿De los siguientes fondos de financiamiento climático internacionales a los cuales el país pueda acceder cuáles Ud. conoce?

   1. Fondo de adaptación (FA).
   2. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).
   3. Fondo Verde del Clima (FVC).
   4. Fondo Nórdico de Desarrollo (FND).
   5. Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO).
   6. Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático.
   7. Iniciativa Climática Internacional (IKI).
   8. Iniciativa Internacional para la Protección del Clima (ICI).
   9. Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).
   10. Programa Climático de KfW.
   11. Otros, especifique: _____

7. En orden de importancia podría indicarme a cuáles sectores se deberían destinar los fondos provenientes del financiamiento climático internacional que recibe Honduras, favor colocar enumeración del 1 al 6.

   - Bosques y biodiversidad
   - Agricultura, suelos y seguridad alimentaria
   - Recurso Hídrico
   - Zonas marino-costeras
   - Energía – uso de fuentes de energía renovables

- Gestión de riesgos
- Otros, especifique: _____

8. ¿Cómo considera usted la capacidad de respuesta del sector financiero Nacional (recursos financieros, seguros agrícolas, asistencia técnica), al cambio climático en el sector Agrícola y pecuario del país?

   - Capacidad Muy Baja
   - Capacidad Baja
   - Capacidad Moderada
   - Alta Capacidad
   - Capacidad Muy Alta
   - ¿Por qué? _____

En base a la pregunta anterior, podría indicarnos por qué:

9. ¿Cuenta el país con capacidades institucionales y habilidades técnicas que permitan acceder fácilmente a los mecanismos de financiamiento internacional para cambio climático en el sector agrícola y pecuario de Honduras?

   - Sí
   - No
   - No se

10. En base a la pregunta anterior podría por favor explicar brevemente su respuesta.

11. ¿Cuenta su institución con recurso humano capacitado para gestionar los distintos aspectos de los proyectos para que puedan acceder a financiamiento climático internacional?

    - Sí
    - No
    - No se

12. De los siguientes factores que limitan el acceso al financiamiento climático internacional en el sector Agrícola y pecuario del país, enumere en orden de importancia.

    1. Falta de información al momento de acceder a los fondos.
    2. Los costos de formulación y transacción.
    3. Altos grados de complejidad y procedimientos complicados para su aprobación.
    4. Poca experiencia en la formulación y procesos de aplicación.
    5. Falta de transparencia y credibilidad del gobierno.
    6. El país no tiene la capacidad de endeudarse (al momento de acceder a los fondos).
    7. Marco regulatorio y habilitador del país (condiciones para tener acceso a los recursos).
    8. Rotación del personal por parte del gobierno.
    9. Otro, especifique: _____

En base a la pregunta anterior si su respuesta fue otras, especifique:

13. ¿Cuán prioritario considera usted que debe existir una equidad de género en los procesos de planificación y acceso a los fondos que involucren acciones climáticas en el sector agrícola y pecuario de Honduras?

    1. Prioridad Muy Baja
    2. Prioridad Baja
    3. Prioridad Moderada
    4. Prioridad Alta

5. Prioridad Muy alta

14. En base a la pregunta anterior podrían indicarme brevemente por qué:
15. ¿Podría indicar cuál es la importancia de respetar los derechos que tienen las comunidades indígenas, afrodescendientes, entre otros, sobre sus territorios al momento de acceder a los fondos climáticos internacionales en el sector agrícola y pecuario de Honduras?

- Muy Poco Importante
- Poco Importante
- Moderadamente Importante
- Importante
- Muy importante

16. En base a la pregunta anterior podrían indicarme brevemente por qué:
17. ¿Cómo considera usted ha sido el crecimiento agropecuario del país en los últimos 10 años?

1. Muy bajo
2. Bajo
3. Moderado
4. Alto
5. Muy alto

¿Por qué? _____

18. De las siguientes limitantes que ha enfrentado el sector agropecuario del país en los últimos 10 años, enumere en orden de importancia.

1. Bajo acceso a créditos.
2. Falta de asistencia técnica.
3. El aumento de las importaciones de alimentos.
4. Tenencia de la tierra.
5. Desastres naturales.
6. Variabilidad climática.
7. Hostigamiento fiscal (facturación, impuestos que no se deben de pagar).
8. Alto endeudamiento de los productores.
9. Otros: _____

19. ¿Podría citar en orden de importancia al menos tres necesidades de financiamiento climático del país en el sector agropecuario de Honduras?

- _____
- _____
- _____

20. ¿Conoce usted de algún tipo de finamiento climático especial en el sector agrícola del país?

- Si
- No
- No se

Si su respuesta fue si, pudiera mencionarlos: _____

Muchas gracias por su colaboración.

https://docs.google.com/forms/d/15XmcM6dlqV5bwXWj8mR__CIiWHLidh4bIKaMju1MSW8/edit

Anexo 3. Protocolo de encuesta para expertos

Encuesta para expertos

Investigación de tesis: ´´**Determinantes para el acceso exitoso de financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras** ´´

Presentación

Mi nombre es Estefany Ardón Valerio y soy estudiante de la maestría en Economía, Desarrollo y Cambio Climático del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE. En este momento me encuentro desarrollando el trabajo de investigación, realizando un mapeo de las diferentes fuentes de financimeinto climático internacional enfocado al sector agrícola a las que Honduras puede acceder, por lo anterior estoy realizando una tabla de ponderación multicriterio de estas fuentes de financimeinto, tomando en cuenta el amplio conocimiento y la experiencia que usted tiene en la materia, le solicito su valiosa colaboración al participar en esta encuesta.

Consentimiento Informado de participación en la encuesta

Le informo que la información que usted provea, solo serán utilizados para los fines científicos de la presente investigación.

Información del entrevistado

Nombre del entrevistado (a):

Nivel Educativo:

1. Selección de los criterios

A continuación, se proponen los siguientes criterios de referencia para su valoración, según su experiencia y utilizando una escala de 1 al 5, podría indicarme cuales considera más relevantes para la evaluación.

Escala de Valores:

- Muy Poco Importante: 1
- Poco Importante: 2
- Moderadamente Importante: 3
- Importante: 4
- Muy importante: 5

Criterio de selección	Explicación	Valor	
Criterios de elegibilidad	**El país es elegible para financiamiento**		
Sectores temáticos	**Incluye al sector agrícola como área de financiamiento**		
	Áreas: Adaptación, mitigación o ambos		

Montos (US$) (EUR)	**Montos máximos para financiar o cantidad de fondos disponibles**		
Modalidades de financiamiento	**Instrumentos: Donaciones, préstamos, capital, otros**		
Modalidad de acceso	**Directo o a través de entidades acreditadas**		
Postulación	**Brinda asistencia para la formulación de propuestas**		

Si usted considera otro criterio de importancia, favor especifique: _____

2. Ponderación de los criterios

De los siguientes criterios que se presentan, podría indicarme según su experiencia y conocimiento cuál sería el peso de cada uno de ellos en una escala de 100%.

Criterio de selección	**Explicación**	**Peso (%)**
Criterios de elegibilidad	**El país es elegible para financiamiento**	
Sectores temáticos	**Incluye al sector agrícola como área de financiamiento**	
	Áreas: Adaptación, mitigación o ambos	
Montos (US$) (EUR)	**Montos máximos para financiar o cantidad de fondos disponibles**	
Modalidades de financiamiento	**Instrumentos: Donaciones, préstamos, capital, otros**	
Modalidad de acceso	**Directo o a través de entidades acreditadas**	
Postulación	**Brinda asistencia para la formulación de propuestas**	
Si usted considero otro criterio por favor indique:		

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo 4. Protocolo de encuesta para expertos

Encuesta para expertos

Investigación de tesis: ´´**Determinantes para el acceso exitoso de financiamiento climático en el sector agrícola de Honduras** ´´

Presentación

Mi nombre es Estefany Ardón Valerio y soy estudiante de la maestría en Economía, Desarrollo y Cambio Climático del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE. En este momento me encuentro desarrollando el trabajo de investigación, realizando un mapeo de las diferentes fuentes de financimeinto climático internacional enfocadas al sector agrícola a las que Honduras puede acceder, por lo anterior estoy realizando una tabla de ponderación multicriterio de estas fuentes de financimeinto, tomando en cuenta el amplio conocimiento y la experiencia que usted tiene en la materia, le solicito su valiosa colaboración al participar en esta encuesta.

Consentimiento Informado de participación en la encuesta

Le informo que la información que usted provea, solo serán utilizados para los fines científicos de la presente investigación.

Información del entrevistado

Nombre del entrevistado (a):

Nivel Educativo:

3. Valoración de los criterios por fuente de financiamiento.

A continuación, se presenta un conjunto de varias fuentes de financiamiento internacional a las que Honduras puede acceder; con el fin de seleccionar las mejores alternativas de las fuentes de financiamiento mediante la toma de decisiones en base criterios de selección. Podría indicarme según su experiencia y conocimiento cuál sería el valor de cada uno de los criterios para cada fuente de financiamiento, en una escala de valores del 1 al 10 (cuadro 1)

Cuadro1: Escala de valores **Ejemplo:**

Escala de Valores:
* Muy Poco Importante: 1
* Poco Importante: 4
* Moderadamente Importante: 6
* Importante: 8
* Muy importante: 10

Criterio de selección	Explicación	Peso (%)	Fuente 1: Fondo para el Medio Ambiente (GEF).	
			Descripción	Valoración
Criterios de elegibilidad	**El país es elegible para financiamiento**	**16**	Si	10
Sectores temáticos	**Incluye al sector agrícola como área de financiamiento**	**12**	Si	5
	Áreas: Adaptación, mitigación o ambos	**11**	Mitigación, adaptación y capacitación	8
Montos (US$) (EUR)	**Montos máximos a financiar o cantidad de fondos disponibles**	**12**	Capitalización: USD 3 mil millones entre 2015-2019	6
Modalidades de financiamiento	**Instrumentos: Donaciones, préstamos, capital, otros**	**20**	Subsidios Donaciones	2
Modalidad de acceso	**Directo o a través de entidades acreditadas**	**15**	A través de agencias asociadas como BM, CAF, BID, FAO, ONU MEDIO AMBIENTE, PNUD, ONUDI, entre otros	10
Postulación	**Brinda asistencia para la formulación de propuestas**	**15**	**Si**	6
	TOTAL:	**100**		

Anexo 5. Matriz de ponderación multicriterios expertos 1 y 2

Fuente de financiamiento	Puntaje ponderado experto 1	Puntaje ponderado experto 2	Promedio Ponderado Total	Priorización
1. Fondo para el Medio Ambiente (GEF).	7.2	8.2	8	Importante
2. Fondo Verde del Clima (GCF).	8.1	7.7	8	Importante
3. Fondo de Adaptación (FA).	7.9	8.5	8	Importante
4. Fondo Nórdico para el Desarrollo (FND)	5.8	6.8	6	Moderadamente Importante
5. Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO).	5.8	7.7	7	Importante
6. Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático (CCTAF)	6.7	8.4	8	Importante
7. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).	4.7	8.7	7	Importante
8. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	7.3	9.1	8	Importante

9.El Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC)	4.9	7.8	6	Moderadamente Importante
10. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	9.0	8.6	9	Muy Importante
11. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).	8.2	8.3	8	Importante
12. Iniciativa Climática Internacional (IKI).	8.3	8.4	8	Importante
13. Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	6.5	8.3	7	Importante
14. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	7.4	7.5	7	Importante
15. Programa Climático de KfW.	8.7	8.2	8	Importante
16. NAMA Facility	8.4	9.3	9	Muy importante

Anexo 6. Fondo para el Medio Ambiente (GEF)

Fondo/ Organización	**Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**	**Dirección web**	www.thegef.org
	Descripción	El FMAM es un mecanismo internacional de cofinanciamiento que concede donaciones a países, para que estos inviertan en proyectos medioambientales mundiales en sostén del nexo vital entre agricultura y medioambiente. Esto proyectos incluyen áreas de cambio climático, biodiversidad, degradación de la tierra, aguas internacionales y productos químicos.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	A través de agencias asociadas como BM, CAF, BID, FAO, ONU MEDIO AMBIENTE, PNUD, ONUDI, entre otros.	
	Criterios de elegibilidad	• Países en desarrollo y países con economías en transición que hayan ratificado la UNFCCC. • Si el país es elegible para préstamos del Banco Mundial o si es un receptor elegible de asistencia técnica del PNUD. • Es de prioridad nacional que el proyecto pueda ser impulsado por el país (en lugar de un socio externo) y ser coherente con las prioridades nacionales que apoyan el desarrollo sostenible	
	Sectores temáticos	**En las áreas de mitigación, adaptación y capacitación.** • Eficiencia energética • Energía renovable • Transporte • Ciudades sostenibles • Residuos • Bosques • Agricultura y uso de la tierra • Gestión de los recursos hídricos • Costas • Gestión del riesgo de desastres • Salud • Biodiversidad • Sustancias • Silvicultura • Infraestructura • Agua	
Finanzas	Montos	Capitalización: USD 3 mil millones entre 2015-2019	

<table>
<tr><td></td><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">• Subsidios
• Donaciones</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">Las propuestas deben cumplir con los siguientes criterios:

• Ser llevado a cabo en un país elegible.
• Que sea impulsado por los países y en consonancia con las prioridades nacionales.
• Hacer frente a una o más de las estrategias de las esferas de actividad del Fondo.
• Buscar financiamiento del Fondo sólo por los costos adicionales acordados en sobre medidas para lograr beneficios ambientales a nivel mundial.
• Ser aprobado por el Punto Focal Operativo del país en el que se llevarán a cabo el proyecto o programa.
• Se debe involucrar al público en el diseño y ejecución del proyecto.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">• Contactar al Punto Focal Operativo en el país.
• Elegir una agencia implementadora del GEF en el país
• Presentación de propuesta dirigida a la Secretaría del GEF, con el formulario de solicitud según modalidad de proyecto
• Para proyectos de gran escala, presentar primero la Ficha de identificación del proyecto (FIP)</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>SI</td><td>Tipo de asistencia.</td><td></td><td>Enfoque de género</td><td>SI</td><td>Idioma</td><td>Ingles</td><td>Posee Formularios propios</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>SI</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">Existen tres tipos de proyectos: nacionales, regionales y globales. El punto focal nacional debe declarar su respaldo en forma escrita para la realización de proyectos nacionales, los proyectos globales no requieren este paso.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">El BCIE es una entidad regional implementadora acreditada.

El Banco Mundial y el PNUD, entre otras, son entidades multilaterales implementadorasacreditadas.</td></tr>
<tr><td colspan="10">Acceso a recursos del FMAM puede realizarse a través de las agencias acreditadas por el fondo como BID, PNUD, PNUMA, CAF, etc. (véase https://www.thegef.org/partners/gefagencies).

Los formularios para presentar proyectos se encuentran en:

http://beta.thegef.org/documents/templates</td></tr>
<tr><td colspan="10">Fuente: Elaboración propia con base a partir de información oficial pública en: https://www.thegef.org/about/funding</td></tr>
</table>

Anexo 7. Fondo Verde del Clima (GCF)

Fondo/ Organización	**Fondo Verde del Clima**	**Dirección web**	http://www.greenclimate.fund
	Descripción	El Fondo Verde para el Clima (GCF) es un nuevo fondo global creado para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para responder al desafío del cambio climático y que puedan contribuir al cumplimiento del objetivo primordial de la Convención de las Naciones Unidas en el marco del Cambio Climático (CMNUCC), promoviendo el cambio de paradigma hacia bajas emisiones y vías de desarrollo resilientes al clima, y apoyar a los países en desarrollo para limitar o reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	El acceso de los fondos será a través de entidades de implementación nacionales, regionales e internacionales acreditadas por la Junta.	
	Criterios de elegibilidad	Disponible para países en desarrollo parte de la CMNUCC. • Se requiere un proceso de acreditación para entidades a fin de que sean elegibles para presentar proyectos al fondo. • La entidad solicitante necesita el apoyo de la AND o de un punto focal. • También existe la opción de optar por acreditarse bajo el proceso de acreditación por la vía rápida (fast-track). • La propuesta debe cumplir con los requerimientos establecidos por el Fondo a través del formato de nota conceptual y debe contar con los resultados de las evaluaciones correspondientes de riesgos, estudios medioambientales, sociales y de género, y estudios deprefactibilidad, factibilidad y financieros. El Fondo de Clima Verde apoyará proyectos, programas, políticas y otras actividades en todos los países en vías de desarrollo partidarios de la CMNUCC. Financiará actividades para tanto permitir y apoyar la adaptación, la mitigación (incluyendo REDD+), el desarrollo y la transferencia de tecnología (incluyendo la captura de carbono y el almacenamiento), la creación de capacidad y la preparación de las comunicaciones nacionales. Los países también recibirán apoyo en la búsqueda de enfoques basados en proyectos y programáticas de acuerdo con las estrategias y planes (tales como las estrategias de desarrollo con bajas emisiones, las medidas de mitigación apropiadas, los planes nacionales de adaptación y otros).	
	Sectores temáticos	**Mitigación-Adaptación.** • Desarrollo y transferencia de tecnología. • Creación de capacidades. • REDD. • En todos los sectores.	

<table>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="8">Monto Mínimo: USD 10 mil millones</td><td>Monto máximo: Mas de USD 250 Millones</td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">• Subsidios
• Garantías
• Préstamos
• Capital</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">El Fondo ha establecido seis criterios de inversión a considerar en su decisión para la selección de las propuestas de proyectos o programas:

• Potencial de impacto climático.
• Potencial de cambio de paradigma.
• Potencial de desarrollo sostenible.
• Necesidades del receptor.
• Apropiación del proyecto por parte del país beneficiario.
• Eficiencia y eficacia.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">El GCF es una entidad operativa del mecanismo financiero de la CMNUCC. Los países receptores pueden presentar propuestas de financiación a través de las Autoridades Nacionales Designadas (NDA). Los países receptores podrán acceder directamente a través de entidades de implementación subnacionales, nacionales y regionales acreditadas que propongan y establezcan siempre que estas entidades de implementación cumplan con ciertos estándares fiduciarios. También se puede acceder a los fondos del FCF a través de entidades de implementación multilaterales, como el desarrollo multilateral acreditado bancos y agencias de la ONU.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>SI</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Apoyo en el proceso del proyecto, elaborando notas conceptuales y propuestas de financiación de la Propuesta</td><td>Enfoque de género</td><td>SI</td><td>Idioma</td><td>Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>SI</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">La Junta está aún por desarrollar procesos para la aprobación de las propuestas. El Fondo es tener una ágil programación y proceso de aprobación para permitir desembolso puntual.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Esta autoridad nacional designada recomendará al Consejo las propuestas de financiamiento en el contexto de las estrategias y planes nacionales sobre el clima, incluidos a través de procesos de consulta. En este caso la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV) en Honduras.</td></tr>
<tr><td colspan="10">Información detallada: http://www.greenclimate.fund/gcf101</td></tr>
</table>

Contacto Fondo Verde del Clima Songdo International Business District Incheon, República de Corea +82 32 458 6059 Correo electrónico: accreditation@gcfund.org Sitio web: https://www.greenclimate.fund/home
Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.greenclimate.fund/who-we-are/about-the-fund https://climatefundsupdate.org/wp-content/uploads/2019/11/CFF11-2019-ENG-DIGITAL.pdf http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-verde-para-el-clima-fvc-2 https://www.cofides.es/sites/default/files/adjuntos/2019-03/folleto-fondo-verde-clima-onu-cofides-marzo-2019-espanol.pdf https://www.greenclimate.fund/projects/process

Anexo 8. Fondo de Adaptación (FA)

Fondo/ Organización	**Fondo de Adaptación (FA)**	**Dirección web**	**www.adaptation-fund.org** ADAPTATION FUND
	Descripción	El Fondo de Adaptación es un instrumento financiero bajo la CMNUCC y su Protocolo de Kyoto (PK), se ha establecido para financiar proyectos y programas de adaptación concretos en países en desarrollo, en un esfuerzo por reducir los efectos adversos del cambio climático que enfrentan las comunidades, países y sectores.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Mediante El Banco Mundial es el fideicomisario del Fondo de Adaptación de manera interina. Sector público y privado, a través de las entidades ejecutoras.	
	Criterios de elegibilidad	• En primera instancia, los países en desarrollo deben ser Partes en el Protocolo de Kyoto y deben ser particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. • Entidades implementadoras deben estar acreditadas por el Fondo. Estas entidades deben ser nominadas por la autoridad designada. **La decisión sobre la asignación de recursos a los países elegibles toma en cuenta:** • Nivel de vulnerabilidad. • Grado de urgencia y riesgos de retraso. • Equitativo y equilibrado acceso al fondo. • asegurar beneficios colaterales regionales.	

		• maximizar beneficios multisectoriales. • capacidad adaptiva a los efectos adversos del cambio climático.
	Sectores temáticos	**Adaptación (Todos los sectores).** • Gestión de recursos hídricos, gestión de tierras, agricultura, salud, desarrollo de infraestructura, ecosistemas frágiles. • Mejorar la vigilancia de las enfermedades y los vectores afectados por el cambio climático, y los sistemas de previsión y alerta temprana relacionados, y en este contexto mejorar el control y la prevención de enfermedades. • Apoyar la creación de capacidad, incluida la capacidad institucional, para medidas preventivas, planificación, preparación y gestión de desastres relacionados con el cambio climático. • Fortalecer los centros existentes y, cuando sea necesario, establecer centros nacionales y regionales y redes de información para una respuesta rápida a eventos climáticos extremos, utilizando la tecnología de la información tanto como sea posible.
Finanzas	Montos	Existe un límite de país a USD 10 millones
	Modalidades de financiamiento	• Subsidios
Postulación	Criterios de selección	**Propuestas tienen una aventaja si cuentan con:** • Consistencia con las políticas, nacionales • Beneficios sociales y ecológicos • Eficacia de costos • Un sistema de monitoreo y evaluación • Originalidad. **En la evaluación de propuestas de proyectos y programas, la Junta del Fondo de Adaptación deberá prestar especial atención a:** • La coherencia con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, incluyendo, cuando proceda, los planes nacionales de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza, las comunicaciones y los programas nacionales de adaptación y otros instrumentos pertinentes, cuando existan. • Los beneficios económicos, sociales y ambientales de los proyectos. • Satisfacción de las normas técnicas nacionales, donde aplique. • La rentabilidad de los proyectos y programas. • Medidas para la gestión incluyendo para la gestión financiera y de riesgos. • Arreglos para el seguimiento y la evaluación y análisis de impacto • evitar la duplicación con otras fuentes de financiamiento para la adaptación para la misma actividad del proyecto. • Avanzar hacia un enfoque programático, cuando sea apropiado.

<table>
<tr><td rowspan="3"></td><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Las propuestas de proyectos deben ser presentadas por uno de los organismos de ejecución que figuran en el sitio web (nacional, subregional, regional o multilateral). Los pequeños proyectos y programas se someten a un proceso de aprobación de una etapa:

• Los solicitantes deberán presentar una propuesta completa (con presupuesto y cronograma) por lo menos nueve (9) semanas antes de la reunión de la Junta programada. Las solicitudes son revisadas durante todo el año de forma continua y pueden presentarse mediante el material de la plantilla proporcionada en el sitio web.
• Proyectos pequeños (hasta USD 1 millón) y proyectos regulares (a partir de USD 1 millón).
• Existe un límite de país a USD 10 millones.
• Se debe entregar la propuesta de proyecto según el formulario oficial.
• El periodo de entrega es tres veces al año.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>SI</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Capacitación y apoyo para la planificación, acceso, entrega y presentación de informes sobre financiamiento para la adaptación.</td><td>Enfoque de género</td><td>SI</td><td>Idioma</td><td>Ingles</td><td>Posee Formularios propios</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>SI</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">• El BCIE es una entidad regional implementadora acreditada por el FA
• El Banco Mundial y el PNUD, entre otras, son entidades multilaterales implementadoras acreditadas.
• Autoridad implementadora: Secretario de Estado de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas</td></tr>
<tr><td colspan="11">Comentarios o sugerencias: Información general: https://www.adaptation-fund.org/apply-funding/

Información sobre el proceso de acreditación: https://www.adaptation-fund.org/applyfunding/accreditation/

Formularios oficiales para presentar propuestas: https://www.adaptation-fund.org/applyfunding/prot-funding/project-proposal-materials/

BCIE: http://www.bcie.org/?lang=en</td></tr>
<tr><td colspan="11">Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.adaptation-fund.org/apply-funding/implementing-entities/

https://www.adaptation-fund.org/apply-funding/grants/call-project-formulation-assistance-grants/

https://climatefundsupdate.org/the-funds/adaptation-fund/

http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-de-adaptacion-fa-2</td></tr>
</table>

Anexo 9. Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF)

Fondo/ Organización	**Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF siglas en infles)**	**Dirección web**	http://www.ndf.fi/
	Descripción	Facilitar las inversiones relativas al cambio climático en países de bajos ingresos. Financia en cooperación con instituciones de desarrollo bilaterales y multilaterales. Sus operaciones reflejan las prioridades de los países nórdicos en las áreas de cambio climático y desarrollo. Las operaciones se financian mediante los presupuestos de cooperación al desarrollo de los cinco países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia).	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	A través de BID.	
	Criterios de elegibilidad	• Para las primeras ediciones del programa, los temas seleccionados fueron los siguientes: la eficiencia energética, los recursos hídricos, la adaptación urbana al cambio climático y las energías renovables. • Los proyectos que demuestren identificación y el compromiso con la localidad se considerada como una prioridad, también aquellos que se centran en la participación ciudadana a través de la transferencia de tecnología desde los países nórdicos. • Temas más específicos elegibles son seleccionados cada año.	
	Sectores temáticos	**Este fondo se aplica en las áreas: adaptación y mitigación** • Captura y almacenamiento de carbono • Energía renovable. • Eficiencia energética. • Gestión de residuos. • Transporte. • Sustitución de combustible. • Agricultura. • Silvicultura. • Resiliencia climática. • Agua.	
Finanzas	Montos	Min: **250,000.00 Euros**	Max: **500,000.00 Euros**
	Modalidades de financiamiento	• Subvenciones • Préstamos **Acciones o la combinación de estos instrumentos financieros para inversiones en cambio climático en países de bajos ingresos**	

<table>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">• Los proyectos se pueden identificar por los gobiernos de los países socios de acuerdo con las prioridades nacionales.
• NDF también tiene una fuerte relación de trabajo con el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y organizaciones nórdicas bilaterales de desarrollo y los proyectos a menudo se identifican a través de estas asociaciones. Además, el NDF se propone obtener información sobre el proyecto e ideas a través de empresas nórdicas, organizaciones y redes.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Una vez al año, NDF pondrá en marcha una convocatoria de propuestas para las ideas innovadoras en temas específicos relacionados con el cambio climático. Las mejores propuestas podrán recibir financiamiento mediante donaciones y los proyectos deberán tener un plazo de ejecución de 24 meses o menos.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>N/A</td><td>Tipo de asistencia</td><td>N/A</td><td>Enfoque de género</td><td>SI</td><td>Idioma</td><td>Ingles</td><td>Posee Formularios propios</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>SI</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Honduras es unos de los tres países de América Latina que puede aplicar a este fondo tomado a consideración que Honduras es un país de bajos ingresos.</td></tr>
<tr><td colspan="11">Contacto
Fondo Nórdico para el Desarrollo
Fabianinkatu 34, Helsinki, Finlandia
Tel: +359 10 618002
Correo electrónico: nordicclimatefacility@ndf.fi
Sitio web: https://www.ndf.fi/project/nordicclimate-facility-ncf</td></tr>
<tr><td colspan="11">Fuente: Elaboración propia con base en:
https://www.ndf.fi/how-ndf-finances
http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-nordico-para-el-desarrollo-2
https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf</td></tr>
</table>

Anexo 10. Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)

Fondo/ Organización	**Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)**	**Dirección web**	https://www.fontagro.org/es/
	Descripción	FONTAGRO es un mecanismo único de cooperación técnica entre países de América Latina, el caribe y España, que promueve la competitividad y la seguridad alimentaria y apoyar la gestión sostenible de la tierra para la promoción de la competitividad del sector rural en países seleccionados y para reducir la pobreza. Es patrocinado por el BID e IICA.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	A través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	
	Criterios de elegibilidad	Los beneficiarios de FONTAGRO son principalmente sus países miembros. También otros países de América Latina y el Caribe o extra-región que han expresado interés en los proyectos o alianzas de FONTAGRO. Entidades públicas; Asociaciones público-privadas.	
	Sectores temáticos	**Innovación, intensificación sostenible, cadena de valor y Adaptación y Mitigación** • Creación de Capacidades. • Gestión sostenible de la tierra. • Seguridad Alimentaria. • Política de investigación. • Fortalecimiento institucional.	
Finanzas	Montos	Patrimonio del fondo es de USD 82 millones.	Este fondo financia proyectos de una media de USD 400.000 millones
	Modalidades de financiamiento	• Subvenciones • Cofinanciamiento	

<table>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">El fondo está en funcionamiento en los campos de:
• La productividad y la sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias.
• Agricultura en pequeña escala.
• La seguridad alimentaria.
• El agua y la gestión del suelo.
• Mejorar la utilización de los recursos genéticos.
• Los proyectos con un mayor énfasis en la adaptación al cambio climático son preferibles.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Las convocatorias son mecanismos abiertos, competitivos y sistemáticos que se lanzan anualmente para apoyar los temas estratégicos definidos en el Plan de Mediano Plazo.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>No hay información</td><td>Tipo de asistencia</td><td>No hay información</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Inglés-español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>No hay información</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">En el caso de nuevas rondas de convocatorias de propuestas, todas las directrices y plantillas de aplicación se publican en el sitio web.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Honduras es miembro de FONTAGRO desde el año 2005. Los proyectos en los cuales Honduras ha participado han abarcado investigación y desarrollo en los cultivos de café, maíz, frijol, papa y ganadería, entre otros.</td></tr>
<tr><td colspan="11">Para cada convocatoria, sugerimos revisar con atención los siguientes documentos básicos: los Términos de Referencia de la convocatoria, el Manual de Operaciones (MOP), el Plan de Mediano Plazo (PMP), y el documento de Preguntas Frecuentes.</td></tr>
<tr><td colspan="11">Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.fontagro.org/es/
http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-regional-de-tecnologia-agropecuaria-fontagro-2
https://www.fontagro.org/es/como-trabajamos/convocatorias/
https://www.fontagro.org/es/quienes-somos/organizacion/paises/honduras/</td></tr>
</table>

Anexo 11. Fondo de carbono de Conservación Internacional

Fondo/ Organización	**Fondo de carbono de Conservación Internacional**	**Dirección web**	http://www.conservation.org
	Descripción	Apoya el diseño y los costos iniciales de la restauración forestal en fase inicial y los proyectos de conservación, y ayuda a la comercialización de créditos de carbono a través de asociaciones con el sector privado. El Fondo apoya proyectos que se encuentran dentro y alrededor de áreas clave de biodiversidad y que cumplen con los Estándares de la Alianza para el Clima, la Comunidad y la Biodiversidad (CCBA), que Conservation International cofundó para garantizar la calidad del proyecto y un impacto positivo neto en el medio ambiente y las comunidades. Estos proyectos REDD + van más allá de proteger los bosques al integrar la producción sostenible y enfocarse en mejorar el bienestar humano.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Organizaciones públicas y privadas	
	Criterios de elegibilidad	No hay información	
	Sectores temáticos	**Mitigación y Adaptación** Restauración forestal Comercialización de créditos de carbono REDD+ conservación	
Finanzas	Montos	Min: No hay información	Max: No hay información
	Modalidades de financiamiento	No hay información	
Postulación	Criterios de selección	No hay información	
	Proceso de postulación	No hay información	

	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	No hay información	Tipo de asistencia	No hay información	Enfoque de género	No hay información	Idioma	No hay información	Posee Formularios propios	No hay información
	Salvaguardas ambientales y sociales	No hay información	Otros requisitos	No hay información						
	Especificidades para Honduras	No hay información								
Se recomienda a los oferentes interesados que examinen los detalles de cada oportunidad y descarguen las solicitudes de propuestas directamente desde esta página: https://www.conservation.org/about/procurement-opportunities										
Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.conservation.org/about/procurement-opportunitieshttp://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-de-carbono-de-conservacion-internacional-2										

Anexo 12. Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático (CCAF)

Fondo/ Organización	**Fondo para Asistencia Técnica del Cambio Climático (CCTAF)**	**Dirección web**	https://www.eib.org/en/index.htm
	Descripción	Tiene la finalidad de proveer financiamiento anticipado para las actividades relacionadas con el desarrollo de proyectos basados en activos de carbono (créditos) bajo el MDL (MDL) y la Implementación Conjunta (JI), instrumentos del Protocolo de Kioto. Las actividades de acreditación de carbono, para las que el CCTAF puede proporcionar financiación, incluyen: • Estudio de viabilidad de créditos de carbono; • Preparación de la documentación de créditos de carbono (PDD), incluida la preparación de una nueva línea de base y / o metodología de seguimiento si es necesario; • Validación del PDD; y Registro del proyecto.	

Elegibilidad	Modalidad de acceso	A través de Banco Europeo de Inversiones (BEI).
	Criterios de elegibilidad	Todos los países en desarrollo. Cualquier entidad que busque financiación para un proyecto que reduzca las emisiones de GEI y sea elegible para el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) / Implementación Conjunta (JI) (es decir, el proyecto debe proporcionar reducciones o eliminaciones de emisiones que sean "adicionales" a las que de otro modo ocurrirían). en otras palabras, proyectos que reducen las emisiones de GEI del nivel de referencia proyectado). Para obtener información actualizada sobre las reglas y procedimientos de MDL o JI, visite los sitios web de CDM y JI de la CMNUCC.
	Sectores temáticos	**Mitigación** • Industria. • Energía. • Residuos. • Transporte. • Silvicultura. • Agricultura. • Prioriza proyectos basados en créditos de carbono.
Finanzas	Montos	Tamaño del fondo: 10 millones de euros
	Modalidades de financiamiento	• Prestamos. • Subvenciones contingentes.
Postulación	Criterios de selección	El promotor del proyecto debe proporcionar suficiente información para permitir al BEI evaluar si el proyecto se adhiere a los objetivos de los préstamos del BEI y tiene un plan de negocios bien desarrollado.
	Proceso de postulación	Los promotores del proyecto son necesarios simplemente para proporcionar la Dirección de Operaciones del Banco con una descripción detallada de su inversión de capital, junto con los acuerdos de financiamiento potenciales. Los primeros contactos para discutir un proyecto propuesto pueden ser de cualquier forma, por teléfono, fax, e-mail o carta. El promotor del proyecto debe proporcionar suficiente información para permitir al BEI evaluar si el proyecto se adhiere a los objetivos de los préstamos del BEI y tiene un plan de negocios bien desarrollado. Para proyectos a pequeña escala, donde la escala se define en términos de la cantidad de emisiones reducidas, los proyectos, requisitos y procedimientos se simplifican para reducir sus costos de transacción. **Pasos para la solicitud:**

<table>
<tr><td></td><td></td><td colspan="9">• El proyecto candidato debe identificarse temprano en el ciclo del proyecto BEI. El promotor del proyecto debe proporcionar información suficiente para permitir que el BEI evalúe si el proyecto cumple con los objetivos de préstamo del BEI y si tiene un plan comercial bien desarrollado.
• El promotor del proyecto debe enviar una carta al BEI de acuerdo en principio con las condiciones para la financiación del CCTAF.
• El BEI y el promotor del proyecto firman el contrato.
• El ciclo completo del CCTAF: Fase 1: Estudio de viabilidad del carbono, Fase 2: preparación de documentación de crédito de carbono y asistencia con problemas de procedimiento de MDL / JI, Fase 3: validación de proyecto de MDL / JI.</td></tr>
<tr><td></td><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>Si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Consultoría, validación y registro del proyecto</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Ingles</td><td>Posee Formularios propios</td><td>Si</td></tr>
<tr><td></td><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">Las actividades de acreditación de carbono, para las cuales el CCTAF puede proporcionar fondos, incluyen:
• Estudio de viabilidad del crédito de carbono Preparación de la documentación de crédito de carbono (PDD), incluida la preparación de una nueva línea de base y / o metodología de monitoreo si es necesario.
• Validación del PDD.
• Registro del proyecto.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Ninguna</td></tr>
<tr><td colspan="11">Para obtener la información más reciente sobre JI, visite el sitio web de la CMNUCC JI en http: //ji.unfccc.i
Información del contacto
http://www.eib.org/projects/documents/cctaf_guidelines_public.htm
info@eib.org</td></tr>
<tr><td colspan="11">Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.eib.org/attachments/cctaf_guidelines_public_en.pdf
http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-para-asistencia-tecnica-del-cambio-climatico-2
http://ndcpartnership.org/funding-and-initiatives-navigator/climate-change-technical-assistance-facility-cctaf</td></tr>
</table>

Anexo 13. Fondo de Tecnología Limpia (CTF) (parte de los Fondos de Inversión en el Clima)

Fondo/ Organización	**Fondo de Tecnología Limpia (SIF por sus siglas en ingles)**	**Dirección web**	http://www.climateinvestmentfunds.org/
	Descripción	El Fondo de Tecnología Limpia (CTF) busca promover el financiamiento ampliado para la demostración, implementación y transferencia de tecnologías bajas en carbono con un potencial significativo para el ahorro de emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	El Grupo del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo son los organismos de ejecución de las inversiones del CTF.	
	Criterios de elegibilidad	Como las circunstancias de cada país son diferentes, los programas de inversión se desarrollarán sobre una base específica por país para alcanzar los objetivos definidos a nivel nacional. La gama de opciones incluye: • Los programas y proyectos a gran escala. • A nivel sectorial o subsectorial en un país determinado. • Subnacional, centrando la actividad en una provincia, estado y municipio. • A nivel regional, en particular cuando la cooperación regional se requiere. • A través del sector privado, o de alianzas público-privadas.	
	Sectores temáticos	**Mitigación** • Energías renovables. • Eficiencia energética. • Transporte. • Además, hay opciones para la participación del sector privado o asociaciones público-privadas.	
Finanzas	Montos	No hay información sobre el límite, el tamaño del fondo es de USD 4,5 millones de dólares prometidos por los donantes	
	Modalidades de financiamiento	• Subvenciones. • Préstamos concesionales. • Asistencia técnica. • Garantías. • Capital.	

<table>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">El CTF utilizará los siguientes criterios para evaluar y priorizar la canalización propuesta de los programas y proyectos, con el fin de maximizar el impacto de los recursos del CTF:

• El potencial de ahorro de emisiones de GEI.
• Costo-efectividad.
• Potencial de demostración en escala.
• Desarrollo del Impacto.
• Potencial de Ejecución.
• Los costos adicionales y riesgos.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Los siguientes procedimientos se aplican a la preparación de los planes de inversión del CTF:

• Cuando un país elegible expresa interés en acceder al financiamiento del CTF los equipos de operaciones de los MDB en los países evaluarán conjuntamente las posibilidades de inversiones en el país para cumplir los criterios del CTF. Si la evaluación de los MDB confirma un ajuste potencial con los criterios de inversión de CTF, una misión se arreglará.
• El país anfitrión y los MDB realizarán una revisión "escritorio" de las emisiones de GEI y el potencial de reducción de emisiones que será utilizada para identificar las habilidades necesarias del gobierno y el equipo de MDB.
• Un programa o proyecto propuesto, será presentado por el MDB pertinente al Comité del Fondo Fiduciario para la aprobación del financiamiento del fondo fiduciario, la aprobación de la Junta MDB y supervisión. Para obtener más información acerca de cómo aplicar, visite el sitio web oficial.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>Si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Apoyo necesario para la preparación de condiciones para acceder a los recursos.</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Ingles</td><td>Posee Formularios propios</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Con el apoyo de los CIF, Honduras está trabajando hacia una economía más limpia y ecológica fortaleciendo el cambio climático y la gestión de riesgos, reduciendo la deforestación y la degradación de los bosques, y ampliando las soluciones nacionales de energía limpia para reducir la dependencia de la leña y los combustibles fósiles importados.</td></tr>
<tr><td colspan="11">Fuente: Elaboración propia con base en:

https://climatefundsupdate.org/the-funds/clean-technology-fund/

http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-de-tecnologia-limpia-ctf-parte-de-los-fondos-de-inversion-en-el-clima-2</td></tr>
</table>

Anexo 14. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)

Fondo/ Organización	**Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)**	**Dirección web**	https://www.aecid.es
	Descripción	El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) es un instrumento de la Cooperación Española que tiene como principal objetivo asegurar el acceso a agua potable y saneamiento a las poblaciones más necesitadas de América Latina y el Caribe.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Ejecutada por AECID, como multilateral, gestionada con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	
	Criterios de elegibilidad	Las acciones del Fondo se centran en zonas rurales y periurbanas con menor acceso a servicios de agua potable y saneamiento con el objetivo de cerrar la brecha entre estas zonas y las urbanas, que en general tienen mayor cobertura o más posibilidades de obtenerla. Los programas del fondo priorizan a las poblaciones más vulnerables y en condiciones de mayor desigualdad.	
	Sectores temáticos	**Adaptación** • Agua. • Infraestructura. • Salud. • Residuos.	
Finanzas	Montos	Capitalización: EUR 1.333 millones	
	Modalidades de financiamiento	• Subsidio • Asistencia técnica	
Postulación	Criterios de selección	Para la focalización geográfica de los aportes del fondo se combina la tasa de falta de cobertura del servicio de agua y saneamiento y los niveles de endeudamiento de cada país. Las administraciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los países socios pueden solicitar el apoyo del FCAS mientras cumplan con una serie de condiciones: • Capacidad institucional suficiente. • Aprobación del proyecto por parte del estado. • Concordancia con las áreas prioritarias de actuación. • Financiar alguna de las líneas de actuación del Fondo. • Viabilidad socioeconómica, ambiental, financiera, técnica, institucional y legal del proyecto. Para los proyectos multilaterales (realizados por el BID), es condición necesaria el envío de la carta de no-objeción por parte del gobierno y del ministerio a cargo de la relación con el BID	

	Proceso de postulación	Para presentar algún nuevo proyecto las entidades beneficiarias deben ponerse en contacto con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en el país correspondiente.								
	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	si	Tipo de asistencia	si	Enfoque de género	Si	Idioma	Ingles	Posee Formularios propios	no
	Salvaguardas ambientales y sociales	Si	Otros requisitos	Las entidades elegibles para acceder a las ayudas son las administraciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro.						
	Especificidades para Honduras	Dadas sus condiciones de pobreza y su alto endeudamiento, Honduras es uno de los países prioritarios de la región para la Cooperación Española.								
A través de la importante red de Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC), la AECID garantiza su presencia en terreno en los países prioritarios para la Cooperación Española: Dirección: Colonia Palmira, Calle República de Colombia Nº 2329, MDC, C.A. - Tegucigalpa (Honduras) Teléfono 1: (504-2) 232-2019 Teléfono 2: (504-2) 231-0237 Teléfono 3: (504-2) 235-8969 Fax: (504-2) 232-2459 Correo electrónico 1: otchonduras@aecid.es Web: http://www.aecid.hn/										
Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.aecid.es/ES/FCAS/que-es-el-fondo https://euroclimaplus.org/images/Publicaciones/LibrosEUROCLIMA/ET10.pdf										

Anexo 15. El Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC)

Fondo/ Organización	**El Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN en inglés)**	**Dirección web**	https://www.ctc-n.org/
	Descripción	El Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN) promueve la innovación y la transferencia acelerada de tecnologías del clima para los países en desarrollo que lo soliciten, para promover un desarrollo de alto rendimiento energético, con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	El CTCN no proporciona fondos directamente a los países, sino que apoya la prestación de asistencia técnica proporcionada por expertos en sectores específicos de tecnología climática.	
	Criterios de elegibilidad	Cada país Parte de la CMNUCC puede designar a una Entidad Nacional Designada (END) y nombrar un punto focal para el CTCN. Las END son las que coordinan y presentan solicitudes de asistencia técnica al CTCN y juegan un papel fundamental en garantizar que las solicitudes reflejen sus prioridades nacionales. Deben garantizar también el involucramiento del sector privado, la sociedad civil, y otros actores clave del cambio climático. Todo tipo de solicitud debe ser canalizado a través de la Entidad Nacional Designada (END).	
	Sectores temáticos	**Mitigación y adaptación** • Capacitación y transferencia tecnológica. • Energías renovables. • Eficiencia energética. • Transporte.	
Finanzas	Montos	Min: USD 250,000 millones.	Max: USD 18.9 mil millones.
	Modalidades de financiamiento	Donaciones para asistencia técnica	

<table>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">Para ser elegibles, las solicitudes presentadas al CTCN deben:

• Contribuir a aumentar la resiliencia y/o mitigar emisiones.
• Ser alineadas con planes nacionales.
• Fortalecer capacidades nacionales.
• Instalar procesos a nivel nacional que permitan dar seguimiento y evaluar cualquier apoyo proporcionado.

El CTCN prioriza proyectos que:

• promuevan las tecnologías más apropiadas.
• Demuestren la preparación del proyecto y el potencial para la replicación o la ampliación.
• Promuevan la colaboración entre los actores estratégicos.
• Promuevan enfoques multi-país.
• Evidencien el apalancamiento público y/o privado.
• Promuevan beneficios múltiples.
• Promuevan enfoque de igualdad de género.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Las solicitudes de asistencia técnica son enviadas por las Entidades Designadas Nacionales (ECM) de CTCN. Las ECM son seleccionadas por cada país para coordinar las solicitudes de los gobiernos locales / nacionales, las ONG y / o el sector privado para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>Si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Propuestas</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Inglés, español y francés</td><td>Posee Formularios propios</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Entidad Nacional Designada para Honduras:

Dirección Nacional de Cambio Climático - Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Minería de Honduras</td></tr>
<tr><td colspan="10">Formulario de solicitud dispuesto en: https://www.ctc-n.org/technical-assistance/submitrequest

Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.ctc-n.org/technical-assistance/submit-request</td></tr>
</table>

Anexo 16. Fondo Holandés para el MDL (NMDLF) Fondo del Banco Mundial

Fondo/ Organización	**Fondo Holandés para el MDL (NMDLF)**	**Dirección web**	https://www.worldbank.org/
	Descripción	Apoyar proyectos en los países en desarrollo a cambio de tales créditos en el marco del MDL (MDL) establecido por el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Busca comprar reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero para compensar las emisiones en los países de la OCDE	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	A través del Banco Mundial	
	Criterios de elegibilidad	Entidades públicas y privadas para proyectos en países en desarrollo y los países con economías en transición que pueden ser reconocidos por mecanismos como el MDL del Protocolo de Kioto y la aplicación conjunta.	
	Sectores temáticos	**Mitigación** • Energía renovable. • Eficiencia energética. • Fijación de carbono. • Sustitución de combustible. • Recuperación de metano. • Transferencia de tecnología. • Bioenergía. • Electrificación rural. • Infraestructura urbana. • Silvicultura. • Gestión de recursos hídricos.	
Finanzas	Montos	Los precios están determinados principalmente por los ofrecidos por el Banco Mundial que es el principal comprador de certificados de reducción de emisiones y se encuentra en una media de 3,5 US$ por Tm. de CO2 (equivalente).	
	Modalidades de financiamiento	Financiamiento de mercados de carbono	

<table>
<tr><td rowspan="5">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">• Que se desarrollen de manera voluntaria
• Los gases objeto de reducción serán alguno de los seis contemplados en el Anexo A del Protocolo de Kioto
• Las reducciones de las emisiones deben originarse en el proyecto y ser adicionales a las que se reducirían en ausencia del mismo proyecto.
• Deberá generar beneficios reales, mensurables y sostenibles a largo plazo. Las reducciones de las emisiones deberán medirse y verificarse para poder ser certificadas por la entidad operacional.
• El proyecto debe contribuir al desarrollo sostenible del país receptor de la inversión y no debe generar algún otro impacto negativo desde el punto de vista medioambiental.
• Será un mecanismo de transferencia de tecnología y conocimiento a favor del país receptor del proyecto
• La financiación del proyecto (la que sea oficial) deberá ser declarada como que no es ayuda oficial al desarrollo.
• Tendrá un período de acreditación limitado que puede no coincidir con la vida del proyecto y será establecido por el participante de este.
• No son objeto de MDL los proyectos de energía nuclear.
• Solo se permiten los proyectos de forestación y deforestación hasta el 1% de las emisiones del año base del país Anexo I.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">1. Enviar una nota de idea de proyecto. PIN revisado por CF (Carbon Finance) Unidad del Banco Mundial. Si el PIN es aceptable, el patrocinador notificará con la solicitud de preparar nota de concepto del Proyecto.
2. Si PCN acordado por FMC (Comité de gestión de fondos) y el Comité de Participantes, si es necesario, una carta de intención se ofrece, más trabajo es autorizado.
3. Documento de Diseño del Proyecto preparado (a. Determinar si la metodología existente es aplicable b. Puede requerir un estudio de referencia).
4. La región bancaria comienza la deuda técnica, financiera, ambiental y social prevista.
5. La Unidad CF prepara hojas de término y esbozo ERPA (el Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones).
6. El proyecto previsto es completado y las aprobaciones internas del banco mundial son aseguradas.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>N/A</td><td>Tipo de asistencia</td><td>N/A</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>No hay información</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">Las entidades en un país en desarrollo o menos desarrollado también pueden establecer un proyecto de reducción de GEI, obtener la aprobación de la CMNUCC y obtener créditos de carbono.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">No hay información</td></tr>
<tr><td colspan="11">El Documento de Concepcion del Proyecto debe seguir el modelo vigente establecido por el Consejo Ejecutivo, disponible en el site <a>http://unfccc.int/cdm</td></tr>
<tr><td colspan="11">Fuente: Elaboración propia con base en:</td></tr>
</table>

http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-holandes-para-el-mdl-nmdlf-2 https://unctad.org/es/Docs/cdm2009_sp.pdf

Anexo 17. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Fondo/ Organización	**Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)**	**Dirección web**	https://www.ifad.org/es/	
	Descripción	Desde su creación en 1977, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha centrado en la reducción de la pobreza rural, en trabajar con poblaciones rurales pobres en países en desarrollo con el fin de eliminar la pobreza, el hambre y la malnutrición; en aumentar su productividad y sus ingresos y en mejorar su calidad de vida. El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y una institución financiera internacional (IFI), creada con el objetivo de movilizar recursos en beneficio de la agricultura y el desarrollo rural en países en desarrollo.		
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Acceso directo		
	Criterios de elegibilidad	Países en desarrollo y en situaciones de fragilidad.		
	Sectores temáticos	**Adaptación, mitigación** • Pobreza rural • Nutrición • Aumentar la producción de alimentos • Agua • Agricultura • Energía • Infraestructura • Silvicultura • Gestión de riesgos • Biodiversidad Recursos marinos		
Finanzas	Montos	Min: USD 25 000		Max: USD 250 000

<table>
<tr><td></td><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">• Asistencia técnica
• Donaciones
• Concesión de préstamos:
• Préstamos en condiciones muy favorables
• Préstamos en condiciones combinadas
• Préstamos en condiciones ordinarias
• Préstamos en una sola moneda</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">Programas que impulsen el crecimiento económico, reduzcan las desigualdades y mejoren las condiciones de vida de la población rural pobre.
Los Estados Miembros que cumplen los requisitos para obtener préstamos en condiciones combinadas son normalmente los que al final del año previo al inicio de un período de reposición han sido clasificados por la AIF como "países que pueden recibir financiación en condiciones combinadas" o "países que todavía no pueden recibir financiación en condiciones ordinarias".
Las donaciones se concederán de conformidad con la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones establecida por la Junta Ejecutiva.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">De la orientación estratégica a la aprobación de la nota conceptual del proyecto; del diseño completo del proyecto al examen de la calidad, y de la autorización por parte del Comité de Examen de garantía de la calidad a la aprobación, puesta en marcha y ejecución.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>si</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Ingles
Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">La estrategia del FIDA en Honduras es coherente con la estrategia de reducción de la pobreza del país.</td></tr>
<tr><td colspan="10">Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.ifad.org/es/about
https://webapps.ifad.org/members/eb/120/docs/spanish/EB-2017-120-R-26.pdf
https://www.ifad.org/documents/38711624/39421030/ifad-financing_s.pdf/400503d9-2096-473e-9b88-b60fb248ba3d
https://euroclimaplus.org/images/Publicaciones/LibrosEUROCLIMA/ET10.pdf</td></tr>
</table>

Anexo 18. Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF) Fondo del Banco Mundial

Fondo/ Organización	**Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF)**	**Dirección web**	https://www.worldbank.org/
	Descripción	Este fondo permite extender los beneficios del financiamiento del carbono para los países más pobres y las comunidades pobres en todos los países en desarrollo, que de otra manera les sería difícil atraer financiamiento de carbono a causa de riesgo del país y financiero.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	A través del Banco Mundial.	
	Criterios de elegibilidad	Entidades públicas y privadas. Sus recursos se destinan a proyectos de pequeña escala que reducen las emisiones de GEI en las áreas rurales de los países de menores ingresos.	
	Sectores temáticos	**Adaptación, Mitigación** • Transferencia de tecnología. • Eficiencia energética. • Energía renovable. • Bajo en carbono. • Agua. • Agricultura. • Resiliencia climática.	
Finanzas	Montos	Tamaño del fondo es $128.6 millones	
	Modalidades de financiamiento	Financiamiento estructurado	
Postulación	Criterios de selección	Apoya proyectos que benefician a las comunidades pobres mensurablemente y su entorno local y recibirá a cambio, reducción de emisiones certificadas de estos proyectos compatibles con Kioto. Recursos paralelos de los donantes se movilizan para apoyar la asistencia técnica, creación de capacidad y la preparación de proyectos en los países parte de CDCF.	
	Proceso de postulación	• Enviar una nota de idea de proyecto. PIN revisado por CF (carbon finance) Unidad del Banco Mundial. Si el PIN es aceptable, el patrocinador notificará con la solicitud de preparar nota de concepto del Proyecto.	

		• Si PCN acordado por FMC (Comité de gestión de fondos) y el Comité de Participantes, si es necesario, una carta de intención se ofrece, más trabajo es autorizado. • Documento de Diseño del Proyecto preparado (a. Determinar si la metodología existente es aplicable b. Puede requerir un estudio de referencia). • La región bancaria comienza la deuda técnica, financiera, ambiental y social prevista. • La Unidad CF prepara hojas de término y esbozo ERPA (el Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones). • El proyecto previsto es completado y las aprobaciones internas del banco mundial son aseguradas.								
	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	No hay información	**Tipo de asistencia**	No hay información	**Enfoque de género**	No hay información	**Idioma**	No hay información	**Posee Formularios propios**	No hay información
	Salvaguardas ambientales y sociales	No hay información	**Otros requisitos**							
	Especificidades para Honduras	No hay información								
Fuente: Elaboración propia con base en: http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-de-carbono-para-el-desarrollo-comunitario-cdcf-2 https://www.consumer.es/medio-ambiente/fondos-de-carbono.html										

Anexo 19. Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF siglas en inglés) Banco Mundial

Fondo/ Organización	**Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)**	**Dirección web**	https://www.forestcarbonpartnership.org/
	Descripción	El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) es una asociación global de gobiernos, empresas, sociedad civil y pueblos indígenas enfocada en reducir las emisiones de la deforestación y la degradación forestal, la conservación de las reservas de carbono forestal, el manejo sostenible de los bosques y la mejora del carbono forestal acciones en países en desarrollo, actividades comúnmente denominadas REDD +.	

Elegibilidad	Modalidad de acceso	El Banco Mundial asume las funciones de fideicomisario y secretaría. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial son socios ejecutores del Fondo de Preparación y son responsables de proveer servicios y apoyo técnico a los diversos países.	
	Criterios de elegibilidad	Países participantes de REDD +.	
	Sectores temáticos	**Adaptación, Mitigación** • REDD+. • Silvicultura. • Reforestación. • Administración de tierras. • Conservación de la biodiversidad. • Diseño de estrategias nacionales REDD +. • Desarrollo de niveles de emisión de referencia. • Desarrollo de reporte, medición y verificación. • Establecimiento de acuerdos internacionales de REDD+, incluidas las salvaguardas ambientales y sociales adecuadas. • REDD+ a través de redines. • Reducción de emisiones.	
Finanzas	Montos	Patrimonio del fondo es de USD 26,7 millones	No hay información sobre el límite del fondo.
	Modalidades de financiamiento	Financiamiento del carbono	
Postulación	Criterios de selección	Apoya actividades relacionadas con: el desarrollo de las políticas y sistemas necesarios, en particular mediante la adopción de estrategias nacionales, desarrollando niveles de referencia de las emisiones, el diseño sistemas de medición, reporte y verificación (MRV), y el establecimiento de mecanismos nacionales de REDD+, incluyendo las garantías adecuadas. El fondo de carbono provee pagos para las reducciones de emisiones verificadas de los programas REDD+ en los países que han hecho progresos considerables en la preparación para REDD+. Los siguientes grupos y categorías de programas de reducción de emisiones se contemplan: • Las políticas generales económicas y normativas (impuestos, subsidios, crédito rural, la certificación, la aplicación de la ley), • Las políticas forestales y reglamentos (impuestos, subvenciones, certificación, los regímenes de concesión, asegurando tenencia de la tierra y el derecho a la tierra, las leyes forestales, la gobernanza y el cumplimiento, la zonificación, las áreas protegidas, PES). • El manejo forestal. • El desarrollo rural.	

	Proceso de postulación	Países Elegibles de REDD+ tiene que preparar y presentar una Nota de Idea de Plan de Preparación(R-PIN) al Director de País de Banco mundial y/o el Equipo de Gerencia del Mecanismo (FMT).								
	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	N/A	Tipo de asistencia	N/A	Enfoque de género	si	Idioma	Inglés Español francés	Posee Formularios propios	Si
	Salvaguardas ambientales y sociales	Si	Otros requisitos							
	Especificidades para Honduras	No hay información								
La plantilla de la propuesta de preparación se encuentra disponible en inglés, francés y español en **www.forestcarbonpartnership.org.**										
Fuente: Elaboración propia con base en: http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-cooperativo-para-el-carbono-de-los-bosques-fcpf-2 https://www.forestcarbonpartnership.org/about https://redd.unfccc.int/uploads/2_68_redd_20130228_fcpf_update_sp_feb_2013_final.pdf										

Anexo 20. Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial

Fondo/ Organización	**Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial**	**Dirección web**	https://www.ffem.fr/fr

	Descripción	El FMAM es el mecanismo de financiación para el Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas en Cambio Climático (CMNUCC), la Convención de las Naciones Unidas para de Lucha contra la Desertificación (CNULD), la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. Apoya iniciativas capaces de generar beneficios ambientales, sociales y económicos a nivel local. Creado en 1994 por el gobierno francés después de la primera Cumbre de la Tierra.
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Atreves del Banco Mundial y PNUD
	Criterios de elegibilidad	• Los proyectos elegibles deben demostrar un nivel de innovación y un resultado demostrable y reproducible. • Debe presentar un cambio social, institucional, económico o ambiental una vez sea implementado. • El proyecto debe ser desarrollado por una organización o grupo eficaz y competente. • Son elegibles organizaciones de los países en desarrollo que pueda ser beneficiario de la asistencia oficial para el desarrollo según la OCDE.
	Sectores temáticos	**Adaptación, Mitigación** • Protección de la biodiversidad. • Lucha contra el cambio climático. • Contribución a una mejor gestión de las aguas internacionales. • Degradación de la tierra, incluyendo la deforestación y la desertificación. • Contaminantes orgánicos persistentes. • Recuperación y protección de la capa de ozono y la estratósfera.
Finanzas	Montos	• Min: 500.000 Euros • Max: 2,000,000 Euros
	Modalidades de financiamiento	Subvenciones.
Postulación	Criterios de selección	Para poder optar a el financiamiento, los proyectos deberán: producir un impacto positivo significativo sobre el medio ambiente mundial, contribuyen al desarrollo social y económico de los países beneficiarios y entre las poblaciones beneficiarias. Innovar, con efectos demostrativos y reproductivos mantener las perspectivas de viabilidad social, institucional, económico y ambiental después de la finalización será ejecutado por una organización eficiente y competente tienen un financiamiento mayoritario de otras instituciones (incluyendo a nivel local), con financiamiento minoritario de FFEM ser coherente con la cooperación francesa y la política de desarrollo.
	Proceso de postulación	Breve descripción del proyecto debe ser presentado por una de las cinco instituciones miembros del comité de dirección FFEM, la selección de 12 resúmenes de los proyectos y los informes de Presentación por la Secretaría, en consulta con los cinco socios institucionales. Estos resúmenes pre identificándose y los informes son examinados durante las 3 reuniones anuales del comité de dirección.

	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	N/A	Tipo de asistencia	N/A	Enfoque de género	Si	Idioma	Inglés y Francés	Posee Formularios propios	N/A
	Salvaguardas ambientales y sociales	N/A	Otros requisitos							
	Especificidades para Honduras	Fondo MAR - Fondo para el financiamiento sostenible de la red de áreas marinas protegidas del arrecife mesoamericano								
Fuente: Elaboración propia con base en: (Griffiths 2005), http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-frances-para-el-medio-ambiente-mundial-2 https://www.ffem.fr/fr/ressources https://gestionandote.org/proteccion-medio-ambiente-ffem/ https://gestionandote.org/subvenciones-del-fondo-frances-para-el-medio-ambiente-mundial/										

Anexo 21. Fondo Cooperativo del Carbono

Fondo/ Organización	**Fondo Cooperativo del Carbono (CPF por sus siglas en ingles)**	**Dirección web**	https://cpf.wbcarbonfinance.org/
	Descripción	Es uno de los principales instrumentos nuevos de financiación del carbono del Banco Mundial que se dirige al período posterior a 2012 (el primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto finaliza el 31 de diciembre de 2012). El objetivo del CPF es desarrollar reducciones de emisiones y apoyar su compra, a mayor escala mediante la provisión de financiamiento de carbono para inversiones a largo plazo.	

Elegibilidad	Modalidad de acceso	A través del Banco Mundial.								
	Criterios de elegibilidad	Entidades públicas y privadas de países en desarrollo con economías en transición hacia una economía baja en Carbono.								
	Sectores temáticos	Mitigación Eficiencia energética; Energías renovables; Gestión de residuos; Transporte.								
Finanzas	Montos	Min: No hay información				Max: No hay información				
	Modalidades de financiamiento	Financiamiento del carbono.								
Postulación	Criterios de selección	El mecanismo está diseñado para apoyar las inversiones a largo plazo en proyectos de reducción de GEI que son adecuados para la ampliación. Ejemplos propuestos son: generación y distribución de energía, el desarrollo del sector energético, la eficiencia energética, la quema de gas, transporte, el desarrollo urbano, gestión de residuos. Los grandes programas en lugar de proyectos pequeños son bienvenidos.								
	Proceso de postulación	1. Enviar una nota de idea de proyecto. PIN revisado por CF (Carbon Finance) Unidad del Banco Mundial. Si el PIN es aceptable, el patrocinador notificará con la solicitud de preparar nota de concepto del Proyecto. 2. Si PCN acordado por FMC (Comité de gestión de fondos) y el Comité de Participantes, si es necesario, una carta de intención se ofrece, más trabajo es autorizado. 3. Documento de Diseño del Proyecto preparado (a. Determinar si la metodología existente es aplicable b. Puede requerir un estudio de referencia). 4. La región bancaria comienza la deuda técnica, financiera, ambiental y social prevista. 5. La Unidad CF prepara hojas de término y esbozo ERPA (el Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones). 6. El proyecto previsto es completado y las aprobaciones internas del banco mundial son aseguradas.								
	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	N/A	Tipo de asistencia	N/A	Enfoque de género	si	Idioma	Ingles	Posee Formularios propios	NO
	Salvaguardas ambientales y sociales	N/A	Otros requisitos							
	Especificidades para Honduras	No hay información								

Fuente: Elaboración propia con base en:

http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-cooperativo-del-carbono-2

https://cpf.wbcarbonfinance.org/sites/cpf_new/files/Documents/Amended%20CPF%20Instrument%20May%206%2C%202014.pdf

Anexo 22. Fondo Multilateral de Inversiones (MIF)

Fondo/ Organización	**Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)**	**Dirección web**	www.iadb.org
	Descripción	Buscar oportunidades de mercado relacionadas con el cambio climático para los individuos y las pequeñas empresas.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	
	Criterios de elegibilidad	Instituciones financieras privadas como bancos, fondos de capital de riesgo, cooperativas, instituciones de micro finanzas, y organizaciones no gubernamentales. El fondo funciona en las siguientes áreas: el acceso a la energía limpia y el mercado de carbono, la gestión de las remesas, las micro finanzas; capital de riesgo; ecoturismo; asociaciones público-privadas, y la gestión sostenible de la tierra.	
	Sectores temáticos	**Adaptación y mitigación** • Energías renovables. • Mercados de carbono. • Agricultura. • Otros.	
Finanzas	Montos	Min: US$1 millón	Max: US$5 millones
	Modalidades de financiamiento	• Subvenciones • Préstamos • Asistencia técnica	
Postulación	Criterios de selección	Instituciones del sector privado deben ser sin fines de lucro y pueden incluir organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones industriales, cámaras de comercio y fundaciones. En determinadas circunstancias se otorgan subvenciones a las organizaciones con fines de lucro también.	

<table>
<tr><td rowspan="4"></td><td></td><td colspan="8">Inversiones MIF: típicamente fondos a instituciones financieras privadas, como bancos, fondos de capital de riesgo, las cooperativas, las instituciones micro financieras u ONG, que puede prestarse a los recursos en beneficio de las micro y pequeñas empresas en toda la región.
Requisitos de contrapartida: en función del país, la agencia ejecutora es responsable de las contribuciones de contrapartida de al menos el 30% del importe total de la operación.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="8">Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento del año. El fondo está abierto a las contribuciones y las solicitudes son revisadas de forma periódica. Para ello deberán dirigirse al Representante del BID en la oficina del BID en el país donde se ejecutará el proyecto. En las propuestas regionales, los resúmenes deben enviarse a la oficina en el país en que se ubicara la Unidad Ejecutora (véase el sitio web para más detalles).</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>N/A</td><td>Tipo de asistencia</td><td>N/A</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Español/ingles</td><td>Posee Formularios propios</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="6">El financiamiento y/o la cooperación técnica además se brindan a través de su Programa de Empresariado Social</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="8">No hay información</td></tr>
<tr><td colspan="10">Contacto: MIFcontact@iadb.org</td></tr>
<tr><td colspan="10">Fuente: Elaboración propia con base en:
http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-multilateral-de-inversiones-mif-2
http://www5.iadb.org/mif/PORTADA/AcercadelFOMIN/Estrategia/tabid/570/language/es-ES/Default.aspx
https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/perspectiva-general</td></tr>
</table>

Anexo 23. Fondo Estratégico sobre el Clima (CIF) del Banco Mundial

Fondo/ Organización	**Fondo Estratégico sobre el Clima (FEC)**	**Dirección web**	**https://www.climateinvestmentfunds.org**

<table>
<tr><td></td><td>Descripción</td><td colspan="8">El CIF es el único fondo climático multilateral que trabaja exclusivamente con los BMD como organismos de ejecución.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Elegibilidad</td><td>Modalidad de acceso</td><td colspan="8">Banco Mundial sirve como fiduciario.</td></tr>
<tr><td>Criterios de elegibilidad</td><td colspan="8">Todos los países en desarrollo que son parte de la CMNUCC son elegibles para financiamiento del CIF. El país solicitante necesita desarrollar un enfoque, que consiste en una fase de programación y una fase de implementación</td></tr>
<tr><td>Sectores temáticos</td><td colspan="8">Medidas de mitigación y adaptación
Reducción de la deforestación y la degradación forestal y promover una gestión más sostenible de los bosques</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="4">Min: $ 4 mil millones</td><td colspan="4">Max: $ 8 mil millones</td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="8">Fideicomiso, y se desembolsan en forma de donaciones, préstamos.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="8">Todas las propuestas de proyectos deben demostrar el potencial de escalar las lecciones aprendidas en los proyectos y programas piloto y de demostración. Un criterio clave será el potencial de las propuestas para demostración y replicación, en particular el potencial para la eliminación de barreras en el entorno propicio más allá del límite inmediato del proyecto con el fin de facilitar la ampliación por medio de inversiones del sector privado. Para el FIP los programas y proyectos se evalúan en función de:
• Potencial de mitigación al cambio climático.
• Potencial de demostración en mayor escala.
• Rentabilidad.
• Potencial de aplicación.
• Integración del desarrollo sostenible (co-beneficios).
• Protección de los bosques naturales y la prevención de apoyo a la industria maderera, la conversión de bosques naturales en plantaciones de árboles u otro tipo de conversión agrícola a gran escala.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="8">Si un país decide solicitar cualquiera de los fondos CIF, tiene que hacerlo mediante el BMD en la región. El subcomité responsable del programa respectivo (CTF, FIP, PPCR y SREP) evalúa luego la propuesta y toma la decisión de financiamiento, apoyado por expertos. Si se aprueba, los fondos se asignan al BMD para que los transfiera al receptor.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>Si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Si</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Ingles
Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>No</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="8"></td></tr>
</table>

Contacto Fondos de Inversión en el Clima c/o el Grupo del Banco Mundial MSN MC 4-406, 1818 H Street, NW Washington, DC 20433 EE.UU. Tel: +1-202-458-1801 Correo electrónico: CIFAdminUnit@worldbank.org
Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.climateinvestmentfunds.org/ http://www.climatefundsupdate.org/listing/ forest-investment-program http://www. climateinvestmentfunds.org/sites/default/files/ annual-report-2016/CIF_Report_Web.pdf https:// www.climateinvestmentfunds.org/sites/default/ files/SREP%20Criteria%20country%20and%20 region%20program%20selection_final_022410.pdf https://euroclimaplus.org/images/Publicaciones/LibrosEUROCLIMA/ET10.pdf

Anexo 24. Banco Interamericano de Desarrollo

Fondo/ Organización	**Banco Interamericano de Desarrollo**	**Dirección web**	https://www.iadb.org/es
	Descripción	El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, es considerado la mayor fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Su misión es la de colaborar en la eliminación de la pobreza y de la desigualdad, y promover el crecimiento económico sustentable. Ayudar a los países miembros prestatarios a adaptarse al cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de operaciones de préstamo, cooperación técnica y la generación de conocimiento y apoyar a los países de ALC a cumplir los compromisos asumidos en el marco de sus INDCs.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Se puede acceder directamente.	
	Criterios de elegibilidad	Todos los países que son miembros del banco, y que: • Hagan frente a una o más de las estrategias de las esferas de actividad del Fondo. • Busquen financiamiento del Fondo solo por los costos adicionales acordados sobre medidas para lograr beneficios ambientales a nivel mundial. • Sean aprobados por el Punto Focal Operativo del país en el que se llevaran a cabo el proyecto o programa. • Involucren el público en el diseño y ejecución del proyecto.	

<table>
<tr><td></td><td>Sectores temáticos</td><td colspan="9">Adaptación, Mitigación, Capacitación
• Uso de la tierra y silvicultura.
• Agricultura y ganadería.
• Eficiencia energética.
• Transporte urbano sustentable.
• Gestión de recursos hídricos y saneamiento.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="9">Capital: US$ 3,488 millones</td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">• Subsidio.
• Garantía.
• Préstamos.
• Crédito.
• Asistencia Técnica.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">El BID estableció una serie de criterios mínimos generales relacionados con los requisitos jurídicos, institucionales y financieros que permiten juzgar cuándo un sujeto de crédito puede ser prestatario directo del banco y cuando el sujeto propuesto solo puede ser ejecutor y la obligación principal y general debe ser asumida por el país miembro respectivo.

Los criterios de selección pasan por la sostenibilidad de los proyectos en el largo plazo, a como por sus impactos multiplicadores en el desarrollo. Las metas del proyecto deben estar claramente establecidas, ser realísticamente alcanzables y consistentes con las prioridades del país y estrategias de desarrollo definidas en el proceso de programación de las operaciones.
Asimismo, los proyectos financiados por el Banco deben:

• Contribuir eficazmente al desarrollo económico y social.
• Ajustarse a los principios establecidos en el Convenio Constitutivo del Banco.
• Presentar solidez técnica, económica y ambiental.
• Contribuir al mantenimiento de la reputación del Banco.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Las propuestas son presentadas de acuerdo con el ciclo de proyectos definidos por la oficina central del BID.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>Si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Desarrollo de las propuestas.</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Ingles Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
</table>

	Especificidades para Honduras	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo por US$59,2 millones que permitirá mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza extrema y promover la generación de capital humano en Honduras (Abril 2020).
Contacto en Honduras: **Representante en Honduras: Mirna Lievano de MarquesColonia Lomas del Guijarro Sur, Primera Calle, Tegucigalpa, Honduras.** **Teléfonos: (504) 2290-3500(F) (504) 239-5752 (504) 239-7953** **E-mail: BIDHonduras@iadb.org**		
Fuente: Elaboración propia con base en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39367/1/S1501263_es.pdf http://www.iberglobal.com/files/2016/bid_afi.pdf https://publications. iadb.org/bitstream/handle/11319/7807/2015- Joint-Report-On-Multilateral-Development-BanksClimate-Finance.pdf?sequence=1&isAllowed=y https://euroclimaplus.org/images/Publicaciones/LibrosEUROCLIMA/ET10.pdf		

Anexo 25. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Fondo/ Organización	**Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**	**Dirección web**	https://www.bcie.org/ Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE
	Descripción	El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) es una institución financiera multilateral de desarrollo, con carácter internacional. Sus recursos se invierten continuamente en proyectos con impacto en el desarrollo para reducir la pobreza y las desigualdades, fortalecer la integración regional y la inserción competitiva de los socios en la economía mundial, otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente.	

Elegibilidad	Modalidad de acceso	**Acceso directo.** Entre las modalidades de financiamiento más comunes se encuentran: • El financiamiento directo, cuando se realice directamente a los prestatarios. • A través de instituciones financieras intermediarias, elegidas previamente por el Banco. • Mediante co-financiamiento, cuando existan otros participantes además del Banco en el financiamiento. • Mediante Sindicación, cuando el Banco participa en el financiamiento con otras instituciones financieras, ya sea en calidad de estructurador, estructurador conjunto, co-estructurador o participante. • Cooperación financiera reembolsable, no reembolsable o de recuperación contingente: Cuando el Directorio lo autorice de conformidad con las políticas y con las normas vigentes en el Banco.
	Criterios de elegibilidad	Son elegibles los gobiernos de los países socios del Banco. El BCIE trabaja además con instituciones del sector privado y sector financiero de sus países fundadores y no fundadores.
	Sectores temáticos	**En las áreas de Mitigación y adaptación.** • Agua. • Agricultura. • Energía. • Infraestructura. • Silvicultura. • Transporte. • Residuos. • Vivienda.
Finanzas	Montos	Capitalización: USD 9.3 mil millones entre 2015-2019
	Modalidades de financiamiento	El BCIE ofrece diferentes instrumentos financieros para la implementación de acciones a favor del desarrollo de sus países miembros. • Préstamos. • Líneas de Crédito. • Garantías y Cartas de Crédito. • Arrendamientos. • Pre inversión y Cooperación Técnica. • Inversiones en Capital y Cuasi capital. • Instrumentos Derivados.

<table>
<tr><td rowspan="5">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">Los criterios de selección pasan por la sostenibilidad de los proyectos en el largo plazo, así como por sus impactos multiplicadores en el desarrollo. Las metas del proyecto deben estar claramente establecidas, ser realísticamente alcanzables y consistentes con las prioridades del país y estrategias de desarrollo definidas en el proceso de programación de las operaciones.
Asimismo, los proyectos financiados por el Banco deben:

• Contribuir eficazmente al desarrollo económico y social.
• Ajustarse a los principios establecidos en el Convenio Constitutivo del Banco.
• Presentar solidez técnica, económica y ambiental.
• Contribuir al mantenimiento de la reputación del Banco.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Las operaciones financieras del BCIE pasan por el Ciclo de Proyectos mediante el cual el Banco estructura sus productos financieros con el propósito de promover aquellas operaciones con un impacto significativo en la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países beneficiarios. Dicho proceso comprende todas las etapas desde la identificación y elegibilidad, análisis, aprobación, implementación, hasta la recuperación y cierre de una operación.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>Si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Identificación de las oportunidades de financiamiento</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">Las propuestas son presentadas de acuerdo al ciclo de proyectos definidos por la oficina central del BID.

Programas específicos: Fondo Regional de Tecnología Agraria,Fondo de Infraestructura, Iniciativa de Energía, Sostenible y Cambio Climático</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Tiene su sede en Tegucigalpa, Honduras, y cuenta con oficinas regionales en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

El BCIE está acreditado ante el FVC y el FA.</td></tr>
</table>

Contacto en Honduras **Presidente Ejecutivo: Dr. Nick Rischbieth Glöe** **Gerente: Manuel Torres Lezama** **Edificio Sede BCIE, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, Honduras** **Tel: (504) 2240-2231, Fax: (504) 2240-2183** **El formulario para aplicación de proyectos se encuentra en: https://adquisiciones.bcie.org/documentos-estandar/**
Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.bcie.org/modalidades-e-instrumentos-financieros/ https://euroclimaplus.org/images/Publicaciones/LibrosEUROCLIMA/ET10.pdf

Anexo 26. Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Fondo/ Organización	**Banco Europeo de Inversiones (BEI)**	**Dirección web**	www.eib.org Banco Europeo de Inversiones
	Descripción	El BEI es de titularidad conjunta de los países de la Unión Europea. Sus objetivos son impulsar el potencial de crecimiento y empleo de Europa, apoyar las medidas para mitigar el cambio climático y fomentar las políticas de la Unión Europea en otros países. El BEI ofrece préstamos, financiación combinada, asesoramiento y asesoría técnica.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Se puede acceder a recursos del banco a través de los gobiernos de los países elegibles, organismos regionales, o a través del sector privado.	
	Criterios de elegibilidad	El acceso a recursos es determinado según el mandato de la UE para las actividades del BEI en las distintas regiones del mundo. El mandato incluye un máximo a financiar para cada región. Se puede acceder a recursos del Banco a través de los gobiernos de los países elegibles, organismos regionales, o a través del sector privado. Las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) y autoridades locales pueden recibir préstamos hasta €25 millones a través de los intermediarios financieros socios del BEI, incluyendo el Banco Santander en Brasil, Chile y México, así como el Banco Centroamericano de Integración Económica1	

<table>
<tr><td></td><td>Sectores temáticos</td><td colspan="9">Adaptación, Mitigación y Capacitación

• Agua.
• Energía.
• Infraestructura.
• Silvicultura.
• Transporte.
• Residuos.
• Industria.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="5">Min: EUR 19 mil millones (2016)</td><td colspan="4">Max: No hay información</td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">• Capital de riesgo.
• Garantía.
• Crédito.
• Asistencia Técnica.
• Mercado de carbono.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">Criterios de selección del BEI:

• Las propuestas deben estar enmarcadas en los objetivos políticos de la UE.
• Los proyectos requieren poseer gran potencial para contribuir al desarrollo económico de los países beneficiarios.
• Las iniciativas deben estar enmarcadas en las áreas prioritarias del Banco.
• Cumplir estrictamente con los estándares económicos, técnicos, ambientales y sociales.
• • Cumplir con los procedimientos de compras y adquisiciones.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Las propuestas deben ser robustas, con un plan de negocio atractivo en línea con los requisitos de la UE.
Para ser elegible al financiamiento del Banco, las propuestas además requerirán gran potencial para contribuir al desarrollo económico de los países beneficiarios y reflejar claramente los sistemas de salvaguardas sociales y ambientales aplicables por el BEI.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>N/A</td><td>Tipo de asistencia</td><td>N/A</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Ingles
Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>No</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
</table>

	Especificidades para Honduras	No hay información
Financiamiento llega a beneficiarios a través del BCIE (Centroamérica), bancos, o gobiernos. Formularios específicos para la presentación de proyectos: http://www.eib.org/attachments/application_documents_en.pdf		
Fuente: Elaboración propia con base en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39367/1/S1501263_es.pdf https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-investment-bank_es		

Anexo 27. Iniciativa Climática Internacional (IKI)

Fondo/ Organización	**Iniciativa Climática Internacional (IKI)**	**Dirección web**	https://www.international-climate-initiative.com/en/?iki_lang=en
	Descripción	Desde 2008, la Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) ha estado financiando proyectos de clima y biodiversidad en países en desarrollo y recientemente industrializados, así como en países en transición.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Acceso directo.	

	Criterios de elegibilidad	La Iniciativa Internacional sobre el Clima está abierta a una amplia gama de participantes de Alemania y el extranjero. Apoya programas llevados a cabo en países socios por organismos federales de implementación, ONG, empresas comerciales, universidades e institutos de investigación, y por organizaciones e instituciones internacionales y multinacionales, por ejemplo, bancos de desarrollo y organismos y programas de las Naciones Unidas. IKI busca apoyar un ambicioso programa de asesoramiento técnico y / o inversiones; apoya la implementación sostenible de las acciones de mitigación y adaptación de la NDC y NBSAP respectivos, así como los ODS relacionados. Esto puede incluir: • Implementación de políticas y estrategias nacionales y subnacionales. • Evaluación y contribución a la transformación dentro de los sectores y dentro de la sociedad. • Mayor desarrollo de herramientas de monitoreo, informes y verificación (MRV) y / o sistemas. • Desarrollo de capacidad local, cooperación tecnológica y financiera inversiones / apalancamiento. Esto último puede incluir, entre otros.
	Sectores temáticos	**Adaptación y mitigación.** • Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. • Adaptarse a los impactos del cambio climático. • Conservar los sumideros de carbono naturales con un enfoque en la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación forestal (REDD). • Conservando la diversidad biológica.
Finanzas	Montos	EUR 1200 millones (EUR 120 millones por año)
	Modalidades de financiamiento	• Subvenciones • Subsidio
Postulación	Criterios de selección	A partir de 2015, todos los nuevos programas deben utilizar no solo los indicadores específicos del programa, sino también: • Los indicadores estándar generales que resumen los impactos centrales del programa de financiación IKI. • Relevancia para el proceso de implementación de NDC. • Contribución a la cooperación internacional sobre el clima. • Relevancia para la implementación de los ODS de la Agenda 2030. • Coherencia e integración en el ámbito nacional y/o regional y transnacional.
	Proceso de postulación	La solicitud del programa está abierta a los solicitantes de todo el mundo a través de una convocatoria de propuestas regular. Este procedimiento de dos etapas está diseñado para garantizar que se otorguen fondos a programas ambiciosos con las organizaciones implementadoras más adecuadas. El formato de Perfil del Proyecto puede encontrarse en el portal web de IKI.

	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	Si	Tipo de asistencia	Propuestas	Enfoque de género	Si	Idioma	Ingles	Posee Formularios propios	Si
	Salvaguardas ambientales y sociales	SI	Otros requisitos							
	Especificidades para Honduras	No hay información.								
Contacto Oficina del Programa de la Iniciativa Climática Internacional Potsdamer Platz 10 10785 Berlín, Alemania Correo electrónico: programmbuero@ programmbuero-klima.de Tel: +49 (0)30 338 424 - 218 Fax +49 (0)30 338 424 – 302										
Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.international-climate-initiative.com/en/project-funding/information-for-recipients-of-project-funding/ https://minae.go.cr/sitios-minae/consultas-publicas/iniciativa-climatica-internacional-iki https://www.international-climate-initiative.com/en/about-the-iki/iki-funding-instrument										

Anexo 28. Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI)

Fondo/ Organización	**Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI)**	**Dirección web**	https://www.iadb.org/en/climate-change/creating-innovative-development-opportunities
	Descripción	Apoyar la introducción de proyectos de energía limpia en Latinoamérica y el Caribe (LAC), para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero como estrategia de mitigación del cambio climático	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	

	Criterios de elegibilidad	Los criterios de elegibilidad para el acceso a los Fondos SECCI incluyen: • La coherencia con los principios del SECCI y con las estrategias de energía a mediano plazo. • Evidencia de las oportunidades de mercado viables financieramente. • Titularidad país / cliente. • Grado de la innovación y el valor añadido. • La sostenibilidad institucional y ambiental. • El grado de coordinación y las sinergias con otros fondos. • Las asociaciones del sector público. • La coordinación de donantes.								
	Sectores temáticos	**Adaptación y Mitigación** • Eficiencia energética. • Energía renovable. • Agricultura sostenible. • Seguridad energética.								
Finanzas	Montos	Max: USD 1000, 000 para la cooperación técnica; USD 1500, 000 para ayudas a la inversión.								
	Modalidades de financiamiento	Modalidades de Financiamiento Propuestas del sector público: No contingente (no reembolsable). Se dará prioridad a las actividades vinculadas a posibles BID ' operaciones Propuestas del sector privado: NO puede ser contingente (no reembolsable).								
Postulación	Criterios de selección	En el caso de los proyectos del sector privado, se hace especial énfasis a las propuestas que: a. Apoyan actividades con una alta probabilidad de alcanzar el cierre financiero del proyecto, b. Tienen un efecto catalizador al movilizar financiamiento privada para proyectos de energía sostenible, c. Apoyan el desarrollo sostenible y la estructuración de asociaciones público-privadas, d. Apoyan los proyectos a nivel sub-nacional y local, donde tradicionalmente ha habido una menor participación del sector privado y donde peculiaridades del sector presentan desafíos especiales.								
	Proceso de postulación	Con el fin de aplicar para fondos SECCI los aplicantes deberán completar la "Declaración de interés". Dependiendo del tipo de proyecto una Carta de No Objeción por la entidad gubernamental responsable será requerida. SECCI recomienda que todos los desarrolladores de proyectos contacten con la oficina local del BID con el fin de obtener los procedimientos dentro del país, las prioridades en la programación del BID, los requisitos gubernamentales, información de las adquisiciones y demás información pertinente, correspondientes al país de su interés. Una vez recibido, los formularios son revisados por el Comité de Elegibilidad para SECCI. Las propuestas son luego examinadas por un comité interno formado por el BID, expertos técnicos y financieros, y la decisión se presenta al aplicante								
	Brinda asistencia para la	Si	Tipo de asistencia	Servicios de consultoría	Enfoque de género	Si	Idioma	No hay información	Posee Formularios propios	No hay información

	formulación de propuestas									
	Salvaguardas ambientales y sociales	No hay información	Otros requisitos	Declaración de interés" en secci@iadb.org. propuestas deben estar relacionadas con proyectos potenciales del sector público y privado.						
	Especificidades para Honduras	Son elegibles entidades públicas y asociaciones público-privadas.								
Fuente: Elaboración propia con base en: http://cipore.org/wp-content/files/Guiding_Principles_and_Eligibility_Requirements_for_the_SECCI_Funds_.pdf http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/iniciativa-de-energia-sostenible-y-cambio-climatico-secci-2										

Anexo 29. Iniciativa Planet Banking

Fondo/ Organización	**Iniciativa Planet Banking**	**Dirección web**	https://idbinvest.org/en planetBanking banking on environmental sustainability
	Descripción	Trabajamos con clientes en sectores estratégicos de América Latina y el Caribe, brindándoles acceso a recursos financieros, así como a nuestro conocimiento técnico y experiencia sectorial Aumentar la conciencia y creación de capacidad para las cuestiones ambientales en las instituciones financieras, el desarrollo de nuevos productos y servicios adaptados a promover "inversiones verdes", y la medición de su impacto en la reducción de emisiones y, por ende, sobre la mitigación del cambio climático	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	
	Criterios de elegibilidad	Dirigida a instituciones financieras.	
	Sectores temáticos	**Adaptación y mitigación** • Creación de capacidad y conocimiento sobre riesgos y oportunidades ambientales. • Abordar la huella ambiental de las IF en la región. • Promover la participación de las instituciones financieras y el acceso a los mercados de carbono.	

Finanzas	Montos	Min: No hay información						Max: No hay información		
	Modalidades de financiamiento	Asistencia técnica								
Postulación	Criterios de selección	Creación de capacidad y conocimiento sobre riesgos y oportunidades ambientales. Abordar la huella ambiental de las IF en la región • Apoyar un programa de préstamos para inversiones respetuosas con el medio ambiente: las Líneas Verdes del BID. • Financiar iniciativas ambientales en las IF ' Edificios comerciales y sucursales. • Alentar a las IF a adoptar prácticas contables para emisiones de gases de efecto invernadero. • Promover programas de ecoeficiencia para las IF. sus empleados y proveedores. Promover la participación de las instituciones financieras y el acceso a los mercados de carbono.								
	Proceso de postulación	No hay información								
	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	No hay información	Tipo de asistencia	No hay información	Enfoque de género	No hay información	Idioma	No hay información	Posee Formularios propios	No hay información
	Salvaguardas ambientales y sociales	No hay información	Otros requisitos							
	Especificidades para Honduras	En Honduras, BID Invest está dando prioridad a las inversiones que promueven la competitividad y la sostenibilidad energética, mejoran los caminos para la integración y apoyan la inclusión social y el desarrollo sostenible.								

Fuente: Elaboración propia con base en:

http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35443923

Anexo 30. Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

Fondo/ Organización	**Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)**	**Dirección web**	https://www.jica.go.jp/english/index.html
	Descripción	La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) está promoviendo el desarrollo de sus actividades con una orientación hacia el trabajo de campo, haciendo foco en la seguridad humana y adoptando un abordaje de mayor eficacia, eficiencia y celeridad. Prestar asistencia a los países en desarrollo que ya están haciendo esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a fin de que puedan alcanzar un crecimiento económico de manera que contribuyan a la estabilidad del clima, sobre la base de consultas políticas entre Japón y esos países.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Mediante el gobierno de Japón.	
	Criterios de elegibilidad	**Para ser elegible:** • JICA asiste y apoya a los países en vías de desarrollo como la agencia ejecutora de la AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo) bilateral japonesa**.** • Un país de origen elegible estipulado en el Convenio de Préstamos será una firma elegida basada en su propia capacidad.	
	Sectores temáticos	**Adaptación y mitigación** • Reducción de desastres • Recursos hídricos • Agricultura • Gestión ambiental • Energía y minería • Transporte • Conservación del medio ambiente	
Finanzas	Montos	Min: No hay información	Max: No hay información
	Modalidades de financiamiento	• Subvenciones. • Préstamos. • Asistencia técnica. • Ayuda oficial al desarrollo	

<table>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">JICA apoyará activamente a la mitigación, la adaptación y los mecanismos para acelerar la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo.

JICA impulsará medidas de acuerdo con los tres principios rectores de:
• El desarrollo sostenible compatible con el clima.
• La asistencia integral para satisfacer las diversas necesidades de los países en desarrollo.
• La colaboración con socios de desarrollo y del clima, y mediante la utilización de las experiencias, logros y tecnologías de Japón y JICA.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">El plazo otorgado para la preparación y presentación de ofertas será determinado teniendo debida cuenta de las circunstancias particulares del proyecto y el tamaño y complejidad del contrato. En general, se otorgará no menos de 45 días para licitaciones internacionales.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>No hay información</td><td>Tipo de asistencia</td><td>-</td><td>Enfoque de género</td><td>SI</td><td>Idioma</td><td>Japonés, inglés, francés o español.</td><td>Posee Formularios propios</td><td>si</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">JICA podrá exigir reparaciones de acuerdo con el Convenio de Préstamo en cualquier momento.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">JICA financia los centrales y BID financia la fortalecimiento de capacidades y transmisión.</td></tr>
<tr><td colspan="11">Contactos:
Office for Climate Change
Global Environment Department
Japan International Cooperation Agency (JICA)
E-mail: gegoc@jica.go.jp
Oficina de JICA en Honduras
Octavo Nivel, Edificio Corporativo "777", Colonia Las Lomas del Guijarro Sur, Tegucigalpa M.D.C; Honduras, Centro América.
(Apartado Postal No.1752, Tegucigalpa, M.D.C., HONDURAS, Central América)</td></tr>
</table>

Tel: +504-22326727 **Fax: +504-22311034**
Fuente: Elaboración propia con base en: http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/agencia-de-cooperacion-internacional-de-japon-jica-2 https://www.jica.go.jp/honduras/espanol/index.html https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/oda_loans/oda_op_info/guide/handbooks/c8h0vm0000aoev75-att/201204_chapter2_es.pdf

Anexo 31. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Fondo/ Organización	**Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)**	**Dirección web**	https://www.usaid.gov/
	Descripción	USAID es la principal agencia internacional de desarrollo del mundo y un actor catalítico que impulsa los resultados del desarrollo Acelerar la transición hacia un desarrollo con bajas emisiones a través de inversiones en energía limpia y países sostenibles para la mitigación del cambio climático; Aumentar la resiliencia de las personas, los lugares y los medios de vida a través de las inversiones en adaptación al cambio climático, y Fortalecer los resultados de desarrollo mediante la integración del cambio climático en los programas de USAID, el aprendizaje, diálogos sobre políticas y operaciones.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Gobierno de Estados Unidos.	
	Criterios de elegibilidad	Entidades gubernamentales y no gubernamentales.	
	Sectores temáticos	Adaptación y mitigación Bajo en carbono. Eficiencia energética. Energías renovables.	

<table>
<tr><td></td><td></td><td colspan="9">Resiliencia climática.
Programas nacionales de adaptación.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="5">Min: No hay información</td><td colspan="4">Max: No hay información</td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">Subvenciones.
Préstamos concesionales.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">No hay información</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">USAID generalmente trabaja con una estrategia de cooperación para el desarrollo del país como base para el diseño de proyectos y programas, lo que conduce hacia un plan de adquisiciones y asistencia. Posteriormente la USAID decide sobre los resultados que se han de lograr, los cuales se pueden obtener por medio de asistencia o un premio de adquisiciones. Las convocatorias y las licitaciones se pueden encontrar en el sitio web. Las solicitudes se aceptan de forma continua. Es un proceso competitivo, ya que aproximadamente el 90% de los solicitantes serán rechazado en los 2 o 3 meses posteriores a la recepción de las propuestas.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>No hay información</td><td>Tipo de asistencia</td><td>-</td><td>Enfoque de género</td><td>No hay información</td><td>Idioma</td><td>No hay información</td><td>Posee Formularios propios</td><td>No hay información</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>No hay información</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">Las iniciativas específicas de USAID han arrojado resultados, que incluyen:

Mejoras en seguridad, gobernanza y prosperidad en Centroamérica, particularmente en los países del Triángulo Norte de Honduras, Guatemala y El Salvador.</td></tr>
<tr><td colspan="10">Contacto:

USAID 1300 Pennsylvania Ave NW Washington, D. C. 2004, EE.UU. https://www.usaid.gov El formulario de contacto se puede encontrar aquí: https://www.usaid.gov/contact-us</td></tr>
<tr><td colspan="10">Fuente: Elaboración propia con base en:

http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/agencia-de-estados-unidos-para-el-desarrollo-internacional-usaid-3

https://www.usaid.gov/where-we-work/latin-american-and-caribbean</td></tr>
</table>

Anexo 32. Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)

<table>
<tr><td>Fondo/
Organización</td><td>Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)</td><td>Dirección web</td><td colspan="8">https://www.giz.de/en/html/index.html</td></tr>
<tr><td></td><td>Descripción</td><td colspan="9">Apoyar a los países socios en la implementación de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y en la adaptación a las consecuencias del cambio climático.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Elegibilidad</td><td>Modalidad de acceso</td><td colspan="9">Gobierno de Alemania.</td></tr>
<tr><td>Criterios de elegibilidad</td><td colspan="9">Dependiendo del programa, la elegibilidad varía desde entidades gubernamentales (nacionales, subnacionales) hasta entidades no gubernamentales, incluyendo al sector privado y las ONG.</td></tr>
<tr><td>Sectores temáticos</td><td colspan="9">Adaptación y mitigación.
Diferentes áreas dependiendo el país y el programa.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="5">Min: a partir de 100 mil EUR</td><td colspan="4">Max: 200 mil EUR</td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">Subvenciones y préstamos concesionales.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">No hay información.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Las solicitudes de proyectos pueden ser presentadas por instituciones estatales. Las ONG pueden obtener apoyo como socios cooperantes.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>No hay información.</td><td>Tipo de asistencia</td><td>-</td><td>Enfoque de género</td><td>No hay información</td><td>Idioma</td><td>No hay información</td><td>Posee Formularios propios</td><td>No hay información</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>No hay información</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">Por lo general, se espera una contribución propia.</td></tr>
</table>

	Especificidades para Honduras	Organizaciones elegibles: Entidades públicas y privadas
Contacto Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) GmbH Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40 53113 Bonn, Alemania Tel: +49 228 44 60-0 **Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5 65760 Eschborn, Alemania Tel: +49 6196 79-0 Correo electrónico: cf-ready@giz.de**		
Fuente: Elaboración propia con base en: https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/agencia-alemana-para-la-cooperacion-internacional-giz-2		

Anexo 33. Agencia sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)

Fondo/ Organización	**Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)**	**Dirección web**	https://www.sida.se/English/
	Descripción	Aplicar la política sueca para el desarrollo que permitirá a las personas pobres mejorar sus vidas con tres tareas principales: • En nombre del Gobierno sueco, sugerir estrategias y políticas de cooperación internacional al desarrollo. • Implementar las estrategias y gestionar las intervenciones, (incluyendo el monitoreo y evaluación de resultados). • Participar en el trabajo de incidencia de Suecia y en el diálogo con otros países, los donantes y los países receptores, así como con organizaciones internacionales y otros actores.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	No hay información	
	Criterios de elegibilidad	Las entidades públicas y privadas son elegibles para financiamiento. Hay una preferencia particular por las organizaciones de la sociedad civil.	

<table>
<tr><td rowspan="2"></td><td></td><td colspan="9">Con el fin de implementar estrategias y llevar a cabo su trabajo SIDA colabora con un gran número de organizaciones, asociaciones, organismos, empresas y cooperativas. Cada organización que busca oportunidades para trabajar con SIDA debe estar en contacto directo con un socio o con SIDA directamente.</td></tr>
<tr><td>Sectores temáticos</td><td colspan="9">Adaptación, Mitigación
• Agricultura sostenible.
• Energía.
• Salud.
• Infraestructura.
• Desarrollo de mercados.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="5">No hay información</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">Subvenciones</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">1. Todas las intervenciones financiadas por Sida deben ser relevantes en relación con una estrategia humanitaria / de desarrollo, decidida por el gobierno sueco.
2. Todos los socios que buscan el apoyo financiero de Sida deben estar alineados con los valores principales de Sida (ver más abajo).
3. La organización debe ser una entidad legal que pueda tener formalmente derechos y obligaciones hacia Sida y el socio, el socio no debe figurar en la Lista consolidada de sanciones de la UE.
4. Si una intervención propuesta incluye partes que operan en el Mercado Común de la UE, se deben aplicar las Reglas de Ayuda Estatal de la UE para garantizar la prevención de la competencia desleal entre los actores económicos en los Estados Miembros.
5. Sida tiene motivos de exclusión: Sida no financia actividades como la producción de armas, drogas ilegales, tabaco, bebidas alcohólicas, juegos de azar comerciales, destrucción de áreas con alto valor ambiental / de conservación, promoción de pornografía, promoción / producción de medios racistas o antidemocráticos. .</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">La Asdi da la bienvenida a las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil. Más información sobre los procedimientos y criterios de solicitud se encuentran disponibles en línea</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>N/A</td><td>Tipo de asistencia</td><td>N/A</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Ingles</td><td>Posee Formularios propios</td><td>No</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>No hay información</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9"></td></tr>
</table>

Valhallavägen 199105 **25 Estocolmo** **Suecia** **Horario de atención:** **Lu - Fr 08.00 - 16.30** **Teléfono: +46 (0) 8 - 698 50 00** **Fax: +46 (0) 8 - 20 88 64** **Correo electrónico: sida@sida.se**
Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.sida.se/English/partners/how-sida-assesses-proposals/ https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf

Anexo 34. Agencia Danesa de Desarrollo Internacional (DANIDA)

Fondo/ Organización	**Agencia Danesa de Desarrollo Internacional (DANIDA)**	**Dirección web**	https://um.dk/en/danida-en/ MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS OF DENMARK DANIDA INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION
	Descripción	Contribuir a la reducción de la pobreza y ayudar a la gente a tomar las riendas de su propio destino. Dinamarca y el Ministerio de Asuntos Exteriores son defensores cálidos de un mundo más sostenible, y trabajamos para promover la agenda de sostenibilidad en contextos nacionales e internacionales.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Gobierno de Dinamarca.	
	Criterios de elegibilidad	La entrega de apoyo a las ONG y organizaciones humanitarias es un pilar importante del enfoque de DANIDA.	
	Sectores temáticos	**Adaptación, Mitigación** • Eficiencia energética • Energía renovable	

<table>
<tr><td></td><td></td><td colspan="9">• Resiliencia climática</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Finanzas</td><td>Montos</td><td colspan="5">Min: aproximadamente € 135,000</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Modalidades de financiamiento</td><td colspan="9">• Subvenciones
• Préstamos concesionales</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">Apoya las iniciativas para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo la promoción de la energía sostenible y, en un plano más general, la organización de un crecimiento económico verde. Como parte de esto, Dinamarca apoya, entre otras cosas, las actividades sobre el clima adaptadas a la agricultura, limitando la protección de la deforestación, la reforestación y costoras y prevención de desastres.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">Los oficiales del programa de país de Danida (en aproximadamente 70 países), son un buen punto de entrada. Las propuestas de proyectos deben abordar al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y se priorizan los proyectos que están en línea con las prioridades sectoriales y regionales. En un primer paso, las propuestas del proyecto serán evaluadas (antecedentes del proyecto, objetivos de reducción de la pobreza, presupuesto, medidas, resultados, cronogramas e hitos, etc.). Si se selecciona, se deberá enviar una propuesta completa</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>No hay información</td><td>Tipo de asistencia</td><td>No hay información</td><td>Enfoque de género</td><td>No hay información</td><td>Idioma</td><td>No hay información</td><td>Posee Formularios propios</td><td>No hay información</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>No hay información</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7"></td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9"></td></tr>
<tr><td colspan="10">Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca
Danida
Asiatisk Plads 2
DK-1448 Copenhagen K
Tel. +45 33 92 00 00
Fax +45 32 54 05 33</td></tr>
</table>

um@um.dk
Fuente: Elaboración propia con base en: https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/agencia-danesa-de-desarrollo-internacional-danida-2 https://um.dk/en/about-us/mfa-sustainability-initiative/

Anexo 35. Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

Fondo/ Organización	**Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)**	**Dirección web**	https://www.eda.admin.ch/countries/honduras/es/home.html Schweizerische Eidgenossenschaft Confédération suisse Confederazione Svizzera Confederaziun svizra **Swiss Agency for Development and Cooperation SDC**
	Descripción	La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) fue fundada en 1961 y tiene su sede en Berna, como parte del Departamento Federal de Asuntos Exteriores. Tiene como objetivo contribuir a un mundo que esté libre de pobreza y que sea pacífico.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Gobierno de Alemania.	
	Criterios de elegibilidad	Las entidades estatales y no estatales, incluidas las ONG, son elegibles para financiamiento	
	Sectores temáticos	Adaptación climática. • Silvicultura sostenible. • Suministro de energía. • Financiamiento de la lucha contra el cambio climático. • Regiones montañosas	
Finanzas	Montos	No hay información	

	Modalidades de financiamiento	Subvenciones y préstamos concesionales.								
Postulación	Criterios de selección	No hay información								
	Proceso de postulación	Además del apoyo directo o la implementación del proyecto por mandato de la COSUDE, las ONG de los países en desarrollo pueden obtener el apoyo de la COSUDE mediante asociaciones con ONG suizas.								
	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	No hay información	Tipo de asistencia	No hay información	Enfoque de género	No hay información	Idioma	Alemán Castellano Francés Inglés Italiano	Posee Formularios propios	No hay información
	Salvaguardas ambientales y sociales	No hay información	Otros requisitos							
	Especificidades para Honduras									
Contacto COSUDE Freiburgstrasse 130 3003 Berna, Suiza Tel: +41 (0)58 462 34 75 Correo electrónico: deza@eda.admin.ch										
Fuente: Elaboración propia con base en: https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf										

Anexo 36. Programa Climático de KfW (Banco Alemán de Desarrollo)

Fondo/ Organización	**Programa Climático de KfW**	**Dirección web**	www.kfw-entwicklungsbank.de/InternationaleFinanzierung/KfW Entwicklungsbank/

	Descripción	Fomentar el desarrollo sostenible en Centroamérica en áreas económicas, sociales y ambientales escogidas mediante el fomento de cooperación e integración regional. Destacan como áreas prioritarias: 1) La protección del medio ambiente y los recursos naturales, 2) Las energías renovables y eficiencia energética y 3) El desarrollo económico sostenible
Elegibilidad	Modalidad de acceso	De forma directa.
	Criterios de elegibilidad	Elegibles para financiamiento son países en desarrollo y emergentes que ya reciben AOD. KfW basa su apoyo en los Convenios suscritos entre los gobiernos de los países socios y el Gobierno Federal de Alemania, en los que se acuerda el fomento de distintos programas, y se define que pueden participar otros actores (sector privado, ONGs, etc.) pero siempre bajo el liderazgo del gobierno nacional.
	Sectores temáticos	**Adaptación y Mitigación.** • Energías. • Renovables. • Eficiencia energética. • Procesos industriales. • Transporte. • Gestión de residuos. • Agricultura. • Agricultura. • Pesca. • Silvicultura. • Infraestructura. • Turismo.
Finanzas	Montos	EUR 19.3 mil millones (entre 2013-2015)
	Modalidades de financiamiento	• Préstamos. • Cofinanciamiento. • Asistencia técnica. • Capital. • Ayuda oficial al desarrollo. • Deuda. • Financiamiento estructurado. • Gestión del riesgo.

<table>
<tr><td rowspan="5">Postulación</td><td>Criterios de selección</td><td colspan="9">Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para dar preferencia a un proyecto:

• Efectos transfronterizos y de integración.
• Contribución a la cohesión social.
• Acciones de mitigación y adaptación del/al cambio climático.
• Promoción de energía limpia.
• Operaciones de apoyo al acceso a financiamiento.
• Capacidad de endeudamiento del sector.</td></tr>
<tr><td>Proceso de postulación</td><td colspan="9">KfW evalúa la elegibilidad de los proyectos para su financiamiento a lo largo de las líneas de la política de apoyo del Ministerio Alemán de Cooperación Económica. Después de la aprobación de los proyectos de KfW hace periódicamente inspecciones sobre el terreno. Estos estudios de progreso formar parte del proceso de seguimiento de los proyectos y están diseñados para asegurar que los fondos se utilizan correctamente. Varios años después de que el apoyo del proyecto activo desde el exterior ha terminado los proyectos son de nuevo evaluados con respecto a su eficacia en el desarrollo.

Para evaluar la efectividad del desarrollo de un proyecto, se analiza sobre la base de seis criterios clave que la comunidad internacional de donantes ha acordado en el "Comité de Asistencia para el Desarrollo" (DAC) de la "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico" (OCDE): relevancia, coherencia, Eficacia, eficiencia, impactos globales de desarrollo y sostenibilidad.</td></tr>
<tr><td>Brinda asistencia para la formulación de propuestas</td><td>Si</td><td>Tipo de asistencia</td><td>Elaboración de la propuesta</td><td>Enfoque de género</td><td>Si</td><td>Idioma</td><td>Alemán
Ingles
Español</td><td>Posee Formularios propios</td><td>No</td></tr>
<tr><td>Salvaguardas ambientales y sociales</td><td>Si</td><td>Otros requisitos</td><td colspan="7">La sostenibilidad de los proyectos es un objetivo principal de la cooperación alemana para el desarrollo. Tomamos esto en cuenta cuando hacemos pedidos en los proyectos que apoyamos.</td></tr>
<tr><td></td><td>Especificidades para Honduras</td><td colspan="9">No hay información</td></tr>
<tr><td colspan="11">Criterios clave que la comunidad internacional de donantes ha acordado:

https://www.kfw-entwicklungsbank.de/Internationale-Finanzierung/KfW-Entwicklungsbank/Evaluierungen/Bewertungskriterien/

Contacto KfW</td></tr>
</table>

(Kreditanstalt für Wiederaufbau) Palmengartenstrasse 5-9 D - 60325 Frankfort/Main, Alemania Tel: +49-69-74310 Correo electrónico: info@kfw-entwicklungsbank.
Fuente: Elaboración propia con base en: http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/programa-climatico-de-kfw-2 https://www.bcie.org/acerca-del-bcie/alianzas-estrategicas/financiamiento-programas-especiales/kreditanstalt-fuer-wiederaufbau-kfw/

Anexo 37. NAMA Facility

Fondo/ Organización	**NAMA Facility**	**Dirección web**	https://www.nama-facility.org/ NAMA Facility
	Descripción	Es un fondo multi-donante que financia proyectos innovadores que aborden desafíos locales específicos para reducir las emisiones en sectores y países con un gran potencial de ampliación, replicación y la capacidad de influir en cambios sectoriales más amplios.	
Elegibilidad	Modalidad de acceso	Las propuestas deben ser presentadas por una organización de apoyo designada (NAMA Support Organisation, NSOs) que cumple con los criterios de elegibilidad. No se requiere de pasar por un proceso de acreditación.	
	Criterios de elegibilidad	Países deben ser elegibles para AOD durante todo el periodo de implementación. Propuestas pueden ser presentadas por un ministerio nacional o por entidades legales que califican como denominadas Organizaciones de Apoyo NAMA (NSOs) y que tengan experiencia en: • el país (mínimo 3 años) • en el sector (mínimo 5 años) • con manejo e implementación de proyectos (mínimo 5 proyectos de tamaño similar) • en trabajo con el sector público (mínimo 3 años) Que además cuenten con un volumen promedio de negocios de EUR 1 millón en los últimos tres años y 10% del volumen solicitado para la implementación.	
	Sectores temáticos	**Mitigación** REDD Impuestos al carbono	
Finanzas	Montos	Min: €5 millones periodo de 3 a 5 años	Max: €5 millones periodo de 3 a 5 años
	Modalidades de financiamiento	• Subsidio. • Garantía. • Crédito.	

Postulación	Criterios de selección	Los proyectos son evaluados según su potencial de transformación y mitigación, su potencial para apalancar financiamiento adicional público y privado, así como su factibilidad. Los criterios de selección buscan asegurar que la NAMA Facility apoya a los proyectos más ambiciosos, por lo cual son evaluados bajo un sistema de graduación en el que pueden sumar hasta 25 puntos en total, según los siguientes criterios: • Potencial para promover un cambio transformacional (11 puntos), incluyendo la replicabilidad y sostenibilidad del proyecto. • Ambición financiera (6 puntos), promoviendo financiamiento adicional público y privado. • Potencial de mitigación (8 puntos). La NAMA Facility busca asegurar que los proyectos no solo son altamente ambiciosos, sino que también tienen alta probabilidad de ser implementados exitosamente. En total, pueden asignarse hasta 25 puntos para evaluar dicha factibilidad, enfocándose en: • Justificación del proyecto (8 puntos) con un análisis de indicadores, riesgos y barrera. • Diseño del proyecto (12 puntos). • Concepto para fase de preparación detallada del proyecto (5 puntos)								
	Proceso de postulación	Con el fin de identificar los proyectos más ambiciosos y viables, se aplica un proceso de selección de dos fases: Fase de diseño. La selección se hace entre las propuestas de perfiles de proyectos presentadas, sometidas a una revisión por parte de un evaluador independiente externo. La evaluación se cotejará por la Unidad Técnica de Apoyo de la NAMA Facility. Los proyectos que superen exitosamente la evaluación son recomendados a la Junta para la financiación de la fase de preparación detallada. Fase de preparación detallada. Durante esta fase se prepara una versión más detallada de los proyectos. La propuesta completa se somete a una evaluación a profundidad; las propuestas que pasen con éxito la evaluación se recomiendan a la Junta. De acuerdo con el resultado de la evaluación y de los fondos disponibles, la Junta toma la decisión de proporcionar el financiamiento para la implementación del proyecto.								
	Brinda asistencia para la formulación de propuestas	si	Tipo de asistencia	Si	Enfoque de género	N/A	Idioma	No hay información	Posee Formularios propios	Si Los documentos se actualizan entre cada Convocatoria

	Salvaguardas ambientales y sociales	Si	Otros requisitos	Revisar convocatorias específicas
	Especificidades para Honduras			

Fuente: Elaboración propia con base en: https://www.nama-facility.org/about-us/

http://www. nama-facility.org/fileadmin/user_upload/pdf/4th_ Call/160704_4th_Call_General_Information_ Document.pdf

http://www.nama-facility.org/call-for-projects/4thcall/the-selection-process/

, http://www.namafacility.org/call-for-projects/documentsforcalls.html

https://euroclimaplus.org/images/Publicaciones/LibrosEUROCLIMA/ET10.pdf

Anexo 38. Principales limitantes, para acceder a financiamiento climático

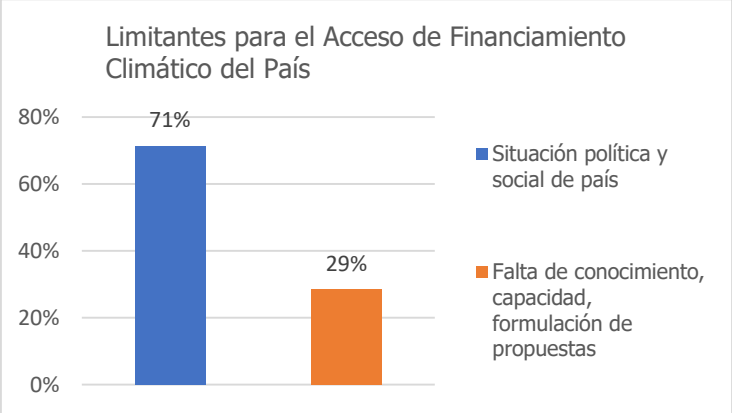

Anexo 39. Capacidades y habilidades técnicas del país para acceder a fondos climáticos

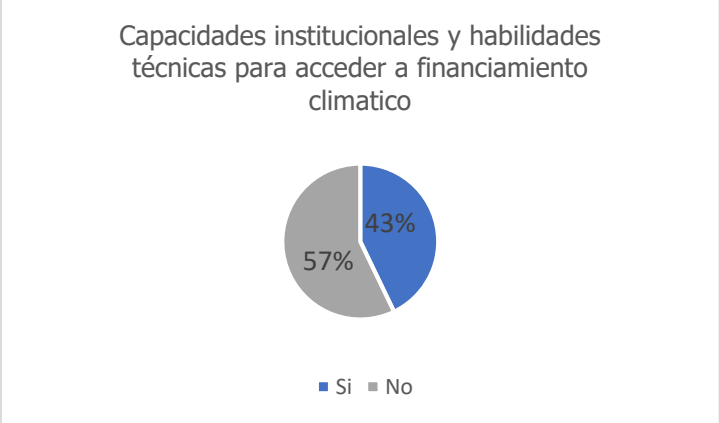

Anexo 40. Crecimiento agropecuario del país en los últimos 10 años

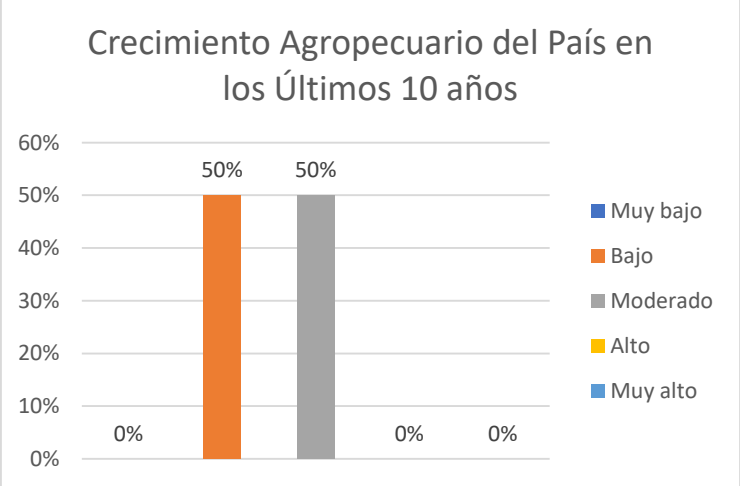

Anexo 41. Tablas de contingencia

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Origen	1	2	3	4	Total
BILAT	0	2	8	1	11
MULTI	4	11	6	1	22
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	7,71	3	0,0525
Chi Cuadrado MV-G2	8,95	3	0,0299
Coef.Conting.Cramer	0,34		
Coef.Conting.Pearson	0,44		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Enfoque	1	2	3	4	Total
ADAPT	2	0	2	0	4
MIT	0	5	0	0	5
MIT_ADAPT	2	8	12	2	24
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	15,34	6	0,0178
Chi Cuadrado MV-G2	16,69	6	0,0105
Coef.Conting.Cramer	0,39		
Coef.Conting.Pearson	0,56		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Subvenciones	1	2	3	4	Total
SUBVEN_NO	4	8	6	2	20
SUBVEN_SI	0	5	8	0	13
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	5,75	3	0,1243
Chi Cuadrado MV-G2	7,81	3	0,0502
Coef.Conting.Cramer	0,30		
Coef.Conting.Pearson	0,39		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

DONAC SIiones	1	2	3	4	Total
DONAC_NO	1	10	13	2	26
DONAC_SI	3	3	1	0	7
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	9,15	3	0,0274
Chi Cuadrado MV-G2	8,36	3	0,0392
Coef.Conting.Cramer	0,37		
Coef.Conting.Pearson	0,47		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

GARANT SIias	1	2	3	4	Total
GARANT_NO	2	12	10	1	25
GARANT_SI	2	1	4	1	8
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	4,25	3	0,2358
Chi Cuadrado MV-G2	4,43	3	0,2182
Coef.Conting.Cramer	0,25		
Coef.Conting.Pearson	0,34		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Subsidio	1	2	3	4	Total
SUBSIDIO_NO	3	12	12	1	28
SUBSIDIO_SI	1	1	2	1	5
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	2,76	3	0,4298
Chi Cuadrado MV-G2	2,27	3	0,5190
Coef.Conting.Cramer	0,20		
Coef.Conting. Pearson	0,28		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Préstamos	1	2	3	4	Total
PRESTAMO_NO	2	6	4	2	14
PRESTAMO_SI	2	7	10	0	19
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	3,98	3	0,2634
Chi Cuadrado MV-G2	4,75	3	0,1914
Coef.Conting.Cramer	0,25		
Coef.Conting.Pearson	0,33		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Recursos Hídricos	1	2	3	4	Total
P_RH_NO	0	9	8	2	19
P_RH_SI	4	4	6	0	14
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	7,63	3	0,0544
Chi Cuadrado MV-G2	9,82	3	0,0202
Coef.Conting.Cramer	0,34		
Coef.Conting.Pearson	0,43		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Gestión de Riesgos	1	2	3	4	Total
P_GR_NO	0	12	10	2	24
P_GR_SI	4	1	4	0	9
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	13,94	3	0,0030
Chi Cuadrado MV-G2	14,87	3	0,0019
Coef.Conting.Cramer	0,46		
Coef.Conting.Pearson	0,54		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Agricultura, suelos y segu..	1	2	3	4	Total
P_AgSAN_NO	0	5	2	0	7
P_AgSAN_SI	4	8	12	2	26
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	4,33	3	0,2278
Chi Cuadrado MV-G2	5,30	3	0,1512
Coef.Conting.Cramer	0,26		
Coef.Conting.Pearson	0,34		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Bosques y biodiversidad	1	2	3	4	Total
P_BosqBoid_NO	0	6	9	0	15
P_BosqBoid_SI	4	7	5	2	18
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	7,00	3	0,0717
Chi Cuadrado MV-G2	9,28	3	0,0258
Coef.Conting.Cramer	0,33		
Coef.Conting.Pearson	0,42		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Sistemas costero marinos	1	2	3	4	Total
P_Costero_NO	0	12	10	1	23
P_Costero_SI	4	1	4	1	10
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	12,73	3	0,0052
Chi Cuadrado MV-G2	13,91	3	0,0030
Coef.Conting.Cramer	0,44		
Coef.Conting.Pearson	0,53		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Infraestructuras (en espec..	1	2	3	4	Total
P_Infraest_NO	0	5	4	0	9
P_Infraest_SI	4	8	10	2	24
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	3,08	3	0,3791
Chi Cuadrado MV-G2	4,60	3	0,2037
Coef.Conting.Cramer	0,22		
Coef.Conting.Pearson	0,29		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Salud	1	2	3	4	Total
P_Salud_NO	1	13	4	2	20
P_Salud_SI	3	0	10	0	13
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	17,89	3	0,0005
Chi Cuadrado MV-G2	23,00	3	<0,0001
Coef.Conting.Cramer	0,52		
Coef.Conting.Pearson	0,59		

Frecuencias absolutas
En columnas:CONGLOM LM

Financia al sector privado..	1	2	3	4	Total
FIN_SP_NO	1	4	4	0	9
FIN_SP_SI	3	9	10	2	24
Total	4	13	14	2	33

Estadístico	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	0,85	3	0,8369
Chi Cuadrado MV-G2	1,37	3	0,7116
Coef.Conting.Cramer	0,11		
Coef.Conting.Pearson	0,16		